



Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

El Centro Cívico que no fue.

*El proyecto para la Casa de Gobierno de la
Provincia de La Pampa (1951-1958)*

Autoría: Muñoa, Natalia

Fecha: 2017

¿Cómo citar este trabajo?

Muñoa, N. (2017) "*El Centro Cívico que no fue. El proyecto para la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa (1951-1958)*". [Tesis de maestría. Universidad Torcuato Di Tella]. Repositorio Digital Universidad Torcuato Di Tella
<https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/6494>

El presente documento se encuentra alojado en el Repositorio Digital de la Universidad Torcuato Di Tella bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Dirección: <https://repositorio.utdt.edu>

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos
Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

EL CENTRO CÍVICO QUE NO FUE El proyecto para la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa (1951-1958)

Natalia Muñoa
Director: Francisco Liernur

Abril de 2017

Universidad Torcuato Di Tella

Rector: Ernesto Schargrotsky

Vicerrectora: Catalina Smulovitz

Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos

Decano: Ciro Najle

Carrera de Grado de Arquitectura

Director: Sergio Forster

Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

Director: Julián Varas

Programa en Arquitectura y Tecnología

Coordinador: Francisco Cadau

Programa en Arquitectura del Paisaje

Coordinador: Juan Pablo Porta

Programa en Preservación y Conservación del Patrimonio

Coordinador: Fabio Grementieri

Maestría en Economía Urbana (c/Escuela de Gobierno)

Directora: Cynthia Goytia

Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea

Coordinador: Santiago Miret

Resumen

Desde el fundacional *Arquitectura latinoamericana, 1930-1970* de Francisco Bullrich hasta la muestra *Latin America in Construction 1955-1980*, presentada en el Museo de Arte Moderno de Nueva York en 2014, la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa figura en el selecto grupo de obras y proyectos que reúne la producción arquitectónica más destacada de la región. Sin embargo, más allá de su recurrente identificación con la obra de Le Corbusier en Chandigarh, poco se ha trabajado sobre las particularidades arquitectónicas que ameritan la alta estima y, menos aún, en torno de las condiciones histórico-políticas que propiciaron su realización.

El presente trabajo establece las coordenadas de su trayectoria entre la génesis del proyecto y el comienzo de la instancia de construcción del edificio, identificando los hitos clave que documentan la excepcionalidad del caso de La Pampa desde las perspectivas arquitectónica —características del concurso, definición de espacios y estructura— urbana —creación de una capital y escala urbana del proyecto— y política —temprana inserción en el proceso de provincialización y continuidad de la empresa a través de los diversos gobiernos durante los cuales se extiende— como desde la particular interacción que dichas perspectivas exhiben.

Asimismo, a partir del descubrimiento de la documentación del concurso de 1956 —inédita hasta el momento— se hace evidente la existencia de dos anteproyectos claramente diferenciados, que responden a programas de escala dispar definidos por dos administraciones distintas y cuyas atribuciones de autoría también difieren. Este material no solo revela la inserción del proyecto en el debate contemporáneo del *corazón de la ciudad*: ilumina, también, un espectro de motivos arquitectónicos, reflexiones conceptuales y reformulaciones particulares que permiten dejar de lado el monóculo corbusierano y dar paso a una valoración de la obra desde la especificidad disciplinar de su arquitectura.

Palabras clave

Centro Cívico – La Pampa – Clorindo Testa - provincialización

Índice

Abreviaturas	pág. 9
Agradecimientos	pág. 11
Introducción	pág. 13
Capítulo I. Entre planificación y provincialización. Coordenadas de un proyecto	pág. 19
I. a. En el origen, la provincialización	pág. 20
I. b. Planificación	pág. 23
I. c. La creación de una capital. El accionar en una ciudad “vacía”	pág. 29
Capítulo II. La búsqueda de la dimensión cívica en la Provincia Eva Perón	pág. 31
II. a. La resucitación. El <i>corazón de la ciudad</i> o el anhelo de vida comunitaria en la metrópolis	pág. 32
II. b. Antecedentes locales	pág. 43
II. c. Quiebre y continuidad. Golpe de Estado y concreción del concurso	pág. 55
Capítulo III. Del Centro Cívico a la Casa de Gobierno	pág. 63
III. a. El aporte de la experiencia. Trayectorias de Rossi, Gaido y Dabinovic	pág. 64
III. b. Del centro cívico al pabellón	pág. 68
III. c. Estructura, espacio, programa y medida en los proyectos de 1956	pág. 72
III.c.1. <i>Ten la carcasse y tendrás el arte</i>	pág. 72
III.c.2. La <i>carcasse</i> y el transatlántico	pág. 76
III.c.3. Espacialidad	pág. 79
III.c.4. La escala humana: entre modulo y modolor	pág. 83
Conclusiones	pág. 89
Bibliografía y fuentes	pág. 93

Abreviaturas

AHP	Archivo Histórico Provincial (La Pampa)
AHSCA	Archivo Histórico de la Sociedad Central de Arquitectos
BOPEV	Boletín Oficial de la Provincia Eva Perón
CIAM	Congrès International d'Architecture Moderne Congreso Internacional de Arquitectura Moderna
CN	Censo Nacional
CFI	Consejo Federal de Inversiones
CEE-ITDT	Centro de Estudios Económicos del Instituto Torcuato Di Tella
CUT	Ciudad Universitaria de Tucumán
DGA-DGCT	Dirección de Arquitectura de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones
DPRBA	Dirección del Plan Regulador para Buenos Aires
EPBA	Oficina para el Estudio del Plan de Buenos Aires
IAU	Instituto de Arquitectura y Urbanismo
MARS	Modern Architecture Research
MOP	Ministerio de Obras Públicas
PP	Partido Peronista
SCA	Sociedad Central de Arquitectos
ST	Secretaría Técnica
TPA	Town Planning Associates
UIA	Union Internationale des Architectes
UNT	Universidad Nacional de Tucumán

Agradecimientos

La presente tesis cierra un ciclo comenzado hace bastante tiempo. A lo largo de estos años de formación, y durante el proceso de investigación demandado por la realización de este trabajo, me han acompañado y apoyado diversas personas e instituciones.

En primer lugar, quiero agradecer a Pancho Liernur por compartir durante todos estos años, tanto en las materias de la Maestría como en el dictado de las asignaturas Arte y Cultura de la Modernidad e Historia de la Arquitectura en Argentina y América Latina, de la carrera de Arquitectura de la Universidad Torcuato Di Tella, su mirada crítica: fue una inspiración fundamental para el trabajo aquí desarrollado. Particular gratitud merecen también sus sugerencias con respecto a mi tema de tesis y los agudos comentarios que derivaron en ajustes determinantes para su desarrollo.

Asimismo, hago llegar mi agradecimiento a Claudia Shmidt por abrir espacios de docencia dentro de la Universidad y por estar siempre disponible para mis consultas pero, sobre todo, por haberme incentivado a retomar la Maestría tras un largo período en el exterior.

Quisiera también destacar los aportes formativos recibidos durante mi primer período en la Maestría de parte de Anahí Ballent, en el rol de directora de tesis, y Adrián Gorelik, a cargo del Taller de Tesis y Ana María Rigotti, a cargo de la materia donde emergieron algunas de las líneas aquí trabajadas

Considerando que el material de archivos públicos y personales ha sido la base de construcción para esta tesis, mi especial reconocimiento para las diversas personas e instituciones que me ayudaron en la búsqueda de documentos que permitiesen reconstruir los vacíos en el proceso de gestación y construcción del proyecto en la ciudad de Santa Rosa. En este sentido, hago expreso mi agradecimiento al director del Archivo Histórico Provincial “Prof. Fernando Aráoz”, Ignacio Roca, y su equipo; a Mónica Luchesse y Marcelo Mercado, del Archivo Histórico Municipal Hilda Paris; a todo el equipo de Planeamiento de la Municipalidad de Santa Rosa, que me asistió en la búsqueda del Plan Regulador de 1956; al arquitecto Onofre Sacco, por sus memorias compartidas y por la documentación que en todos estos años conservó metódicamente ordenada; y por sobre todo quiero agradecer muy especialmente a José “Coco” Briones, de la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno de la Provincia de La Pampa, por recibirme en su oficina en mi primera visita y por la inestimable paciencia y buena predisposición que mostró para responder a mis preguntas y pedidos.

También especial es el agradecimiento para el personal de la Biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos: Magdalena García —su directora—, Alicia Sirvent y Ricardo Gasalla. Quiero destacar, asimismo, la ayuda de la arquitecta Marta García Falcó, directora del Archivo Histórico de la Sociedad Central de Arquitectos, quien me facilitó el material correspondiente a los concursos de Córdoba y Santa Rosa elaborados por Odilia Suárez y Eduardo Sarrailh, parte del Fondo Documental Odilia Suárez.

Quiero agradecer también a Juan Carlos Torre por su valiosísimo aporte y por el tiempo dedicado a pensar el caso de La Pampa tanto en el marco de la provincialización (que implicó la puesta en cuestión de las hipótesis que manejaba en ese momento) como en relación a la particularidad de la construcción del centro cívico.

Mi eterno agradecimiento a las chicas de Rosario, Pía Albertalli, Carla Berrini y Alejandra Monti, amistades que surgieron en los años de cursada y crecieron en los posteriores; particularmente, el invaluable respaldo afectivo e intelectual de Carla y Alejandra significó un pilar fundamental para esta aventura.

Y por último, un agradecimiento de corazón a mis amigos y familia por entender mis obsesiones y ausencias de los últimos meses.

Introducción

Revisando la historiografía de la Arquitectura en América Latina en el siglo XX, la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa se ve distinguida, desde el fundacional *Arquitectura latinoamericana, 1930-1970* (Bullrich, 1969) hasta *Latin America in Construction 1955-1980* (Bergdoll et al., 2015), como uno de los edificios más importantes de la Arquitectura en la región. En el primer caso, Francisco Bullrich no sólo destaca el edificio de la Gobernación como una de las obras más sobresalientes de la producción arquitectónica en América Latina durante las décadas del '50 y el '60 sino que lo señala, también, como una de las cuatro principales obras en Argentina (en dos de las cuales Clorindo Testa figura entre los autores).¹ En la búsqueda de rasgos arquitectónicos identitarios para cada uno de los países que incluye el texto en su desarrollo, la obra de La Pampa es presentada —bajo el argumento de involucrar una espacialidad de *riqueza piranesiana*— como “...una de las más brillantes realizaciones en materia de edificios públicos construidos en la Argentina”.²

En el segundo caso —el de la publicación motivada por la muestra en el *Museum of Modern Art* (MoMA) de Nueva York— la Casa de Gobierno pampeana es elegida como una de las 28 obras más importantes dentro del período de 25 años e identificada como parte de las adaptaciones locales del brutalismo de postguerra y leída como reinterpretación de las propuesta comunitarias de Le Corbusier (Plotquin, 2015), aunque sin observaciones particulares.³

A pesar de esta relevancia señalada tanto en el contexto de la Arquitectura en Argentina como en el América Latina y el reconocimiento local e internacional de la figura de Clorindo Testa, la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa ha permanecido poco estudiada. En los 46 años que separan las dos publicaciones, ¿qué hemos logrado saber del edificio?

Los trabajos de los últimos diez años de Claudia Cabral Costa representan, entre la bibliografía existente al respecto, el mayor aporte registrado hasta la fecha.⁴ Según la autora, el edificio es el resultado del Concurso Nacional de Anteproyectos convocado en 1955 por la administración de Juan Domingo Perón para el emplazamiento —en

1 El Banco de Londres y América del Sur (1959-1966) es la otra obra en la que participa Testa, mientras que las otras dos —de las cuatro destacadas en Argentina— son la Escuela Normal (1957-1961) de Soto y Rivarola (en Leandro Alem, Provincia de Misiones) y la Casa Soldati (1962) de Oscar Molinos.

2 Las palabras textuales de Bullrich (1969, p. 55) en relación al caso pampeano son :

“El edificio de la Gobernación, ubicado en una hondonada, se presenta como un imponente volumen de 180 metros de largo, tratado con un vigoroso sentido plástico y resuelto en tres niveles, uno semienterrado, el segundo elevado sobre la cota general del terreno (accesos generales de público y altas autoridades) y el tercero dedicado a oficinas ministeriales y de organismos dependientes.

Tres patios cubiertos, dos de ellos de triple altura, ubicados alternativamente en el desarrollo longitudinal del edificio, se hallan conectados entre sí por una galería periférica de altura menor; atravesados por elementos estructurales o por pasajes suspendidos, no solo otorgan un reparo contra el fortísimo sol de verano y constituyen un adecuado recinto para los accesos generales, sino que determinan espacios de una riqueza casi piranesiana. Igual relevancia cobran los halls generales y los salones de la Gobernación, así como la acertada solución dada a los grandes ambientes de oficinas. Un potente sentido de la forma ha guiado a los autores en la resolución de distintos aspectos de la obra, escaleras, núcleos centrales, elementos cenitales de iluminación en los grandes salones de la gobernación, etc. No siempre, sin embargo, la disposición cromática de algunos ambientes está a la altura del resto, pero en su conjunto el trabajo merece destacarse como una de las más brillantes realizaciones en materia de edificios públicos construidos en la Argentina.”

3 De un total de 27 obras (aparte de de la gobernación), se publican otras dos obras entre cuyos autores aparece Clorindo Testa: el Banco de Londres y América del Sur (1959-1966) —diseñado junto a SEPRA— y la Biblioteca Nacional (1962-1992) —proyectada junto a Bullrich y Cazzaniga—. Las tres obras con participación de Testa, la Casa Central del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el Centro Cultural San Martín son las únicas presentadas a doble página.

4 Esta serie de estudios se inaugura en el año 2007 con “Clorindo Testa: os projetos para o Centro Cívico de Santa Rosa, La Pampa, 1955-2006” (trabajo presentado en el *VII Seminário Docomomo* de Porto Alegre) y se cierra en diciembre de 2013, con la publicación de “História de um lugar moderno: Clorindo Testa e o centro cívico de Santa Rosa, La Pampa”, en *Pós. Revista do Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo* de la FAUUSP.

un solar de nueve hectáreas expropiado por las autoridades locales— de la Casa de Gobierno de la entonces Provincia Eva Perón. Si bien se trata de una convocatoria específica para Casa de Gobierno y ministerios, las bases resaltan su inscripción en un conjunto mayor venidero e invitan a los participantes a resolver el centro cívico desde un punto de vista “jerárquico y funcional”, previendo no solo la localización futura de los poderes Legislativo y Judicial sino también la necesidad de un espacio para concentraciones populares y un núcleo cultural (Cabral 2007).

Cuadra (2000, p. 26) plantea una divergencia respecto de Cabral en cuanto a su gestación, ya que ubica la convocatoria en fecha posterior a la del derrocamiento de Perón y describe el momento histórico en estos términos:

La gente esperaba renovación democrática y modernización. La decisión de construir un Centro Cívico y la elección de una bien definida, nítida arquitectura moderna refleja esta esperanza. La rápida terminación de la primera etapa de construcción que cubre la Casa de Gobierno como sede del gobierno regional lo confirma.⁵

La autoría de la obra presenta variantes según el escrito que se consulte. Para muchos, Testa es el único autor; Cuadra, de hecho, así reconstruye las circunstancias describiendo:

Cuando se anunció el concurso para el nuevo barrio y edificios gubernamentales en Santa Rosa, la capital de La Pampa, los socios de Testa no estaban interesados. Entonces él se presentó solo. (...) Estuvo a la altura del desafío y ganó el primer premio (2000, p. 26).⁶

Coll (1987), por su parte, afirma que el primer premio del Concurso Nacional de Anteproyectos fue adjudicado a los arquitectos Dabinovic, Gaido, Rossi y Testa en 1955, pero luego solo remite al último para pormenorizar las decisiones proyectuales.⁷ Cabral (2013), en cambio, explica que los tres arquitectos —socios de Testa en varios certámenes previos— se mantuvieron al margen de la convocatoria para La Pampa en reclamo de la realización de un Plan Regulador para la ciudad de Santa Rosa que contemplase la ubicación del predio para el Centro Cívico; pero, que los asociados se reunieron, una vez premiada la propuesta, para su desarrollo. Detalles aparte, la participación de Dabinovic, Gaido y Rossi se traduce, en la mayor parte de los abordajes, como un dato sin injerencia en el diseño de la obra.

El rótulo de *brutalista* —recurrente desde Bullrich hasta Plotquin— es leído en todos los casos como evidencia de su inscripción en el linaje corbusierano de posguerra; este vínculo con los trabajos de Le Corbusier posteriores al '46 adquiere diversos matices según los distintos autores. La “neta influencia corbusierana” dictaminada por Méndez Mosquera (1983) se repite en varios escritos. Posiblemente sean la impronta del *béton brut*, los volúmenes que asoman sobre la cubierta, o el uso de *brise-soleil* —que señalan Carranza y Lara (2014)— los indicios que llevan a identificar el edificio con la *Unité d’Habitation* de Marsella (Coll 1987 y Plotquin, 2015), pautas a las que Cuadra (2000, p. 27) añade su condición de exento:

5 Original en inglés, traducción propia: “People were hoping for democratic renewal and modernisation. The decision to build a Centro Cívico and the choice of a clear-cut, distinctive, modern architecture reflect these hopes. The rapid completion of the first building phase involving the Casa de Gobierno as the seat of regional government confirms this.”

6 Original en inglés, traducción propia: “When the competition was announced for the new government quarter and buildings in Santa Rosa, the capital of La Pampa, Testa’s partners were not interested. So he entered the competition alone (...) He rose the challenge and won the first prize.”

7 Así refiere por ejemplo “Testa previó...”, “Testa procedió...”, “Testa sintetizó...” mientras de los otros tres autores no vuelven a aparecer en la páginas del artículo.

El gran bloque rodeado por espacios abiertos y vegetación que Testa concibe para funciones de gobierno y los ministerios podría ser descripto como una *Unité d'administration*, haciéndose eco de la *Unité d'habitation* en Marsella. Esta afinidad se sustenta en la expresiva materialidad de la arquitectura de Testa y especialmente en el hecho de que la totalidad del edificio es hormigón sin revocar.⁸

Pero es sin duda la referencia a los edificios diseñados por Le Corbusier para Chandigarh —en particular el Secretariado— el denominador común entre los escritos sobre la Casa de Gobierno de La Pampa (Waisman, 1983; Acuña, 2005; Coll, 1987; Cabral, 2007, Shmidt, 2010; Lima, 2014).

Como puede constatarse en este breve repaso algunos datos son contradictorios y otros se presentan, directamente, como incógnitas. Dado que se trata de una obra pública, identificar al comitente es tan relevante como iluminar continuidades y cambios en el proyecto: a medida que se suceden los distintos gobiernos el representante de este comitente varía. Y no pocos son, por cierto, los interrogantes que se mantienen sin respuesta: ¿Por qué un concurso para una Casa de Gobierno... o se trata de un centro cívico? ¿Por qué un terreno de nueve hectáreas? ¿Se registran casos similares por esos años? ¿De dónde provienen los fondos para costear el proyecto? ¿Cómo se resolvió esta misma necesidad en los ocho restantes territorios provincializados? Con respecto a la obra en sí: ¿qué fundamenta su posicionamiento como "...una de las más brillantes realizaciones en materia de edificios públicos construidos en la Argentina"? ¿Cuánto le debe a Le Corbusier (y a qué Le Corbusier)? ¿Qué comparte con Chandigarh? ¿Qué peculiaridades presenta la atribución de autoría y, más específicamente, qué rol cumplen los otros tres arquitectos involucrados?

La presente tesis se propone abordar el caso identificando los diversos campos temáticos clave que en él concurren. Su inserción en la historia política de la Argentina —plasmada en sus instancias de gestación y progresivo desarrollo— no solo da cuenta del proceso de provincialización del que es parte: también destaca la continuidad del proyecto a lo largo de gobiernos de signo político opuesto y orientaciones ideológicas divergentes. Una mirada desde la planificación, en clave político-económica, permite distinguir el rol de La Pampa en la elaboración de un programa de escala nacional emprendida por un gobierno central que establece un aparato estatal fuerte. La perspectiva de la disciplina urbana, por su parte, lleva a ubicar sus coordenadas en la línea que va desde el urbanismo a la planificación pasando por el planeamiento y a identificar parte de su proceso con ciertos postulados del *Urban Design* (por ese entonces institucionalizándose en Estados Unidos). En el marco de los debates disciplinares, por un lado, la obra ingresa en una constelación que permite examinar su interlocución con otras a partir del hallazgo de la temprana instancia de Centro Cívico; asimismo, la revisión de los materiales propios del proyecto arquitectónico —estructura, espacio, medida y programa— habilita una lectura comparada y posibilita una apreciación no solo de la obra sino también de las distintas fases del proyecto. Por último, hacer foco en la historiografía de la arquitectura propicia una interpretación del caso como pieza clave en la conformación de diversos relatos: esta lectura permite tanto revisar la construcción de la figura de Clorindo Testa como *enfant terrible*, como iluminar una arista escasamente ponderada de su quehacer profesional, amén de rescatar las figuras que lo acompañan en la realización de esta empresa.

Los hitos que delimitan el arco temporal sobre el que se despliega la tesis son 1951—el año en que tuvo lugar

8 Original en inglés, traducción propia: "The large block surrounded by open spaces and greenery that Testa envisage for the offices and functions rooms of the governor the ministries and government authorities might well be described as an *Unité d'administration*, echoing Le Corbusier's *Unité d'habitation in Marseille*. The affinity is underpinned by the expressive materiality of Testa's architecture and especially by the fact that the entire building is in unfaced concrete."

la provincialización del Territorio Nacional de La Pampa y surgió, consecuentemente, la necesidad de alojar las instituciones de la nueva provincia— y 1958 —año en que se licitó la obra, cuyo proyecto sería ejecutado sin mayores transformaciones—. En este sentido, las hipótesis se desarrollan a partir de materiales de proyecto y programa, bases de concurso, requerimientos del comitente y modificaciones de propuestas hasta la consolidación del proyecto en la documentación de obra.

Ubicándose su gestación en un pedido de Eva Duarte ante el Poder Legislativo, este caso de estudio reviste la particularidad de haber atravesado contextos políticos muy disímiles incluyendo el golpe cívico-militar autodenominado “Revolución Libertadora”, que derroca al gobierno de Juan Domingo Perón, y el retorno de la democracia —que sería escenario de su concreción—, con la presidencia de Arturo Frondizi.

La terminal de ómnibus, generalmente considerada parte del conjunto, no será abordada en la presente tesis. En primer lugar, porque las bases del concurso de 1955 no la contabilizan como parte de la superficie a construir ni la incluyen en el programa de centro cívico que el mismo documento prevé a futuro. Segundo, porque no aparece en los ajustes y modificaciones requeridos por el gobierno interventor, en 1956, para el nuevo proyecto. Por último, por no formar parte del proyecto licitado en 1958: la terminal de ómnibus constituye una incorporación posterior.

Tres capítulos componen esta tesis. El primero de ellos se propone indagar sobre el contexto histórico-político en aras de asimilar la gestación del proyecto que es objeto de este trabajo. Así, en primer lugar, se focaliza el origen del proceso de provincialización de los territorios nacionales, que inaugura una nueva etapa de la vida institucional y política de los hasta entonces Territorios Nacionales, ya que es a partir de este cambio de rango que surge la necesidad de proveer los espacios físicos para las instituciones representativas de las nuevas provincias. En este contexto, se intenta discernir los motivos por detrás de la temprana elección de La Pampa para este cambio de rango que se despliega entre 1951 y 1955. Teniendo en cuenta que el proceso de provincialización puede leerse como parte de la planificación a escala nacional impulsada por el Poder Ejecutivo desde el Plan de Gobierno (1947-1952), que continúa en el Segundo Plan Quinquenal, se revisa esta utilización del plan desde la política que, como método racional de toma de decisiones cuyo objetivo es la promoción integral del desenvolvimiento económico, justifica la intervención del Poder Ejecutivo a través de un aparato estatal fuerte. La proliferación institucional consagrada a asegurar la intervención y el control del gobierno central se cruza con las particularidades de un territorio en proceso de provincialización para dar lugar, bajo la consigna de expandir la ciudadanía haciendo efectiva la igualdad integral de los ciudadanos, al llamado a un concurso cuyo objeto es no solo la Casa de Gobierno sino también —como se desarrolla en el Capítulo II— un potencial centro cívico para la nueva provincia. La escala de este, frente a la escasa población de Santa Rosa, abre el paso a la disciplina urbana y a la reintroducción del plan —léxico cuyo origen puede rastrearse en la arquitectura y el planeamiento—, en clave de criterio técnico y racional para un campo urbano en que los objetivos viran paulatinamente desde las preocupaciones esteticistas y el ordenamiento físico y funcional hacia metas socioeconómicas abstractas.

Sin perder de vista el marco de construcción de ciudadanía implícito en el proceso de provincialización ni la transformación interna experimentada por el urbanismo que aborda el primer capítulo, el segundo procura descubrir las líneas de los debates disciplinares en que se inserta el Centro Cívico de Santa Rosa, que no solo sirven de base para su formulación sino también para identificar las claves de lectura de las propuestas presentadas. Para ello, en primer lugar, se revisan los antecedentes locales en busca de continuidades y rupturas en la utilización del término —las funciones consideradas, las escalas de intervención y los acercamientos proyectuales— que conducirán a una

denominación diferenciada entre *Centro Administrativo* y *Centro Cívico* basada en sus características programáticas. En segundo lugar, se aborda una serie de proyectos desarrollados por la Town Planning Associates (TPA) para América Latina y se señala su relevancia (y la del CIAM VIII) en la mutación del lugar y la función —tanto desde la arquitectura como desde su inserción urbana— del centro cívico, cuyo eco se siente resonar en La Pampa. A su vez, el creciente reconocimiento como nueva disciplina que recibe el *Urban Design* (que se perfila como nicho para el arquitecto proyectista ante el avance de un planeamiento de matriz cada vez más excluyentemente económico-sociológica, que lo desplaza progresivamente en favor de técnicos expertos) provee una clave de lectura del lugar de los proyectos y los arquitectos en la construcción de la ciudad. Por último, los cuatro proyectos de centro cívico premiados en marzo de 1956 son examinados a la luz de los antecedentes locales, de los mencionados casos de la TPA y del debate disciplinar contemporáneo, donde la recuperación de la escala humana de la ciudad ocupa un lugar central.

En el tercer capítulo se avanza sobre el proceso de concreción de la obra, en el cual se singulariza el punto de giro que deriva en una profunda transformación del proyecto y en la consecuente disolución del Centro Cívico que con el correr de los años se consolidará como un Centro Administrativo provincial. En este punto se datan la incorporación de Rossi, Dabinovic y Gaido y una reformulación por la cual el edificio gana en calidad arquitectónica a costa de limitar el alcance ciudadano del proyecto: se distinguen aquí las modificaciones que la propuesta premiada en marzo de 1956 sufre en la documentación para el proceso de licitación (fechada en los últimos meses del mismo año). Tópicos clave del debate disciplinar contemporáneo como la concepción espacial y la organización funcional, la estructura —a partir de la dicotomía propuesta por Rigotti (2009) de *ossature* vs *carcasse*— y la medida —entre la antropometría del *modulor* y el trabajo sobre el módulo de tradición academicista— concurren en el análisis de las dos instancias, balizando su ubicación en el tablero del pensamiento disciplinar del siglo XX. Simultáneamente, se revisan relaciones, miradas y reinterpretaciones de obras y proyectos nacionales e internacionales de la época. Para concluir, se retoman las líneas argumentales de cada capítulo, fundamentándose la indispensable inscripción del proyecto en el marco de la provincialización —dato contextual hasta ahora ausente en la bibliografía—, que permite distinguirlo, no solo por su envergadura y el proceso de su gestación sino también por las particularidades de la ciudad en que se emplaza y la excepcionalidad del caso entre los de los otros territorios provincializados. El descubrimiento de documentos inéditos hasta la fecha, el rescate de los coautores de la obra y un breve repaso de la trayectoria de éstos y la de Clorindo Testa, por último, se constituyen en condición de posibilidad para una revisión crítica del relato historiográfico de la Arquitectura en Argentina y en América Latina.

Capítulo I. Entre planificación y provincialización. Coordenadas de un proyecto

Si bien la provincialización de los territorios nacionales podría haber sido resultado del curso natural de los acontecimientos, los hechos demuestran que el cambio de rango fue, en verdad, parte de una estrategia de alcance nacional consistente en ampliar la ciudadanía aunque limitando el funcionamiento democrático autónomo de las nuevas provincias, plasmando en una fuerte intervención institucional el control del gobierno central.

Abre este capítulo un examen del proceso de provincialización de cuatro años iniciado en 1951, en el cual se identifica el Territorio Nacional de La Pampa como caso temprano. Dada la incierta justificación que el hecho recibe, se busca aquí delinear los posibles fundamentos de esta aparentemente inexplicable prioridad.

Una segunda instancia se detiene en el análisis de cómo este proceso de provincialización se inserta en el avance de la planificación como método de toma de decisiones: investido de racionalidad técnica, sirve al gobierno nacional para cimentar un aparato estatal capaz de expandir la ciudadanía por medio de la integración efectiva de una población hasta entonces marginada y, simultáneamente, resguarda —a fuerza de supervisión e intervención— el carácter centralizado del poder gubernamental. En este mismo marco se aborda, a continuación, el retorno de estos principios metodológicos de la planificación al ámbito de la disciplina urbana y su consecuente cambio de paradigma, que pasa a requerir nuevos profesionales que se adapten al nuevo contexto de profesionalización.

Las primeras etapas de establecimiento institucional en la Provincia Eva Perón son, por último, leídas como un aspecto del perfeccionamiento de la igualdad de derechos políticos: el reconocimiento de la escasa población y la débil consolidación urbana de Santa Rosa —lugar de representación y concentración de los poderes de la nueva provincia— ubica al proyecto que es objeto de esta tesis como modelo de construcción de una ciudad capital para una nueva ciudadanía.

I.a. En el origen, la provincialización

El inicio del proceso de provincialización de los Territorios Nacionales en 1951 puede considerarse el punto de origen del caso sobre el que se centra la presente tesis. Hasta entonces los habitantes de los dos tercios de la superficie del país, correspondiente a estos territorios, no gozaba de los mismos derechos que los residentes del resto del suelo argentino. Desde 1862, a partir de la *Ley de Nacionalización de los Territorios*, se establece la posesión por parte del gobierno nacional de todos los territorios fuera de los límites de las provincias. Dos décadas más tarde, a través de la ley N°1532, denominada *Ley Orgánica de los Territorios Nacionales*, el área fue dividida en nueve gobernaciones bajo el control del Poder Ejecutivo Nacional.⁹ Su dependencia respecto del poder central fue justificada por medio de una doble argumentación basada en la escasez de población —que se manifiesta en la representación de “desierto”— y en la identificación de la exigua población existente con la “barbarie”.

Si bien La Pampa y otros territorios alcanzaron tempranamente el requisito demográfico de 30.000 habitantes para la instalación de legislaturas y 60.000 para la provincialización establecido por la Ley N°1532,¹⁰ las condiciones se mantuvieron inalteradas hasta pasada la mitad del siglo. A partir del censo de 1914, que revela una población de 101.338 habitantes en el territorio de La Pampa, surgieron proyectos de provincialización de diverso alcance pero las propuestas, presentadas por peronistas y radicales, no prosperaron (Alonso, 2013 y Ruffini, 2005).¹¹ Tampoco lo hicieron los reclamos de los movimientos provincialistas, carentes de instrumentos políticos y representatividad en las cámaras, que habían proliferado en buena parte de los territorios desde comienzos del siglo XX.

Es a partir de una acción sin precedentes de Eva Perón, como presidenta del Movimiento Peronista Femenino, que la Ley N° 14037 toma cuerpo: el 19 de junio de 1951, dirige un mensaje a ambas Cámaras en el que solicita la provincialización de los territorios nacionales de La Pampa y el Chaco con el fin de concederles los derechos que la ley les otorga a las provincias y, de esta forma, lograr la *perfecta igualdad con sus hermanas*. En su carta, la primera dama destaca los aspectos demográficos haciendo mención de la cantidad habitantes y la capacidad de organizar una economía autónoma e identificando el civismo logrado por medio de la escuela pública y la conciencia ciudadana.

En los alegatos que tienen lugar en el Senado al debatirse el proyecto de Ley para la provincialización de los territorios nacionales de Chaco y La Pampa, todos los expositores destacan el rol de Eva Duarte en el proceso que se perfecciona con esta norma. Mientras Amelotti subraya la centralidad de su papel por ser quien propició la *trascendental iniciativa*, Duran es incluso más enfático:

La señora Eva Perón, por sus altos méritos y patriotismo es la mujer que honra al civismo argentino desde la presidencia del movimiento peronista femenino. Los argumentos en que funda su petitorio son la más sólida y verdadera base en que se asienta el despacho que consideramos y al que presto mi más absoluta adhesión.

⁹ Las nueve gobernaciones creadas por la ley N°1532 (de 1884) son La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Misiones, Formosa y Chaco.

¹⁰ Según los datos del Censo de 1947 la población de los territorios es: Chaco 430.555, Misiones 246.396 habitantes, La Pampa 169.480 habitantes, Río Negro 134.350, Formosa 113.790, Neuquén 86.836 habitantes (CN 1947)

¹¹ Aunque los proyectos de provincialización incluyen y excluyen territorios alternadamente, en todos los casos señaladas por ambos autores la gobernación de La Pampa forma parte de los mismos. Los ejemplos referidos por Ruffini (2005) son: proyecto de provincialización de La Pampa del diputado Domingo Frugoli Zabala (1916) y de Adrián Escobar (1918), proyecto de provincialización de Misiones y La Pampa presentado por el poder ejecutivo (1919 y 1921), proyecto de provincialización de La Pampa del diputado Francisco Rió (1921), del Chaco presentado por el poder ejecutivo (1922), proyectos de provincialización de La Pampa y Misiones (1926) y Chaco y Río Negro (1928) de Eduardo Giuffra, de Pedro Bidegain para el Chaco (1927), Romeo Saccone y Leopoldo Bard para La Pampa, Misiones y Chaco (1929), Chaco, Formosa, La Pampa, Misiones y Río Negro presentado por Demetrio Biura (1932), proyectos de provincialización de Chaco La Pampa, Misiones y Río Negro de varios diputados del radicalismo y socialismo entre 1939 y 1941.

Una vez en la Cámara Baja, es el diputado por la Capital Federal Eduardo Colom quien, en la votación nominal del despacho aprobado por la comisión, propone como artículo 24° que las nuevas provincias se denominen Provincia Coronel Perón y Provincia Eva Perón (Ley N° 14037, 1951).

La elección de estas dos gobernaciones como casos testigo se fundamenta en los aspectos demográficos y en las actividades y recursos económicos de la población registrada y las regiones. El propio Perón, en audiencia pública con las delegaciones de La Pampa y el Chaco, había desestimado la importancia del factor demográfico priorizando la capacidad económica de los territorios a provincializar.¹² Sin embargo, frente a los reclamos opositores análogos para otros territorios nacionales se pondera la configuración de las estructuras territoriales, y los patagónicos, por ejemplo, son excluidos en función de la ausencia de centros urbanos consolidados.¹³ Esta polémica va a tener su apogeo en los casos de Misiones y Formosa, donde la densidad poblacional es mayor y cuyos centros urbanos superan ampliamente, en número y tamaño, a los pampeanos. Su postergación se sustenta en premisas de corte nacionalistas que, celosas de una consolidación de la conciencia de patria, subrayan la fuerte inmigración (europea, en el caso mesopotámico; paraguaya, para el segundo) registrada ambas zonas (Alonso, 2013).

La ley N°14037 finalmente es sancionada por unanimidad el 20 de julio de 1951 y promulgada el 8 de agosto del mismo año, incorporándose así dos nuevas provincias a la estructura existente: el Territorio Nacional de Chaco pasa a llamarse Provincia Juan Domingo Perón y el de La Pampa Provincia Eva Perón. Esta nueva organización político-administrativa implicó un proyecto de expansión de la ciudadanía a nivel nacional: sectores hasta entonces marginados en función de su pertenencia territorial son incorporados a través del reconocimiento de los derechos políticos y sociales de su población.¹⁴

La persistencia de los territorios como entidad política y, en particular, el temprano cambio de rango de La Pampa (y el Chaco), son interrogantes aún poco explorados. Sin pretender develar la complejidad que envuelve el tema —tarea que excede los alcances de esta tesis— se busca balizar algunas claves de lectura. En este sentido, se pueden identificar dos hipótesis principales alrededor de los intereses que guían las provincializaciones. En primer lugar, la formulada por Ruffini (2005), que propone que la estrategia política inclusiva del peronismo se encontraba sujeta a la adscripción doctrinaria de los principios y el accionar justicialista por parte de los territorios; así la ampliación de la ciudadanía política se realiza de forma gradual y planificada por el gobierno central a partir de la habilitación de una mayor participación ciudadana, aunque simultáneamente busca subyugar las manifestaciones de signo político contrario. En el caso del territorio de La Pampa, sin embargo, la sociedad presenta un alto grado de permeabilidad al peronismo (Alonso, 2013) y no se registra una presencia opositora que represente una verdadera amenaza.

Por otra parte, su escasa población no representa un electorado con peso propio: dado el sistema entonces vigente, la representación en la Cámara de Diputados es proporcional a la cantidad de habitantes mientras que la de la Cámara Alta no depende de la población. Basta revisar el padrón de 1951, que refleja un cuerpo electoral de 84.225

12 El 18 de julio de 1951, Perón sostiene: "No tiene ninguna importancia que haya más de sesenta mil habitantes; lo importante para nosotros es que tengan su vida económica propia. No más provincias pobres. El paso de territorio a provincia exige un proceso sereno y equilibrado. Sin apresuramiento. Nuevos estados que nazcan con un concepto y fuerza de verticalidad promisorio" (Alonso, 2013).

13 Sin embargo, Río Negro tiene una población levemente menor a La Pampa y su principal ciudad, General Roca, presenta cerca de tres veces la población de Santa Rosa (CN 1947).

14 Las expresiones "marginación en función de su pertenencia territorial" y "expansión ciudadana" son deudoras de trabajos de Ruffini sobre el proceso de provincialización; por ejemplo: "Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización" (2005) y "La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955)" (2007).

ciudadanos para la Provincia Eva Perón frente a los 191.260 empadronados de la Provincia Juan D. Perón.¹⁵ En la misma línea, como se ha señalado con anterioridad, Misiones cuenta con casi el doble de habitantes que La Pampa y su densidad poblacional duplica aun a la de Chaco.¹⁶

La segunda hipótesis se centra en el papel jugado por el campo en la economía en torno al cambio de década. Ante la drástica reducción de divisas (resultado de la tendencia descendente del comercio exterior y en particular las exportaciones) y la sequía de la campaña 1949-1950, las alternativas de acción se debaten entre el aumento de las exportaciones y las inversiones extranjeras. Al ser excluida la Argentina del plan Marshall, y dada la reticencia del gobierno a prestamos internacionales, el gobierno apuesta por el campo (Gerchunoff & Antúnez, 2002). La solución adoptada busca aumentar la oferta de bienes exportables que reditúen en el aumento de divisas y, en este marco, se podría destacar la importancia del territorio pampeano, donde la actividad agropecuaria representa el 60% del producto geográfico bruto en 1953 (CFI y ITDT, 1962, T. 2, p. 213).

Sin embargo, estos datos relativos asumen un valor diferenciado en el contexto de la actividad agrícola-ganadera del resto del país, situación que permite constatar su baja incidencia dentro de la economía nacional ya que, si bien buena parte del territorio de la Provincia Eva Perón forma parte de la subregión denominada Pampa Húmeda, la producción aquí desarrollada es muy inferior a la de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé. A partir del relevamiento de la estructura regional de la economía argentina realizado conjuntamente por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Centro de Estudios Económicos del Instituto Torcuato Di Tella (CEE ITDT) se constata que el territorio pampeano representa el 3% de la actividad agrícola y el 2,8% de la actividad ganadera en el total de la actividad por jurisdicción política frente al 30% y 41% de Buenos Aires, el 10% y 13% de Córdoba y el 12% y 14% de Santa Fé en 1953. (CFI y ITDT, 1962, T. 1, p. 213).

De lo anteriormente expuesto se infiere que los motivos de la prioridad del Territorio Nacional de La Pampa en el proceso de provincialización no se vinculan a un potencial obstáculo en la avanzada del peronismo hacia el interior del país, ni a un peso propio que le adjudicase una significativa relevancia electoral, ni a la importancia de su actividad económica. Se desprende la hipótesis de que esa prioridad obedece a una estrategia geopolítica que se justifica a partir de su localización geográfica, que se ubica en el cruce entre el eje de una región cuyo desarrollo y lógica de crecimiento se remonta al virreinato del Perú y el esquema de desarrollo económico agroexportador con epicentro en el puerto de Buenos Aires.

15 Según información en la sesión del senado de la Nación el 5 de julio donde se presenta a consideración el despacho de la comisión constitucional. Las cifras se desglosan en 105.950 varones electoras y 85.310 mujeres electoras, en el hasta entonces Territorio Nacional de Chaco, y 47.045 varones y 37.180 mujeres, en el antiguo Territorio Nacional de La Pampa

16 La densidad poblacional de Chaco es 4,4 hab./km², mientras la de Misiones es de 8,3 hab./km² y la de La Pampa es de 1,2 hab./km² (CN 1947)

I.b. Planificación

Desde mediados de la década del '40, coincidiendo con la culminación de la Segunda Guerra Mundial, la planificación se hace presente en el pensamiento político argentino e inaugura su expansión a todas las áreas del conocimiento como metodología abstracta. Originalmente de matriz soviética irá transformándose a lo largo de una década para alinearse, en la segunda mitad de los años cincuenta, con las teorías de cuño norteamericanas. Por *planificación* se entiende un proceso de racionalización administrativa, un criterio técnico de administración basado en la aplicación de la racionalidad científica.

Con el plan de gobierno de 1946 —también conocido como Primer Plan Quinquenal— Juan Domingo Perón inaugura la era de la planificación en la Argentina (Berrotarán, 2004). Si bien en el Primer Plan Quinquenal se explican los objetivos sociales (redistribución y mejora de la calidad e vida de sectores rezagados) y económico (profundización del proceso de industrialización) y se anuncian las líneas de acción a seguir, también se legitima la centralización de las políticas en torno al Poder Ejecutivo. Comienza así la construcción de un aparato estatal fuerte capaz de controlar el territorio y la sociedad a través de mecanismos de previsión, intervención y monitoreo.

En un lugar protagónico de este aparato se ubica la Secretaría Técnica (ST), espacio de convergencia de planes creado en 1946, cuya misión es la planificar, coordinar y ejecutar todas las cuestiones vinculadas a esferas económicas, financieras y sociales (Berrotarán, 2002). Como señala la misma autora, la orientación de un plan de la nación (y no del gobierno) justifica un debilitamiento de las autonomías provinciales en favor del control centralizado en la ST con injerencia directa del Poder Ejecutivo.

Volviendo al marco de la provincialización, la presencia estatal se propaga, en primer lugar, a través de la flamante Dirección General de Acción Política de los Territorios Nacionales, dependiente del Ministerio del Interior, cuyo objetivo es recolectar información y diseñar las políticas necesarias para su institucionalización paulatina (Ruffini, 2005). Esta se verá fortalecida más tarde por las Subsecretarías de Gobierno y de Fomento radicadas en cada gobernación, así como por las Delegaciones Territoriales de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

En este contexto, los dos Planes Quinquenales (1947-1951 y 1952-1955) establecen las metas de la nación que, por medio de una coordinación sistemática de las instituciones estatales llevarían a la promoción integral del desenvolvimiento económico. En relación a los Territorios Nacionales el Primer Plan Quinquenal reconoce que “es indudable que algunos territorios han alcanzado alguno de los factores que les permite esta transformación pero es imposible realizarla en forma inmediata y simultánea” y establece una serie de acciones con la finalidad de “mejorar las condiciones políticas, económicas y de vida de los Territorios y llegar por etapas sucesivas a la plenitud del sistema federal” (Ruffini, 2005). Estas medidas se organizan en dos ejes temáticos: “bienestar económico —obras públicas, sanidad y enseñanza— y “mejoramiento jurídico-político” (Alonso, 2007, p. 8); en este sentido el “perfeccionamiento del Poder Ejecutivo local, régimen municipal y legislaturas” se fija como etapas que las gobernaciones deben cumplir para acceder a la provincialización (Ruffini, 2005).

El léxico de la planificación, cuyo origen puede identificarse en la arquitectura y el planeamiento, se reintroduce en el ámbito de la disciplina urbana (en clave de criterio técnico y racional) con el debate surgido a partir de la reconstrucción de la ciudad de San Juan en los años posteriores al terremoto y la divulgación de la experiencia de planificación regional norteamericana de la *Tennessee Valley Authority*. Las escalas de intervención y proyecto consideradas se amplían entrando en juego la región como unidad económico-productiva mientras que las

preocupaciones esteticistas y del ordenamiento físico y funcional se van desplazando hacia metas socioeconómicas abstractas (Rigotti, 2014; Liernur, 2004b).

Esta aproximación toma un giro radical en la provincia de Tucumán. Allí identifica uno de los núcleos académicos desde donde se desarrolla la planificación. El Instituto de Sociografía de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) —anteriormente Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas— tiene un rol destacado en el debate intelectual sobre la planificación desde principios de la década del '40 (Pereyra, 2012a). En traduce en 1946 materiales de la Oficina de Planificación de Recursos de los Estados Unidos. Entre la producción local, los trabajos de Miguel Figueroa Román y Gino Germani sobre Planificación y Sociografía abogan por una política planificada cuya base racional y científica sea el conocimiento sociológico (Pereyra, 2012b).

Poco tiempo más tarde, desde el Instituto de Arquitectura y Urbanismo (IAU), también parte de la Universidad de Tucumán, un equipo compuesto por profesionales locales e italianos,¹⁷ dirigidos por Vivanco, elabora las líneas más relevantes del nuevo enfoque: la planificación regional. Inaugurando una línea que propone pensar el país desde el interior a través de nuevos centros de desarrollo se destacan tres propuestas. En primer lugar, la Ciudad Universitaria de Tucumán (CUT) se propone, como señala Rigotti (2014, p. 384), expresamente “...como ciudad orgánicamente planeada dentro de una región entendida como unidad geográfica”. Localizada sobre una superficie asimilable a la Ciudad de Buenos Aires, pretende satisfacer las necesidades de todas las provincias del Noroeste argentino. La propuesta de Calcaprina para el NOA, *Planificación regional: Enfoque de un plan para la vida del Noroeste*, en segundo lugar, cuestiona la estructura del Plan Quinquenal, organizada en torno de la preponderante Buenos Aires, y postula como alternativa un Plan nacional para conseguir la descentralización de las poblaciones y las actividades productivas. A partir de la definición de *unidades orgánicas*, como “áreas suficientemente homogéneas desde el punto de vista antropogeográfico, fisiogeográfico y económico” (p.37) el arquitecto italaiano divide al país en cinco regiones y plantea “...la consecución de objetivos sociales y a provisión del instrumento técnico que permita una valoración de todos los recursos posibles” (p.43) [fig. I.1]. Por último, Vivanco, en el Plan para Jujuy-Palpalá [fig. I.2], también partiendo de la región como unidad base de la planificación, postula la “nueva escala de organización territorial que surge de la combinación de factores geográficos y la evolución de la técnica” (Vivanco, 1960, p. 9).

Mientras que tanto la CUT como el Plan Regulador para Jujuy-Palpalá son propuestas concretas de intervención que combinan el proyecto arquitectónico con elementos de gran escala, el Plan Regulador para la ciudad de Santa Rosa de 1956 puede ubicarse en la línea del trabajo de Calcaprina para quien planificar es “...redefinir regionalmente la relación entre agricultura e industria frente a los modernos fenómenos de urbanización”; realizado por Arancibia, Duprat y Fernandez Pico,¹⁸ se sitúa en una línea más cercana a las interpretaciones del planeamiento cuyo foco de análisis está en la multiescalaridad desde una perspectiva demográfico-productiva, que a las determinaciones físicas del urbanismo.

En primer lugar, el Plan establece la relevancia de la ciudad de Santa Rosa y la provincia de la Pampa a partir de su ubicación geográfica a escala nacional, señalando su potencial vinculación no solo con Buenos Aires sino también

17 Entre los argentinos se destacan los miembros del grupo Austral Hilario Zalba, José Le Pera, Rafael Onetto y J.R. Galindez. Los profesionales italianos: Ernesto Nathan Rogers, Nervi, Piccinato, Tedeschi y Calcaprina. Para un desarrollo sobre el tema ver Liernur, J. F., y Pschepiurca, P. (2008). *La red austral: obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)* y Rigotti, A. M. (2014). *Las invenciones del urbanismo en Argentina 1900-1960*.

18 Graduado arquitecto en la entonces escuela de Arquitectura de la UBA, se especializo en Urbanismo, planificación urbana y regional, área en el que se desempeñó como profesor titular en la Universidad de La Plata. En 1956 es designado director del Instituto Superior de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires en reemplazo de Carlos M. DellaPaolera.

Arancibia, Duprat y Fernández Pico, Plan Regulador para Santa Rosa

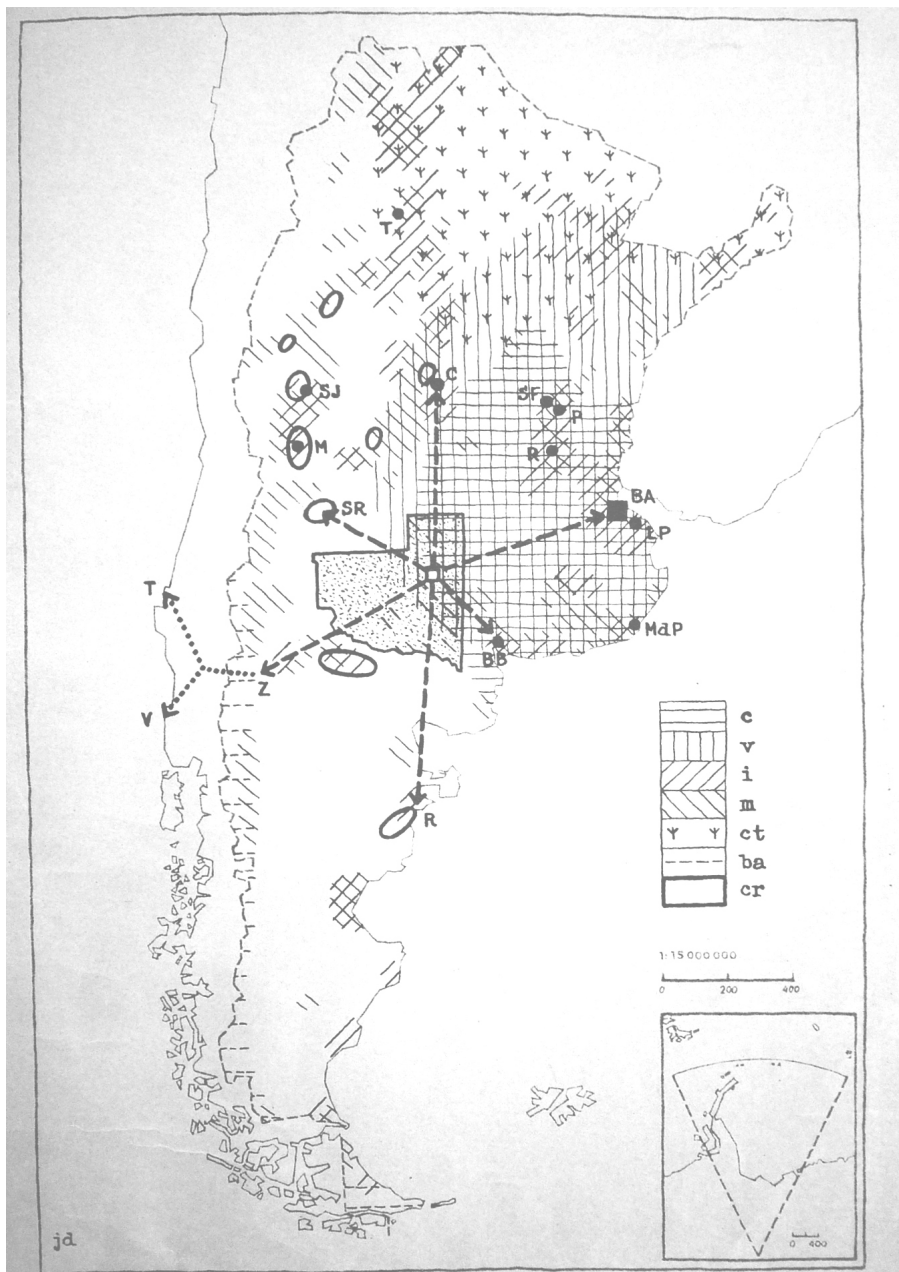


Fig. 1.3 Plano de ubicación de Santa Rosa a nivel nacional y con vinculación internacional.
 Fig. 1.4 Plano de la provincia con relevamiento productivo.
 Fig. 1.5 Plano Director, alcance que incluye la vecina localidad de Toay.

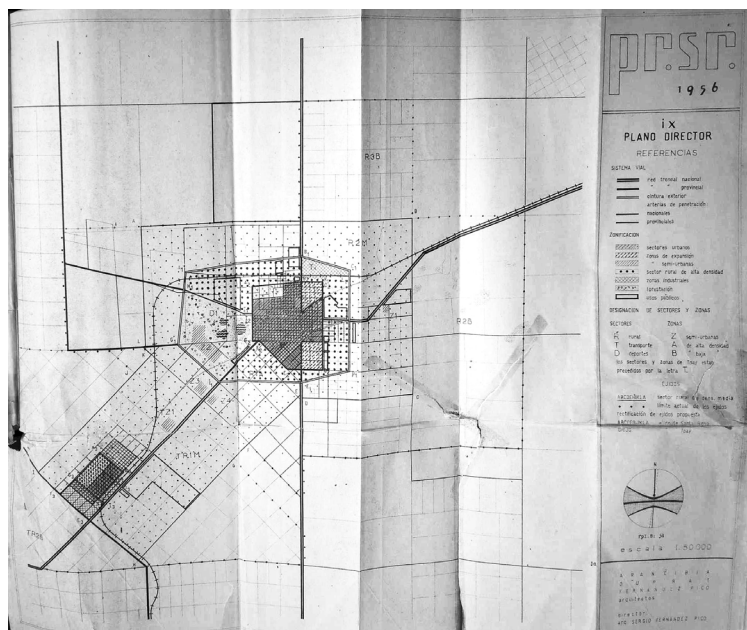
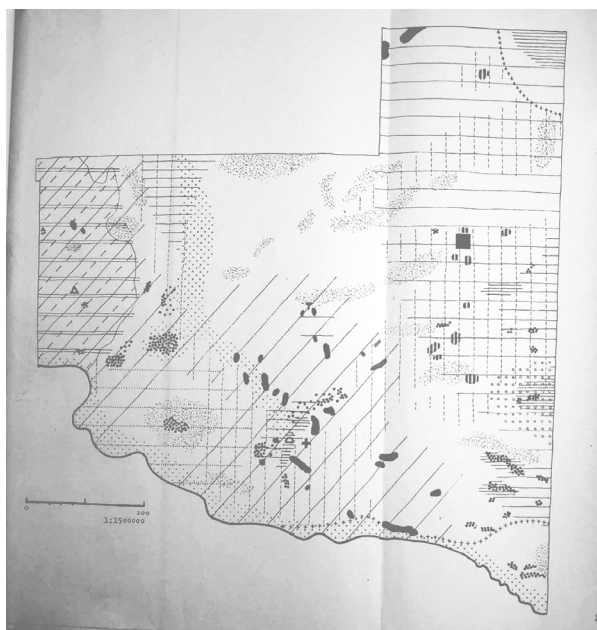
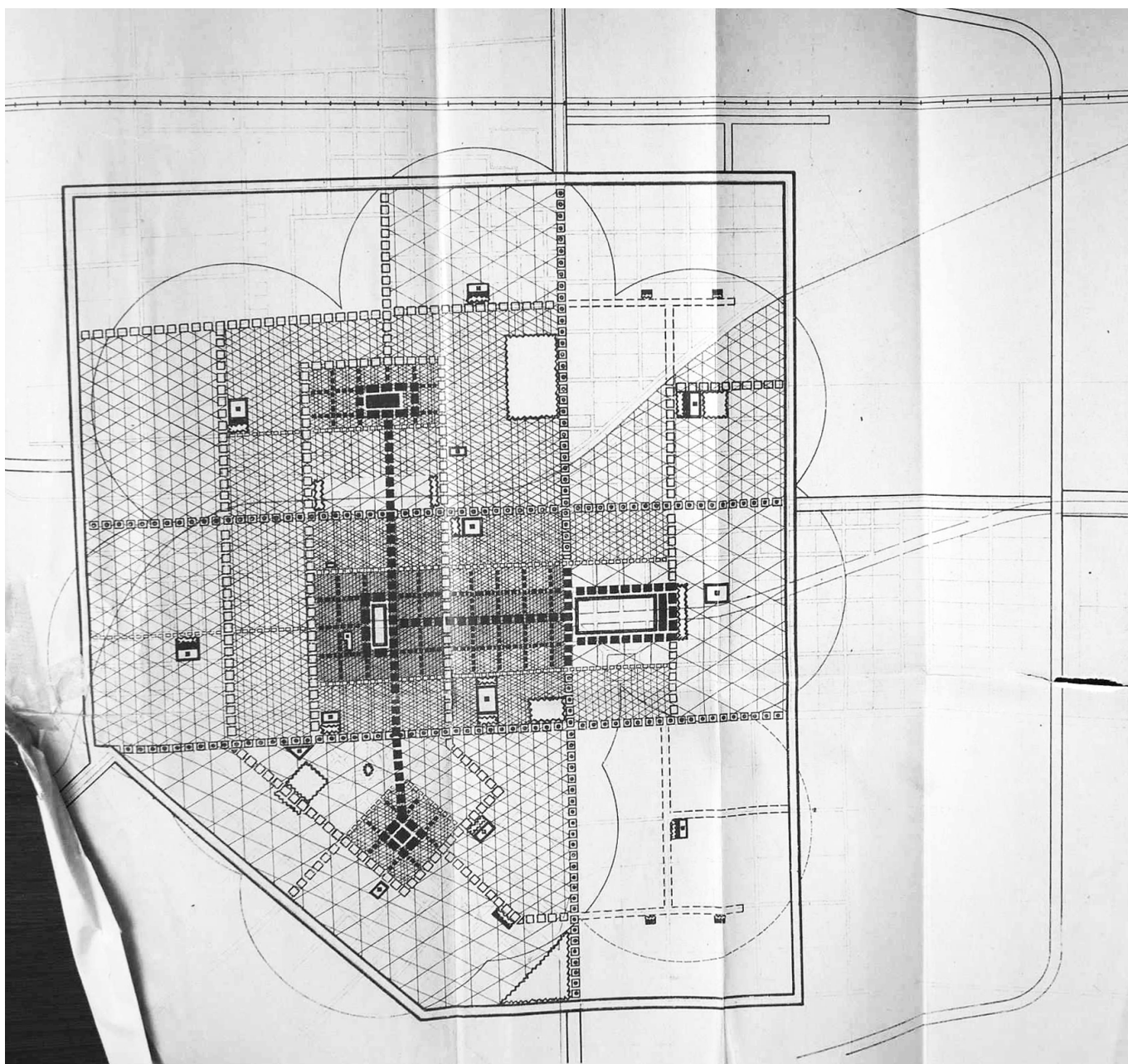


Fig. I.6 Estructura urbana y desarrollo propuesto.

(Fuente: *Plan Regulator para Santa Rosa*, 1956)



con Córdoba, a través de la Ruta Nacional N° 35, y con las ciudades de San Rafael y Rawson. Esto ubica a la ciudad en un punto medio del eje bioceánico tomando como referencia al puerto de Bahía Blanca, sobre el Atlántico, y, vía Zapala, el puerto de Talcahuano, en del Pacífico, otorgándole a la ciudad y a la región una centralidad más allá de su propia actividad agrícola productiva. [fig. I.3]

A la escala provincial, el estudio se centra en el reconocimiento de las características físico-geográficas (vientos, asoleamiento, etc), la distribución poblacional y la configuración de regiones productivas [fig. I.4] con el fin de reconocer las diferencias existentes entre los diversos sectores de la provincia y la ciudad de Santa Rosa (en tanto centro urbano occidental más importante de la denominada Pampa Húmeda). A nivel metropolitano el abordaje asume los vínculos entre Santa Rosa y la vecina localidad de Toay, buscando individualizar las lógicas estructurales del territorio y su funcionamiento a partir de dos núcleos urbanos distantes sólo 15 km [fig. I.5]. Por último, el abordaje de la escala urbana se desprende a partir de la definición del esquema estructural propuesto, estableciendo el modelo de vialidad deseado a partir de una serie de avenidas principales que conforman una grilla de sectorización funcional que incorpora al FFCC como dato. Desde esta lógica, se propone un esquema de ordenación urbana, sustentado en la zonificación de los usos de suelo, en el cual el centro histórico tradicional se mantiene como núcleo comercial principal pero tensionado hacia el Este a partir de la definición de un sector de 8 manzanas donde se proyecta localizar el nuevo centro cívico [fig. I.6]. En este Plan, la tercera dimensión, aún presente en planteos como el de Pastor para San Juan, pierde lugar frente a la norma que regula la estructura urbana.

Para concluir, es importante destacar que en los primeros años de la década del '50, el estado nacional impulsa en las Cámaras la urbanización de los centros poblados del país mediante planes reguladores (Rev. NA, Nov. 1952, p. 364) y se crea el Departamento Especial de Planeamiento Urbano y Regional dentro de la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Ejercito. Planes como el de 1955 de Pastor para Trenque Lauquen propone una ciudad diseñada como un núcleo urbano que permita una vida socioeconómica diferenciada y plena. Se destaca, además, la necesidad de integrar un plan de edificios capaces de albergar las dependencias administrativas (provinciales y nacionales) como parte del desarrollo del centro cívico-comercial de la ciudad, pudiendo ser incluso financiados privadamente con contratos de alquiler por parte del Estado (Pastor y Bonilla, 1955).¹⁹ Como señala Ballent, la planificación tuvo un rol destacado en la ideología del peronismo, cuya "mística" no se limita a la economía, sino que avanza también sobre otros aspectos de la vida social, incluyendo la ciudad (1993, p.123).

19 Publicado en *Nuestra Arquitectura* N° 27, agosto 1956.

I.c. La creación de una capital. El accionar en una ciudad “vacía”

Al momento de la provincialización, la ciudad designada capital provincial no alcanza los 15.000 habitantes. Los problemas que el urbanismo científico busca resolver no existen aún aquí: la planta urbana tiene una extensión reducida, no hay un crecimiento demográfico explosivo y, en consecuencia, tampoco se presentan la insalubridad, superposición y desorden funcional, mezcla y tensión social características de la congestión urbana.²⁰ En el caso de Santa Rosa se trata de dar cuerpo a una ciudad aún no consolidada como tal, acercándose al sueño de la invención con el que se suelen asociar las propuestas modernistas.

La consolidación institucional de la provincia Eva Perón se inicia con la Convención Constituyente cuyo objetivo es la creación de la Constitución Provincial. Alonso (2013) sostiene que el documento sometido a discusión había sido elaborado por el Ministerio de Asuntos Políticos y el de Interior, evidenciando una vez más el verticalismo del Poder Ejecutivo Nacional. Además, siguiendo la tendencia de la Constitución de 1949, se suprime el Consejo Municipal de la ciudad de Santa Rosa, quedando gobernada por el Poder.

Una vez sancionada la Constitución Provincial, en 1952, se convoca a elecciones provinciales. Presentándose el Partido Peronista como única lista, Salvador Ananía asume como gobernador en junio de 1953, con el 88% de los votos.²¹ Las autoridades se completan con Esteban Ardohain como vicegobernador, Mariano Fernández como ministro de Gobierno y el ingeniero Justo Tierno en el rol de ministro de Obras Públicas y Asuntos Agrarios (Zink & Moroni, 2012). A través del decreto número 8, solo 4 días después del nombramiento de los ministros, Ananía designa a Raúl Ricardo Peláez como representante del gobierno de la provincia ante la Dirección Nacional de Planificación del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación (BO, N°1, 1952). La designación de Peláez evidencia la intromisión del gobierno central en la organización de la nueva provincia y sus representantes señalada anteriormente, al tratarse de un importante dirigente peronista de la provincia de Buenos Aires, cuyo desempeño como comisionado nacional desde la conformación de la Convención Constituyente hasta la asunción del primer gobernador había generado reacciones adversas en la población local.

Pocos meses después de la asunción del gobernador de la nueva provincia, se pone en marcha el proceso para la construcción de los edificios que albergarán las instituciones provinciales. A diferencia de Chaco, donde la gobernación se construye en un terreno disponible frente a la plaza fundacional, aquí la cámara de representantes sanciona la ley provincial número 45 que declara de utilidad pública el terreno que se destinaría a la Casa de Gobierno y dependencias administrativas y dispone su expropiación. Dentro del radio urbano, sobre el borde Este de la ciudad, se identifican cinco manzanas de Villa Santillán y seis manzanas y dos quintas de Villa Elvira, completando una superficie de nueve hectáreas. Además del tamaño del terreno, llama la atención el origen de los fondos para la operación, que se imputan a la cuenta especial denominada Aporte Nacional para la construcción de la Casa de Gobierno; en otras palabras, es

20 Según el censo de 1947, la población del departamento de Santa Rosa es de 18.000 habitantes, de los cuales 4.000 son población rural, mientras que la de, por ejemplo, Rosario es de 530.000, Tucumán 203.000, Mendoza 97.500 habitantes, San Juan 82.400, y sin mencionar la capital nacional. Otras ciudades de territorios no provincializados hasta 1955, como General Roca (Río Negro) con 53.000 habitantes, Confluencia (Neuquén) con 25.000 habitantes, la superan ampliamente.

21 Originario de Pehuajó, odontólogo de profesión y amigo cercano de Juan Duarte —hermano de Eva— Salvador Ananía se instala en General Pico (La Pampa) en la década del cuarenta. Aquí se afilia al partido peronista, donde ocupa diversos cargos y a través del cual llega a ser Ministro de Economía del Territorio Nacional de La Pampa a principios de la década del '50. Con Ardohain como compañero de fórmula gana las primeras elecciones para gobernador de la provincial Eva Perón el 12 de abril de 1953.

el resto de las provincias argentinas las que costean esta obra en la Provincia Eva Perón.

El afán por materializar el proyecto es tal que, para agilizar la disponibilidad de los terrenos, la Cámara de Representantes autoriza al Poder Ejecutivo a omitir los procedimientos regulares,²² acordando directamente con los propietarios de los terrenos expropiados las condiciones de la operación; para ello, crea una comisión compuesta por el Director General de Obras Públicas, el Director General de Vialidad, el Director General de Rentas, el Asesor del Ministro de Asuntos Económicos y el Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rosa. Esta intención se enfatiza al establecerse un plazo máximo de 60 días para completar la tarea (BO N° 16, 1954, p.6).

22 A través de la Ley Provincial Nro 74

Capítulo II. La búsqueda de la dimensión cívica en la Provincia Eva Perón

Con la provincialización del Territorio Nacional de La Pampa comienza la progresiva conversión de sus habitantes en ciudadanos con derechos políticos y sociales plenos y se avanza hacia el perfeccionamiento del Estado Nacional consolidado. Este cambio de rango, como se ha señalado en el capítulo anterior, no solo implica una serie de etapas (confección de la Constitución Provincial, creación de las instituciones, elección de sus autoridades): supone también la adecuación de la ahora capital provincial a las nuevas funciones a desarrollarse en ella y la habilitación de los espacios de la nueva ciudadanía.

A través del Decreto 881/55 las autoridades de la Provincia Eva Perón delegan en la Sociedad Central de Arquitectos la organización de un Concurso Nacional de Anteproyectos para el edificio de la Casa de Gobierno a localizarse en los terrenos expropiados por la Ley Provincial N° 45. Pocos meses más tarde, a través del Decreto 1409/55, el Poder Ejecutivo aprueba las bases preparadas por el arquitecto Hirsz Rotzait, asesor por la SCA. Aunque puede suponerse la voluntad de reunir en el mismo predio los otros dos poderes provinciales, la denominación de la empresa hasta el ingreso de esta institución era, simplemente, “construcción de la Casa de Gobierno”. Es a partir del documento preparado por la SCA que el concepto de *centro cívico* comienza a utilizarse —si bien alternadamente— en carátulas, memos, informes, presupuestos y otros documentos oficiales. En el texto de la convocatoria se destaca la voluntad de construir un conjunto mayor, se define su programa y, pese a que se omite la proyección regulatoria, se solicita a los participantes la resolución de este nuevo núcleo urbano (MGOP y SCA, 1955).

Con origen en teorías europeas —como el *Civic Art*— y norteamericanas—como el movimiento *City Beautiful*—, la definición que entiende el centro cívico como un “conjunto de edificios institucionales administrativos, concebidos según un proyecto arquitectónico unitario, con el objeto de formar un marco edilicio significativo, destinado a jerarquizar tanto las actividades las actividades albergadas como el centro urbano en que se sitúa” (Liernur & Aliata, 2004) comienza a mutar en el marco de la revisión interna de posguerra experimentada por los postulados modernistas.

Este segundo capítulo busca singularizar las líneas de los debates disciplinares en que se inserta el centro cívico de Santa Rosa, que —amén de servir de base para su formulación en las bases del concurso que suscita— posibilitan el reconocimiento de las claves de lectura de las propuestas presentadas. Para ello se identifican, en primer lugar, las transformaciones que sufre su aplicación (que abarcan aspectos programáticos, estéticos, urbanos e, incluso, concernientes a la cultura urbana en general) a través de los trabajos de Josep Lluís Sert desde su llegada a Estados Unidos. Una serie de proyectos para América Latina desarrollados por la Town Planning Associates (TPA) y los debates en torno al CIAM VIII delimitan un área clave para la mutación de lugar y función del centro cívico —tanto desde la arquitectura como desde su inserción urbana—, cuyo eco se sentirá resonar en La Pampa. En la misma línea, la consolidación del *Urban Design* como disciplina que propone la recuperación de las habilidades artísticas para reponer una armonía comunitaria perdida en la metrópolis contemporánea frente al avance del planeamiento (que —como señala el capítulo I— adopta una matriz crecientemente económico-sociológica que lo lleva a privilegiar técnicos expertos) provee una clave de lectura respecto del lugar de los arquitectos en la construcción de la ciudad.

En segundo término, se revisa una serie de antecedentes locales que permiten reconocer la acepción decimonónica de los primeros ejemplos para luego distinguir las sucesivas continuidades y rupturas en la

utilización del término (las funciones consideradas, las escalas de intervención y los acercamientos proyectuales). A partir de este análisis se propone una denominación diferencial, basada en sus características programáticas, para *Centro Administrativo* y *Centro Cívico*.

En el marco de golpe cívico militar de 1955 se destaca, por último, la continuidad del proyecto y la definición del concurso. El análisis de los cuatro proyectos de centro cívico premiados permite iluminar los diálogos cruzados que se establecen con los antecedentes locales, con los casos contemporáneos de la TPA en América Latina y con el debate disciplinar de época.

II.a. La resucitación. *El corazón de la ciudad* o el anhelo de vida comunitaria en la metrópolis

Con un gran crecimiento de las principales metrópolis mundiales, y enfrentando el desafío de la reconstrucción de las ciudades afectadas por el conflicto bélico, la revisión de los postulados modernistas previos a la Segunda Guerra Mundial se aleja de la analogía de la máquina y recupera al hombre como argumento central de los nuevos fundamentos. En este marco, tienen lugar el cuestionamiento de los principios de la *ciudad funcional* promulgados por los arquitectos miembros de los CIAM y la reposición de valores perdidos, entre los cuales se destaca especialmente el de *comunidad*, clave para una noción de *corazón de la ciudad* que se presenta como el elemento que facilita la “espontaneidad ocasional” en la vida comunitaria. Los efectos de la guerra y la necesidad de dar respuesta a nuevas condiciones en nuevos ámbitos, tanto espaciales como culturales, hace que sean, en muchos casos, los mismos miembros quienes formulen las alternativas; de entre ellos, un personaje central para esta tesis se recorta: Josep Lluís Sert.

Si bien la figura del arquitecto catalán se encuentra directamente asociada a las ideas de Le Corbusier y a su participación en los CIAM, es su peculiar reinterpretación del centro cívico como condensador de la vida comunitaria lo que lo distancia del maestro suizo. El desplazamiento desde la proclamación de la ciudad funcional a la reivindicación del corazón urbano puede leerse —siguiendo la línea planteada por Mardges Bacon (2008)— como consecuencia del acercamiento al intelectual norteamericano Lewis Mumford. Las razones de dicho acercamiento son, al menos, dos: en primer lugar, el reconocimiento de Mumford como figura de peso en Estados Unidos, que facilita la publicación del libro y asegura una buena recepción por parte tanto de la crítica como de un público mayor; en segundo lugar, el descubrimiento que Sert hace de sus trabajos canónicos: *Técnica y Civilización* y, especialmente, *Cultura de las ciudades*. De la lectura de la obra de Mumford, Sert destaca la interpretación de la ciudad como “un plexo geográfico, una organización económica, un proceso institucional, un teatro de acción social y un símbolo estético de unión colectiva”.²³ Es en este sentido que interpreta y toma la crítica al manuscrito de *The Functional City*, en la cual se señala que el programa urbano del CIAM, limitado a las cuatro funciones, fracasa por omitir el contexto político, educacional y cultural en el que edificios y planes urbanos se insertan (Bacon, 2008).

Al introducir la necesidad de proveer centros cívicos, estratégicamente ubicados, que estimulen el desarrollo espiritual de los habitantes, Sert suma un nuevo ingrediente a las cuatro funciones establecidas en el CIAM IV. Consecuentemente, el libro cambia de título (*The Functional City* pasa a ser *Should our cities survive?*) e incorpora un capítulo, titulado “*Man and the city. Towards the funcional city*”, donde se argumenta que la ciudad debe ser más que la suma de las partes funcionales descritas en la Carta de Atenas y se enuncia la necesidad de concebir un núcleo de actividades urbanas agrupadas en forma de *centro cívico*. Sus características, presentadas con casos históricos, resaltan la combinación de funciones alrededor de un espacio abierto, la importancia del programa cultural y la prioridad del peatón, que se expresa por medio de restricciones al acceso vehicular (Sert, 1942).

Para comunicar esta estrategia de humanización de la arquitectura y las propuestas urbanas se opta por introducir fotografías con personas que ilustran cada una de las publicaciones y artículos de estos años. “*Show people, wherever possible*”, instruye Sert a Jacqueline Tyrwhitt y Ernesto N. Rogers durante la preparación de *The Heart of the City* (Mendelson, 2008, p. 47). Las imágenes muestran espacios urbanos habitados, principalmente centros de ciudades

²³ Traducción propia J.L.Sert, “Lewis Mumford”, Josep Lluís Sert Special Collection, Special Collections, Frances Loeb Library, Harvard Design School, citado por Bacon (2008)

medievales donde catedrales, plazas, mercados y otros edificios institucionales funcionan como centros de encuentro y vida cívica. La *Piazzeta* de Venecia [fig.II.1], la *Piazza del Duomo* [fig.II.2] y la Galería Vittorio Emanuele, se imponen como los paradigmas que quedarán indisolublemente asociados a esta noción reformada de *centro cívico*.

Consciente del interés del grupo MARS (Modern Architecture Research, delegación inglesa del CIAM), en una temática afín a la propia, en 1949 Sert sugiere a Giedion que sea este grupo el responsable del siguiente congreso (Mumford, 2000, p. 201). A través de su líder, J.M. Richards, ya en 1947 habían planteado que su interés principal no estaba en publicitar los principios de la Carta de Atenas sino en examinar el impacto de las condiciones contemporáneas en la expresión arquitectónica (p. 170) El título propuesto por el grupo MARS, *The Core of the City*, combina la línea sobre la que venía trabajando Sert con la política editorial del *Townscape* iniciada por la revista *Architectural Review* hacia fines de la década del '40. Aunque más tarde fuera redefinida como *The Heart of the City*, la idea de *core* era entendida como un espacio construido donde el “sentido de comunidad” es físicamente expresado (Mumford, 2000, p. 203) Por muy ligada que su concepción estuviera a las necesidades de reconstrucción propias del contexto europeo en que surgió, la propuesta se presenta ante la mirada de los líderes del CIAM en Estados Unidos como una herramienta pertinente para posicionar la asociación —hasta el momento centrada en problemas europeos— en el ámbito norteamericano. En este sentido, el trabajo sobre los centros cívicos como estimuladores de la vida social y cultural funciona como estrategia de recentralización frente al problema de la suburbanización y deterioro de los centros urbanos en el país del norte.

Durante el Congreso, y en el volumen que recopila contribuciones, discusiones y casos presentados, se evita el uso del —en palabras de Giedion (1952)— “temido término *centro cívico*”. En el resumen del encuentro, el historiador explica que se prefirió el uso de *core*, vocablo anglosajón que define como “...la parte central más íntima, el corazón de las cosas”. Agrega, además, que el grupo inglés del CIAM lo define como “...el elemento que hace de una comunidad una comunidad y no simplemente un conjunto de individuos”. Para muchos arquitectos modernistas, por otra parte, el término *centro cívico* se asociaba tanto a los esquemas urbanos promovidos por el movimiento *City Beautiful* como a las arquitecturas *Beaux Arts*.

En este sentido, la reinserción del carácter monumental en el debate contemporáneo también exige una redefinición del término. Al imbuirla de novedad, ahora en clave modernista, los monumentos se alejan de la connotación totalitaria y academicista para convertirse, siguiendo a Bacon (2008, p. 90), en “...símbolos significativos de los ideales humanos y las fuerzas colectivas tanto en las democracias redefinidas como en las nuevas”. La propuesta de *Nueva Monumentalidad* de Giedion, Leger y Sert combina, en 1943, la preocupación estética del primero con el interés en el urbanismo del último.

En 1942 Sert se asocia con Paul Lester Wiener y Paul Schulz para formar la Town Planning Associates (TPA), que desarrollará planes reguladores o piloto para diversos países de América Latina en los años comprendidos entre el conflicto bélico y la inmediata posguerra. Enmarcados en alianzas económico-productivas de Estados Unidos con sendos gobiernos nacionales, estos planes trabajan tanto sobre perspectivas de ordenamiento y extensión de ciudades existentes (Bogotá, Cali, Medellín) como en torno de la creación de nuevas ciudades que responden a dos líneas de desarrollo: por un lado, la explotación de recursos naturales (como en el caso de Ciudad Pilar y Puerto Ordaz, en la desembocadura del río Caroni en el Orinoco,²⁴ área destinada a la explotación de uno de los mayores yacimientos de hierro del continente); por el otro, el desarrollo de industria local (ejemplificada por la *Cidade dos Motores*, entre Rio de Janeiro y Petrópolis).

24 Mas tarde se transformaría en el proyecto de la actual Ciudad Guayana.

El corazón de la ciudad

Imágenes que ilustran la publicación del CIAM VIII



Fig. II.1 Piazzetta, Venecia. Imagen con que J. L. Sert, presidente del CIAM, abre su presentación "Centros para la vida de la comunidad".

Fig. II.2 Piazza del Duomo, Milán. Corros de gente alrededor de oradores improvisados.

(Fuente: *The Heart of the city*, 1952)

Cidade dos Motores es el primero de una serie de ocho proyectos que la TPA desarrolla para América Latina. Aquí se ponen por primera vez en práctica las ideas en torno al centro cívico expuestas por Sert en 1942, que permanecerían en el centro del debate disciplinar de posguerra tanto hacia el interior de los CIAM como por fuera de ellos. En el contexto del Estado Novo y su programa de constitución de la Nación Brasileira, el mariscal del aire Antônio Guedes Muniz lleva adelante el proyecto de fábrica nacional de motores de aviación. Concebido como ciudad estratégica, tanto por el impulso industrial como por ser clave para la defensa militar, el complejo fabril se implantaría en un valle de la región montañosa 40 km al norte de Rio de Janeiro. Contando con el acercamiento de Estados Unidos a Brasil como aliado estratégico durante la Segunda Guerra, Wiener —vinculado a la Secretaría de Estado y, por esos años, parte de la Office of Production Research and Development del US War Production Board— consigue que se contrate a la TPA (Gimenes, 1998).²⁵

Sobre la orilla occidental del Rio y hacia el extremo oeste del eje Este-Oeste que estructura la propuesta, se emplaza *el corazón de la vida de la ciudad* [fig.II.3]. Según los autores, la *parça* y la *promenade*, el *corso* o *passeio*, elementos tradicionales de la ciudad brasileña, proveerían el espacio de paseo, encuentro y conversación para la población de esta ciudad modelo. A lo largo de esta *promenade*, y rodeando la plaza, se ubican un restaurante central, el mercado, un hotel de ocho pisos, un cine-teatro y un edificio de servicios administrativos con agencia bancaria y correo. Un anfiteatro para espectáculos públicos al aire libre completa el conjunto, rodeado por calles y estacionamientos que no interfieren con el tránsito peatonal (Huxtable, 1947) [fig.II.4]. Este núcleo, fusionando tradiciones locales con imaginarios de la ciudad medieval expresados en clave modernista, tiene como objetivo consagrarse como lugar de encuentro público y promover una vida cívica activa.

Las propuestas de la TPA para Cali y Medellín, a diferencia de la anterior, buscan resolver los problemas de explosión demográfica en las dos ciudades de mayor actividad industrial de Colombia. En ambos casos el nuevo núcleo urbano se localiza fuera del centro existente pero a una distancia apta para una recorrida a pie. Sobre un terreno triangular de origen ferroviario, delimitado por las Avenidas San Juan —principal arteria vehicular que conecta las orillas oriental y occidental— y Carabobo y el Río Medellín, se implanta el *nuevo centro cívico y comercial* de Medellín (1950) [fig.II.6]. Un basamento de galerías comerciales, sobre el cual se alzan torres de oficinas, reconstruye el frente urbano en los dos lados del terreno hacia la ciudad, liberándose hacia el Río, donde se organizan un auditorio al aire libre, los edificios municipales, teatro, museo y biblioteca. En el centro, una plaza pavimentada para reuniones públicas, contenida en la mayor parte de su perímetro por edificaciones bajas [fig.II.5].

Menos conocida que los casos anteriores, la propuesta de Centro Cívico en Cali (1950), es particularmente relevante por las líneas en común que pueden establecerse con el caso que nos ocupa. Si bien la voluntad inicial era intervenir en el área del centro administrativo-gubernamental existente, los consultores, aprovechando una serie de terrenos de propiedad de la Alcaldía, deciden desplazar el nuevo corazón urbano hacia el sur —dirección en la que el plan piloto establece el crecimiento de la ciudad— pero a una distancia tal que genera una continuidad con el casco histórico [fig. II.7]. Así, la circulación peatonal penetra en el nuevo núcleo centro cívico por el norte, a través de un amplio centro comercial que sigue los modelos norteamericanos de esos años: los *community shopping centers* de Pietro Belluschi. Por detrás, la nueva plaza, rodeada por la catedral, el museo y un conjunto cultural de biblioteca y teatro municipales, amén de dos edificios placa que albergan la municipalidad y la gobernación. El lado Este queda consolidado por un basamento continuo de galerías comerciales, mientras el lado oeste—sobre el que se

²⁵ Para un desarrollo detallado del papel de Wiener ver el artículo de Francisco Carlos Gimenes, “A Cidade Dos Motores entre o cívico e o civilizado” V *Seminário de História da Cidade e do Urbanismo*.

Town Planning Associates,
Cidade dos Motores,
 Xerém, Rio de Janeiro, Brasil,
 1944-47.

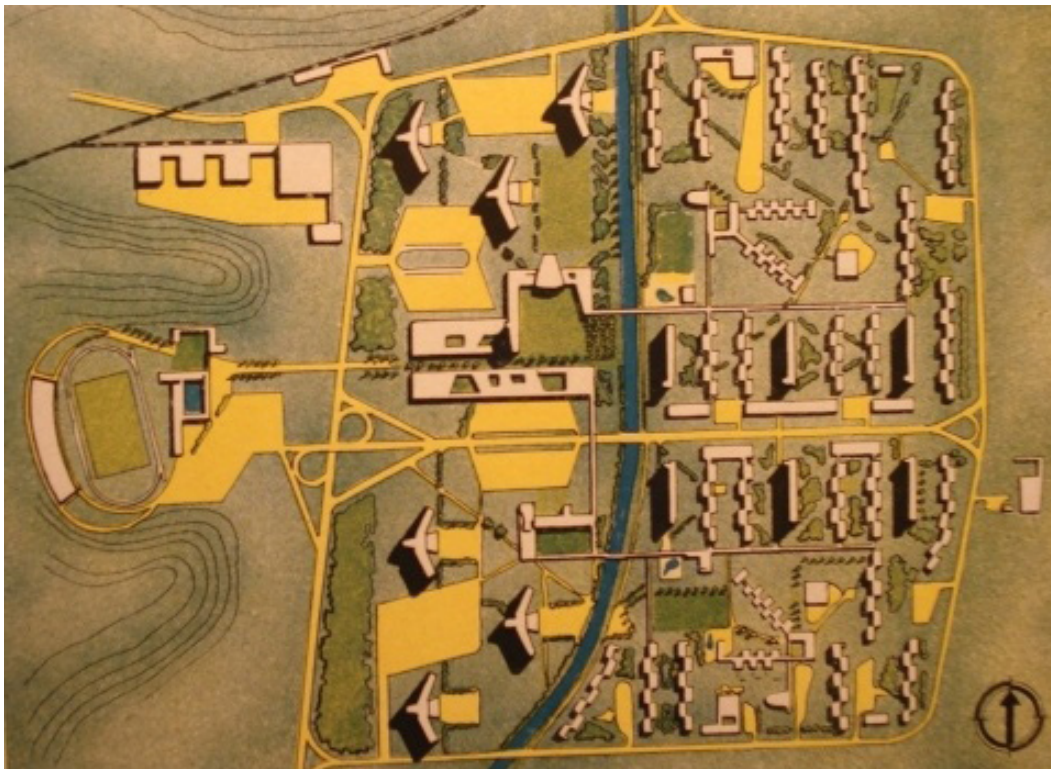
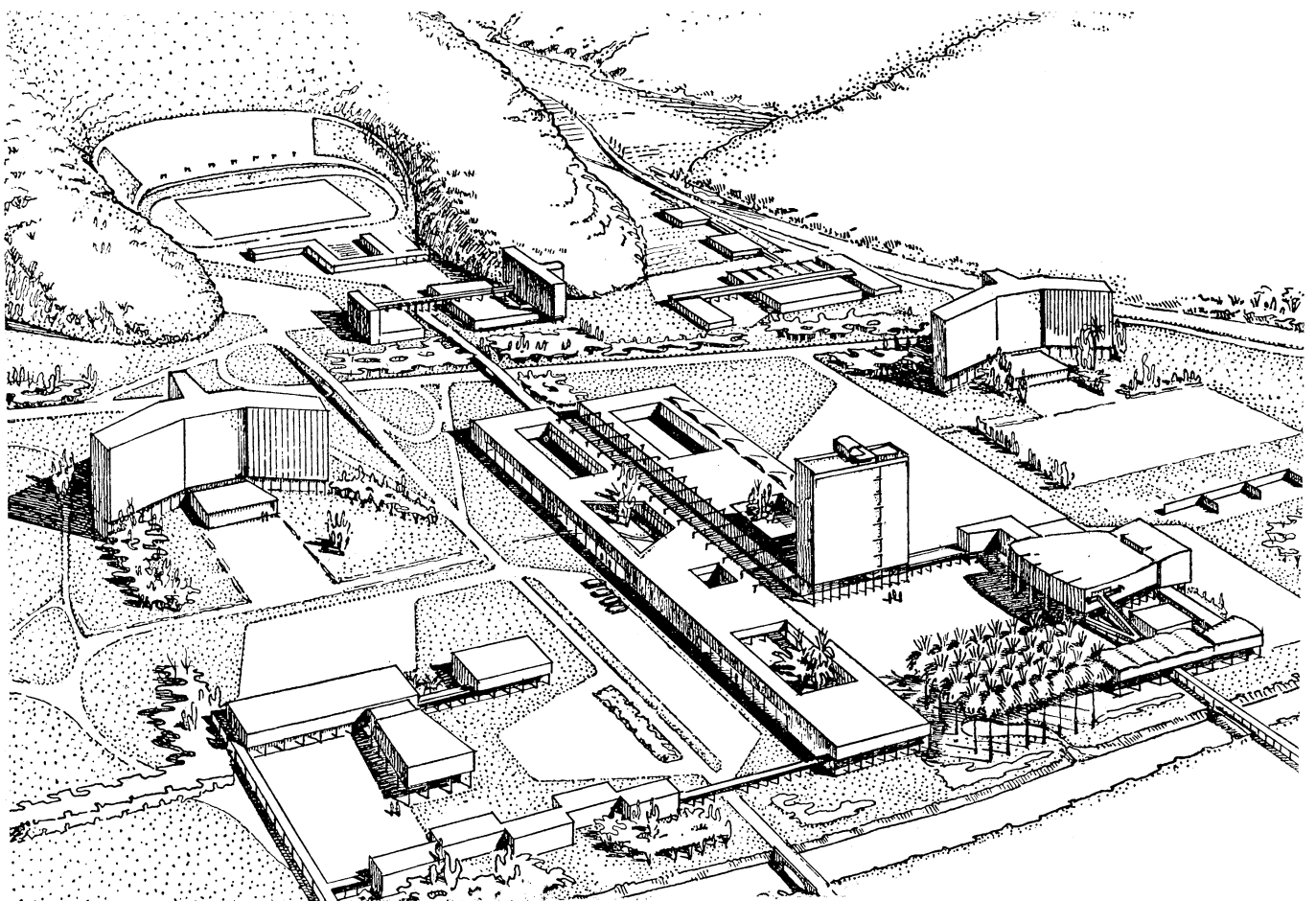


Fig. II.3 Plano de la propuesta de la primera etapa. Mayormente desarrollado en el cuadrante noroeste, el centro cívico se vincula con el Río a través de una columnata de palmeras.

Fig. II.4 Perspectiva del centro cívico.

(Fuente: *L'Architecture d'Aujourd'hui*, set., 1947, p. 103 reproducido en Costa, 2010)



Town Plannings Associates,
Plan Piloto para Medellín
 Colombia, 1950.



Fig. II.5 Nuevo centro cívico y comercial de Medellín. Planta de conjunto.

Fig. II.6 Plano del área. Se muestra la relación entre el nuevo centro y el existente

(Fuente: *The Heart of the city*, 1952 y Orejuela Barona, *Plan Piloto Medellín*, 1950, 2015)



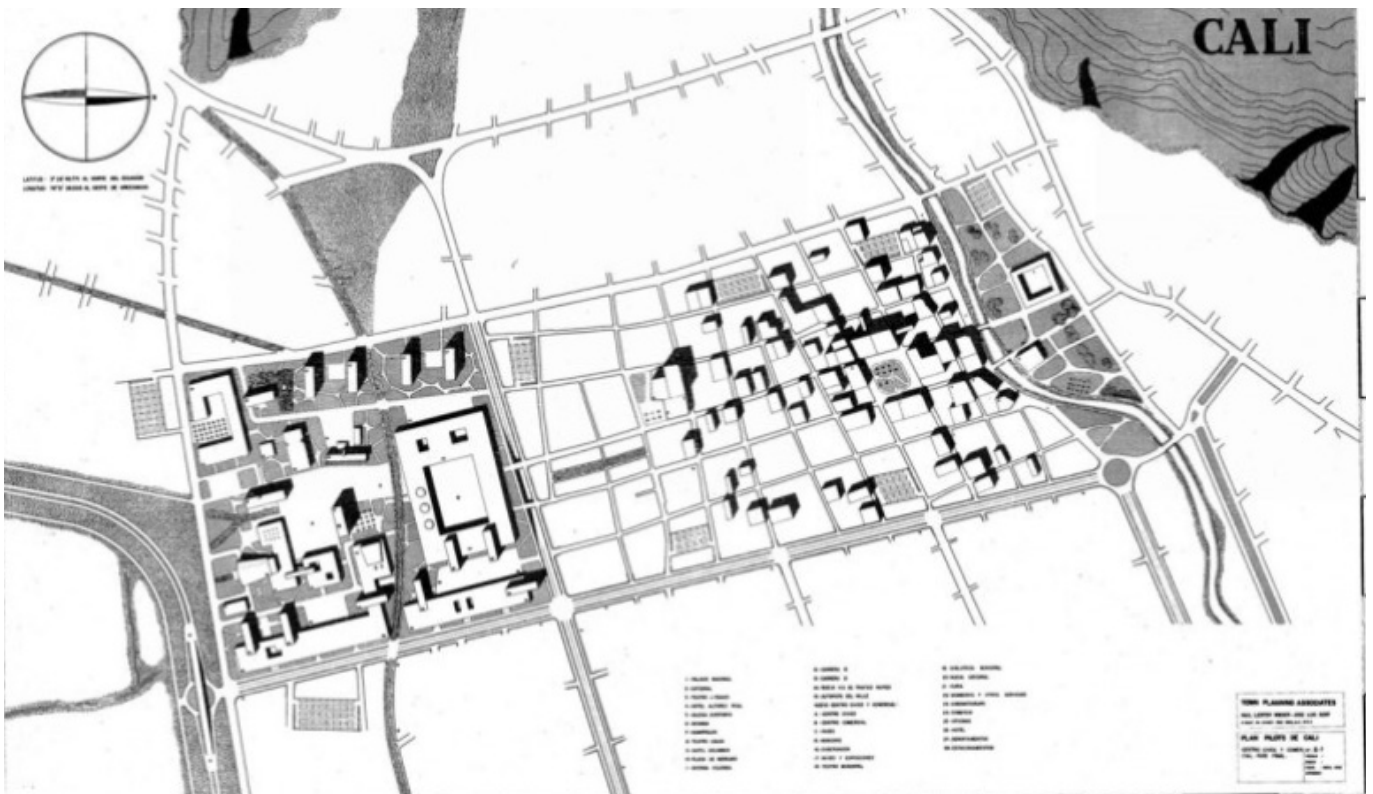
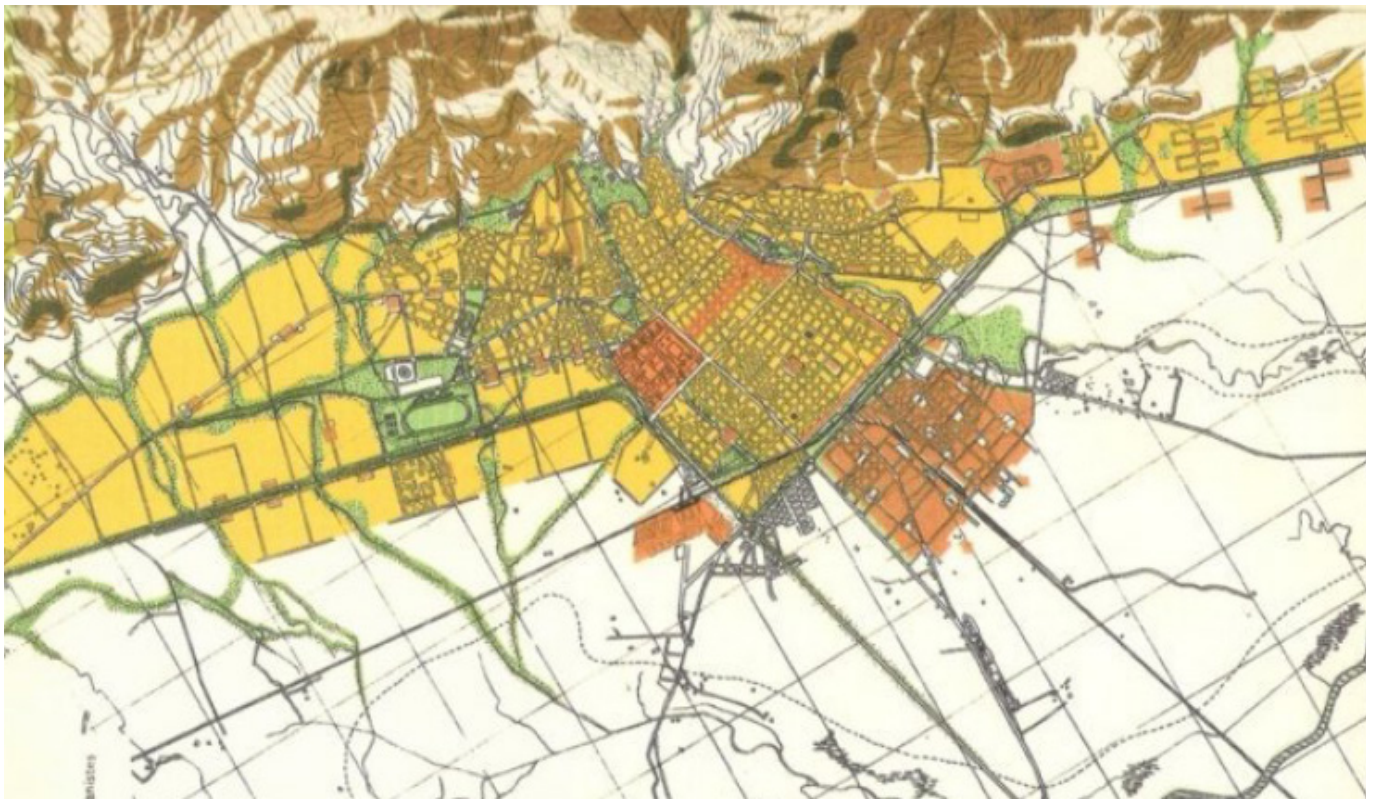


Fig. II.7 Plan Piloto.

Fig. II.8 Plano del nuevo centro cívico y casco histórico

Town Plannings Associates,
Plan Piloto para Cali.
 Colombia, 1950.

(Fuente: Orejuela Barona, *Plan Piloto Cali 1950. Documentos inéditos: Wiener y Sert - Informe y Planos*, 2014)

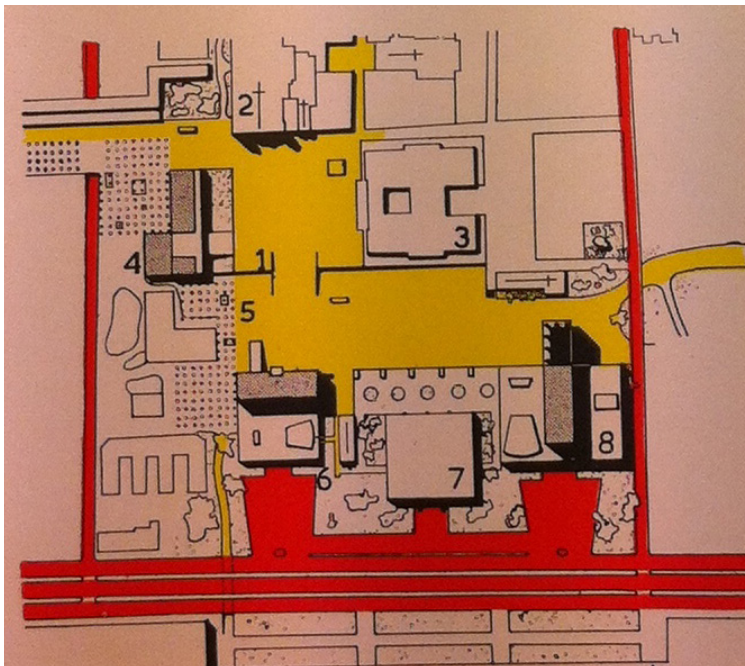
distribuyen cinco bloques de vivienda en altura— permanece permeable [fig.II.8] Tanto aquí como en el caso de Medellín, se destacan la prioridad del peatón y previsión de acceso vehicular a estacionamientos en cada edificio. A partir de lo anteriormente descrito pueden identificarse con facilidad las divergencias entre los enunciados en el origen de las propuestas de *corazón de la ciudad*—sobre todo, en los señalados proyectos de la TPA— y los centros cívicos de Le Corbusier en el mismo período: Saint Die des Vosgesen, Bogotá y Chandigarh. Como señala Bacon (2008), la perseverancia de Sert para responder a las necesidades prácticas, conformación social y expresión simbólica de las comunidades latinoamericanas lo distanció del proscriptivo énfasis en estética y emociones de Le Corbusier (p105): los tres *corazones* presentados por el arquitecto suizo en el Congreso de 1951 son claros ejemplos de centros administrativo-gubernamentales, que relegan la escala humana en pos de una emocionalidad sublime; con un lenguaje modernista de composición de volúmenes puros, sus funciones remiten a las reformas urbanas de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, donde se prioriza la representatividad del poder reservando otras coordenadas para el despliegue de la vida urbana.

Desarrollado en el marco del plan piloto para la ciudad, el *corazón* presentado para Bogotá en el CIAM VIII es, en verdad un *nuevo centro administrativo* que propone la apertura de las manzanas circundantes.²⁶ El área de la Plaza Bolívar es peatonalizada poniendo en práctica un “esquema de circulación perfectamente armónico” (Le Corbusier, 1955, p. 42) que diferencia velocidades y usuarios [fig. II.9]. En Chandigarh, este proceder es aun más acentuado: la planificación de la nueva capital de Haryana y Punjab presenta una clara separación entre el Capitolio (en el extremo del eje SO-NE, fuera del rectángulo que conforma la ciudad) y el centro comercial situado en el centro de dicho rectángulo, en el cruce de los dos ejes y articulándose con el núcleo de cultura y el de recreación [fig. II.11]. En el Capitolio, la circulación vehicular prima en una composición geométrica de líneas ortogonales y volúmenes puros [fig. II.12]. Sin duda, el espíritu que aquí prevalece tiende a lo sublime, imponiéndose por sobre la escala del hombre.

Considerando los valores con que se enviste estos nuevos centros de la vida urbana, resulta pertinente resaltar que los planes desarrollados por la TPA para Brasil y Colombia entre la segunda mitad de la década del '40 y la primera del '50 se desarrollan bajo mandatos autoritarios o de democracia restringida. Si, como se ha expuesto, el primer caso es resultado directo de la política del Estado Novo y su afinidad con la norteamericana, los proyectos en Colombia emergen durante el gobierno —generalmente referido como *dictadura pro-fascista*— de Laureano Gómez, ferviente admirador de Franco (Rovira, 2003). La política de supresión de Concejos Municipales y Asambleas Departamentales ejecutada por Gómez puso las decisiones referentes a la contratación e implementación de planes urbanos en directa dependencia respecto de la voluntad de alcaldes y gobernadores. Figueroa Pereira (2012) señala, además, que durante el período que coincide con buena parte de los trabajos y proyectos de TPA en Colombia los derechos civiles fueron gravemente cercenados.

Durante las décadas del cuarenta y cincuenta los ejemplos de nuevos centros urbanos, las renovaciones de centros existentes y las reconceptualizaciones derivadas de estos fueron foco de interés tanto en la reconstrucción europea como en la búsqueda de solución al problema del *sprawl* urbano. Los casos latinoamericanos parten, como se ha mencionado, de propuestas bien diferenciadas: por un lado, nuevas ciudades que nacen alrededor de la implantación de una industria o de la explotación de recursos naturales; por el otro, planes reguladores para ciudades existentes.

26 En las *obras completas* del arquitecto suizo, la propuesta para el área es identificada como *centro cívico*, mientras que en la edición en español de *The Heart of the City*, el *corazón de la ciudad* se señala como *centro administrativo*. La discrepancia es también programática, ya que la descripción de las áreas que comprende el corazón de la ciudad difundida en la publicación del CIAM VIII incluye un centro comercial y un centro de esparcimiento (con cafés, restaurantes, museos y otras instituciones culturales), mientras que el texto descriptivo del proyecto —correspondiente a la compilación de obras— no ofrece referencia alguna a estas entidades.

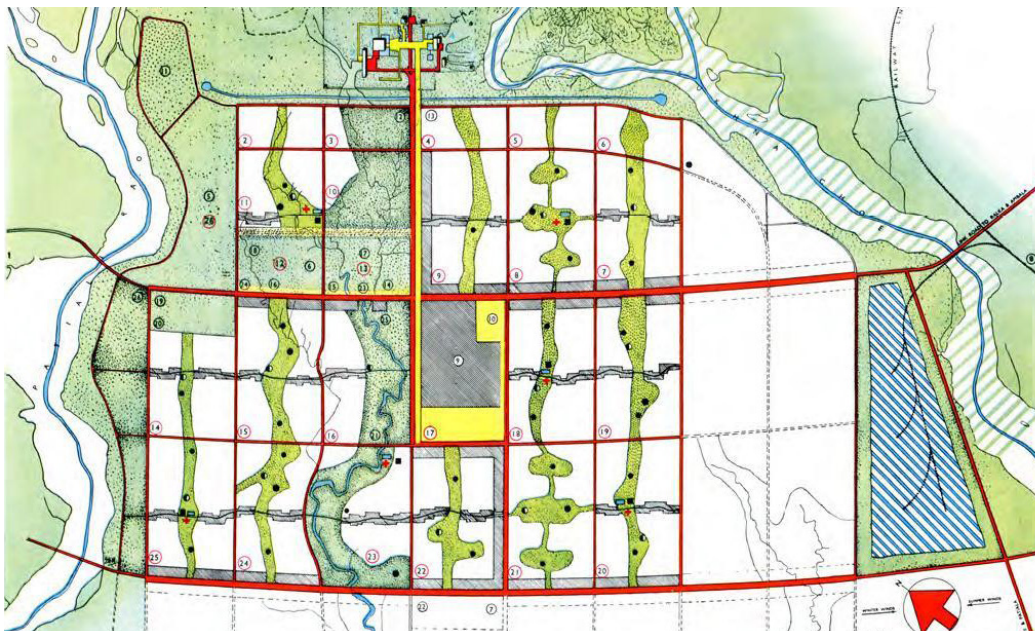
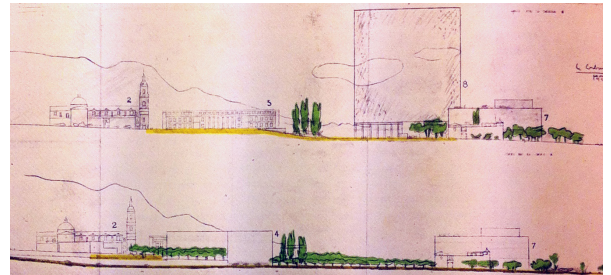


Le Corbusier,
Plan Piloto para Bogotá, 1950

Fig.II.9 Plano nuevo centro administrativo. En amarillo y rojo se diferencian las circulaciones peatonal y vehicular.

Fig.II.10 En los cortes se destaca la vinculación entre nuevos volúmenes, edificios existentes y paisaje.

(Fuente: *The Heart of the city*, 1952)



Le Corbusier, **Chandigarh, India**

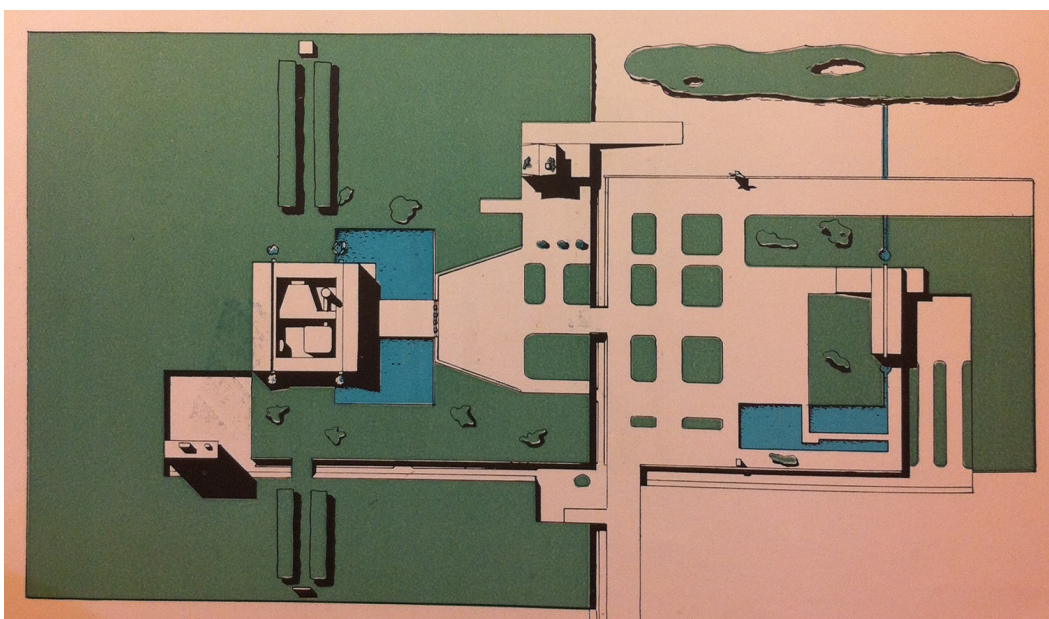


Fig.II.11 Plan Piloto Chandigarh, India

Fig. II.12 Plano sector Capitolio, Chandigarh, India. 1950-1965

(Fuente: *The Heart of the city*, 1952)

En el cruce entre humanización, diseño urbano y planificación regional, el interés de una parte importante de los protagonistas de esos años se orienta al espacio público, a ámbitos de interacción y, sobre todo, a intentar promover en las diversas escalas urbanas cierto espíritu comunitario y cívico. Y es en este mismo punto de intersección, por cierto, que se consolida la nueva disciplina que —al frente de la Graduate School of Design (GSD) de Harvard University— funda Sert.

En 1953, al asumir como nuevo decano de la GSD, Sert invita a Giedion y Jaqueline Tyrwhitt a formar parte de la escuela.²⁷ En un momento en que la interacción entre arquitectura y planificación urbana se debilitaba progresivamente y sus respectivas zonas de influencia se separaban cada vez más, estos tres arquitectos europeos ensayaron la construcción de una plataforma para restablecer el diálogo (Orillard, 2009). La idea de esta vinculación se remonta a Joseph Hudnut —creador de la GSD y promotor de Sert en Estados Unidos— quien, discípulo de Heggeman y difusor del *civic art*, defendía la recuperación de el “arte” en el proceso de intervención sobre la ciudad (Pearlman, 2008). Tanto para Sert —desde el *urban design*— como para Hudnut — desde el *civic design*—, el término remite a la parte del urbanismo que trata con la forma física de la ciudad y, según la definición del propio Sert, “...es la parte la más creativa del urbanismo y en la cual la imaginación y las capacidades artísticas pueden jugar un papel mas importante” (Pearlman, 2008, p.118)

La formación de esta rama dentro de la GSD consolida las ideas y temas que Sert venía desarrollando desde su llegada a Estados Unidos. Comenzando por las consideraciones sociales que *Can Our Cities Survive?* introduce en el modelo de la *Ciudad Funcional* de la Carta de Atenas —y pasando por el ensayo “The Human Scale in City Planning” (1944)—, tanto la puesta en práctica consumada en los proyectos para la TPA como su producto en el desempeño como presidente de los CIAM (especialmente, en lo que refiere al Congreso de Hoddesdon) pueden resumirse en el interés por mejorar el medio ambiente humano en distintas escalas. Mientras que el planeamiento de matriz sociológica y las reflexiones sobre la ciudad son acaparados paulatinamente por equipos técnicos multidisciplinares, el *Urban Design* de Sert propone rescatar una escala urbana contenida donde el arquitecto pueda hacer uso de sus habilidades artísticas para reponer una armonía comunitaria perdida en la metrópolis contemporánea.

27 Planificadora urbana de formación, discípula de Patrick Geddes, colaboradora de Sigfried Gideon y, más tarde, de Constantinos Doxiadis, la figura de Tyrwhitt ha sido rescatada en los últimos años por su rol en el armado de la red transnacional de planificadores en la inmediata posguerra. También se destaca su rol protagónico en la organización del CIAM VIII en Inglaterra. Ejemplo de ello son los trabajos de Ellen Shoshkes, (2006). “Jaqueline Tyrwhitt: a founding mother of modern urban design”. *Planning Perspectives*, 21 (2), 179–197 y Shoshkes, E. (2013). *Jaqueline Tyrwhitt: A transnational life in urban planning and design*. Farnham, Surrey: Ashgate Pub. Limited.

II.b. Antecedentes locales

Si bien el caso de Santa Rosa comparte con Chaco la particularidad de constituir los primeros territorios nacionales provincializados, el concepto de centro cívico, como se sabe, no era nuevo en el país: de hecho, aparece como un tema recurrente vinculado a la modernización de las ciudades y —en especial a partir de la década del '40— se presenta en articulación con planes reguladores. Se revisará aquí una serie de casos buscando reconocer continuidades y rupturas en la utilización del término (las funciones consideradas, las escalas de intervención y los acercamientos proyectuales) que conducirán a una distinción entre *centro administrativo* y *centro cívico* basada —principal aunque no únicamente— en diferencias programáticas. La atención se centrará en señalar cómo se articula cada propuesta con la ciudad existente y, en particular, con el centro tradicional. En esta misma línea, se pondrá en cuestión el lugar común de *tabula rasa* que suele asociarse a las propuestas modernistas y, en su lugar, se sugerirá una progresión de matices entre los extremos que involucran la reorganización de sus instituciones administrativas.

La definición de *centro cívico* antes referida puede abstraerse de la propuesta para la Comisión de Estética Edilicia de 1925, que considera “prioritario el agrupamiento de los edificios administrativos para formar centros monumentales” y postula la apertura de avenidas y la creación de múltiples centros distribuidos en la superficie del distrito, combinando perspectiva y grandes edificios públicos en un efecto monumental que da respuesta a las necesidades simbólicas de la Capital Federal.

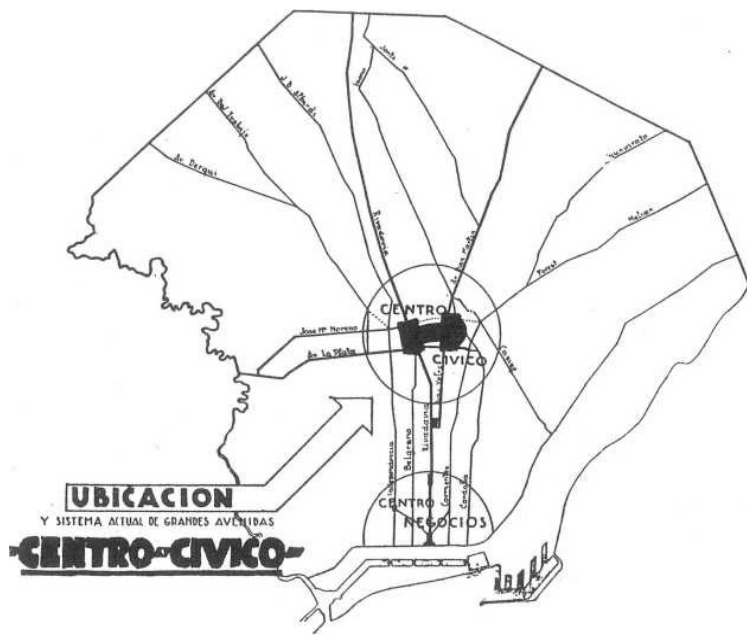
En 1933, Julio Otaola presenta la primer propuesta para un *centro cívico, núcleo de las actividades administrativas y políticas*.²⁸ Bajo el argumento de la incompatibilidad de las funciones política y comercial que confluyen en la *city* porteña —cuyo principal perjuicio se manifiesta en la congestión vehicular— y apelando a la necesidad de dotar de mayor espacio a reparticiones nacionales y municipales, proclama la necesidad de aplicar una “división funcional” que organice las actividades y proponga una “localización racional” (Otaola, 1933, p.15). Apoyándose en el origen histórico de estos “centros con atribuciones especiales”, ejemplificados con el ágora griega y el foro romano, reclama la necesidad de un centro cívico “Núcleo o Ciudad del gobierno” (p.13).

Una argumentación de índole económica (costo de los terrenos) y pragmática (accesibilidad y superficies susceptibles de crecimiento futuro) sostiene la propuesta de desplazamiento al centro geográfico de la ciudad [fig. II.13]: el área propuesta para el nuevo conjunto edilicio, inspirado en los principios del *City Beautiful*, comprende los parques Rivadavia y Centenario y una franja de dos manzanas de ancho que los vincula. Washington, Nueva Delhi y Canberra sirven como modelo para la Avenida Central, una avenida parque de 120 m de ancho, bordeada por edificios administrativos. De innegable carácter monumental, conecta el edificio de la Municipalidad en Parque Rivadavia con el núcleo norte sobre Parque Centenario [fig. II.14]; aquí, en una plaza aporricada, la Casa de Gobierno ocupa una posición central y es flanqueada por el Museo Histórico y la Biblioteca Nacional [fig.II.15].²⁹

En el interior del país, las propuestas de centros cívicos coinciden con la consolidación del urbanismo como disciplina, cuya consecuencia directa —como se ha descrito en el capítulo anterior— es la proliferación de Planes

28 Nacido en Buenos Aires en 1901, Julio Vicente Otaola cumplió un importante rol profesional y político. Durante sus años de universitario fue presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura y representante en la Federación Universitaria Argentina. Formó un estudio de importante trayectoria con De Lorenzi y Rocca. Entre 1931 y 1935 se desempeñó como secretario de la SCA. Dentro de su actividad docente se destaca la participación como profesor adjunto de Urbanismo y profesor titular de Arquitectura. En el área de la política universitaria, fue delegado interventor de Arquitectura entre 1946 y 1949, año en el cual fue designado Rector de la Universidad de Buenos Aires.

29 Esta operatoria de articulación de recintos urbanos a través de una avenida central puede identificarse como recurso recurrente en diversas propuestas del período. Ejemplo de ello son los centros cívicos proyectados por Ángel Guido para Salta (1938), Tucumán (1941) y San Juan (1943). En los tres casos se verifica la creación de un eje monumental que se alcanza vinculando dos plazas existentes. La totalidad de las manzanas que las separan es expropiada para dar lugar a un conjunto edilicio homogéneo siguiendo el estilo apropiado para cada caso.



Julio V. Otaola, **El centro cívico de la ciudad de Buenos Aires**

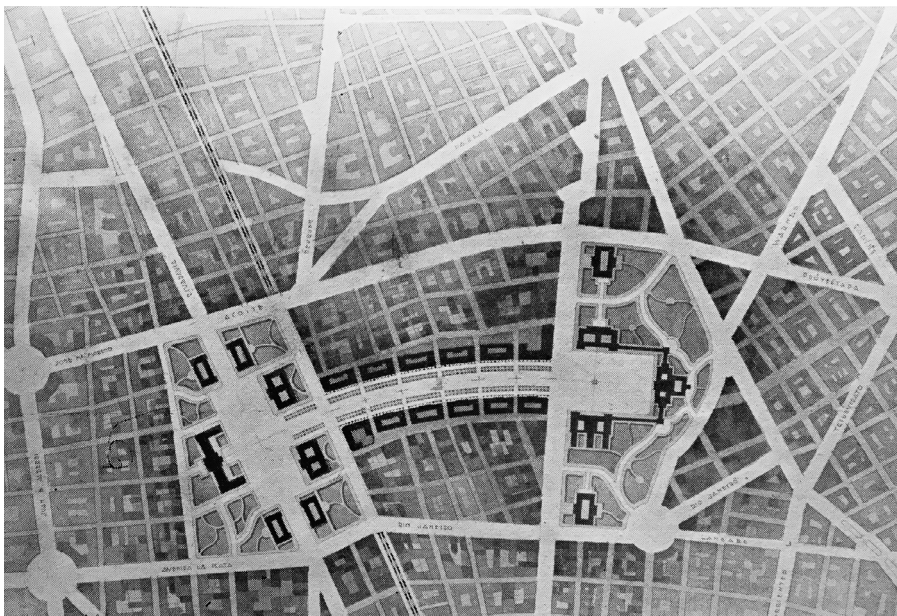
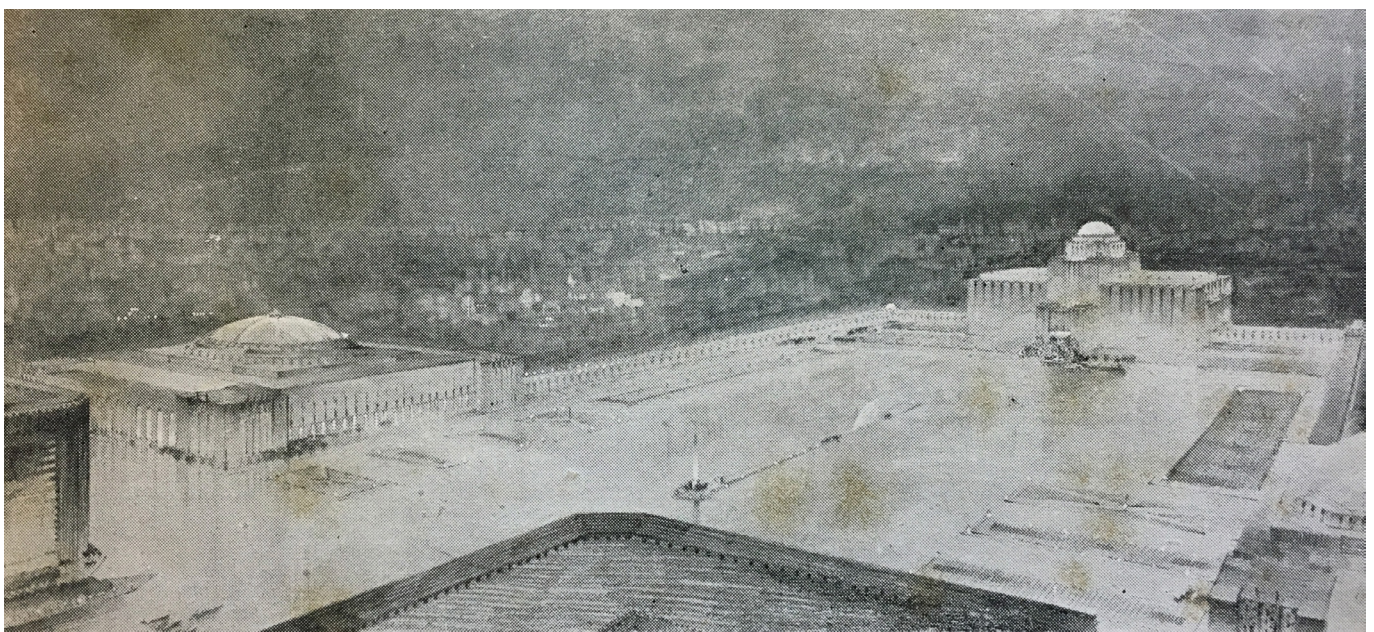


Fig. II.13 Plano de ubicación del Centro Cívico en la ciudad de Buenos Aires.

Fig. II.14 Planta general del Centro

Fig. II.15 Vista del núcleo norte. Casa de Gobierno.

(Fuente: *El centro cívico de la ciudad de Buenos Aires: fundamentos de la división funcional*, 1933)



Reguladores, que se mantendrán como instrumento del planeamiento durante la década del '50. Sin pretender una exhaustividad que excede los alcances de la presente tesis, se buscará aquí identificar los casos que evidencien algún tipo de novedad respecto de la concepción imperante en lo específicamente referente a centros cívicos, ya sea desde su definición programática, su relación con la ciudad existente o su acercamiento proyectual. Con este objetivo se revisará un abanico de propuestas que abarca las de San Juan (1948), la Ciudad Universitaria de Tucumán (1950), la de Vivanco para el Plan Regulador Jujuy-Palpalá (1952-1956), la de los tres centros para San Miguel de Tucumán sobre los que trabaja Calcabrina entre 1954 y 1957 e, incluso, las involucradas en el concurso para la Sistematización Urbanístico-Edilicia del Centro Administrativo de la Provincia de Córdoba, realizado pocos meses antes.

El caso de San Juan presenta varias propuestas surgidas del largo debate para su reconstrucción a partir del terremoto registrado en enero de 1944; no se pretende aquí revisarlas en profundidad o ingresar en sus pormenores técnicos y políticos: la referencia se limitará, como en los otros casos, a las coordenadas de las proposiciones de *centro cívico* dentro del mapa que se busca delinear.³⁰ En mayo de 1948 el Consejo de Reconstrucción aprueba el anteproyecto de Pastor para el centro de San Juan [fig. II.17], que retoma la tradición de Otaola y la propuesta que realizara Guido [fig.II.16] para esta ciudad. Con lenguaje *aggiornado*, una avenida monumental vincula tres plazas históricas donde se localizan sendos centros separados por funciones [fig.II.20]. En el extremo oeste, se ubica el Centro Administrativo Gubernamental, sucedido por el Centro Comercial alrededor de la plaza 25 de Mayo y el Centro Comunitario en torno de la plaza Aberastain, en el extremo este. En cada uno de estos núcleos, y sobre la avenida central, Pastor localiza los edificios gubernamentales, cuya volumetría el Plan prefija, dejando su resolución a definir por medio de concursos nacionales.

Si bien la de la Ciudad Universitaria de Tucumán (CUT) no se trata de una urbanización como el resto de los casos aquí referidos, su estrategia es la de un funcionamiento autónomo y “alternativa” respecto de San Miguel de Tucumán [fig.II.23],³¹ su escala —18.000 ha, una superficie equiparable a la Capital Federal— y, en particular, la propuesta de “Centro comunal” fundamentan su inclusión. Desarrollada por el Instituto de Arquitectura y Urbanismo (IAU), bajo la dirección de Vivanco y con la participación de otros miembros de Austral y un grupo de destacados arquitectos italianos,³² la Ciudad Universitaria se alza, en palabras de Vivanco, como “una acrópolis a 12 kilómetros de la ciudad”. Cual balcón de vistas privilegiadas, el centro comunal se sitúa 800 m por sobre la ciudad de Tucumán y reúne, bajo una gran cubierta, “...todos los servicios que requiere el desarrollo de las actividades colectivas de la ciudad” (Caminos y Catalano, 1950) [fig.II.24 y 25].

Las fotografías de San Marcos y la *Piazzeta* de Venecia, ilustrando una vez más el paradigma del encuentro comunitario y la vida social, comparten página con la maqueta del centro comunal, proyectado aquí como una amplia planta libre protegida del sol y la lluvia por un gran “cobertizo” [fig.II.26]. De crecimiento libre y perfil informe, se trata de una sucesión de bóvedas cáscaras cónicas que, dispuestas alternadamente (cóncava y convexa), permiten la entrada de luz natural [fig.II.27]. En su interior el programa abarca todo y más que cualquier ciudad

30 Para un relato pormenorizado, ver Mark Healey (2011), *El peronismo entre las ruinas: el terremoto y la reconstrucción de San Juan*. Para su importancia dentro del debate del urbanismo en Argentina, ver Rigotti (2014), *Las invenciones del urbanismo en Argentina 1900-1960*

31 “La ciudad Universitaria como ejemplo de solución urbana”, puede leerse en la primer pagina de las 40 dedicadas al proyecto en el número 254 de la Revista Nuestra Arquitectura de 1950. En el se presenta el proyecto como una aplicación de la técnica moderna y la organización de las cuatro funciones de la Carta de Atenas en armonía con el medio físico, y un aporte a la experiencia de la planificación (NA, 1950)

32 Entre los miembros de Austral se encuentran Hilario Zalba, José Le Pera, Rafael Onetto, y J.R. Galindez. Los profesionales italianos Ernesto Nathan Rogers, Nervi, Piccinato, Tedeschi y Calcabrina. Para un desarrollo sobre el tema ver Liernur y Liernur, J. F., & Pschepiurca, P. (2008). *La red austral: obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*.

Planes para San Juan



Fig. II.16 Guido y Carrasco, Plan Regulador de San Juan, 1943

(Fuente: CEDODAL, Experiencias de urbanismo...op.cit., p.120)

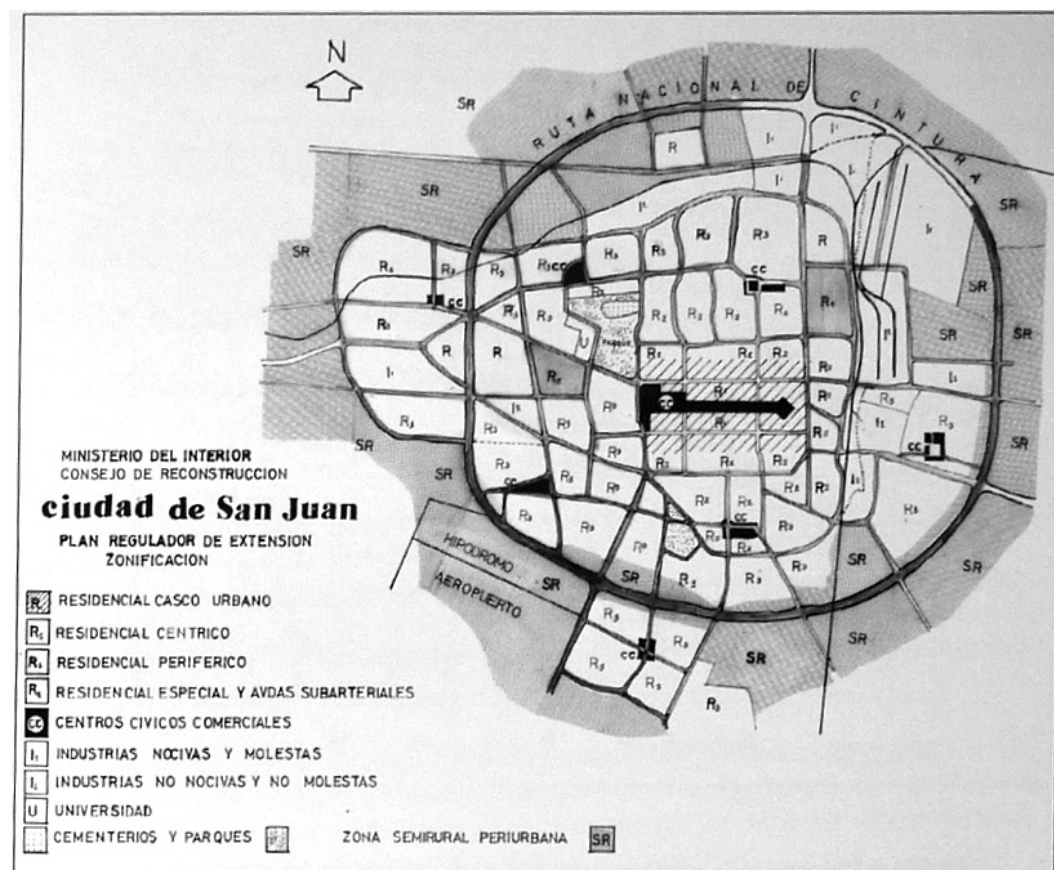


Fig. II.17 Pastor, Plan Regulador de Extensión. Zonificación, 1948.

(Fuente: CEDODAL, Experiencias de urbanismo...op.cit., p.133)

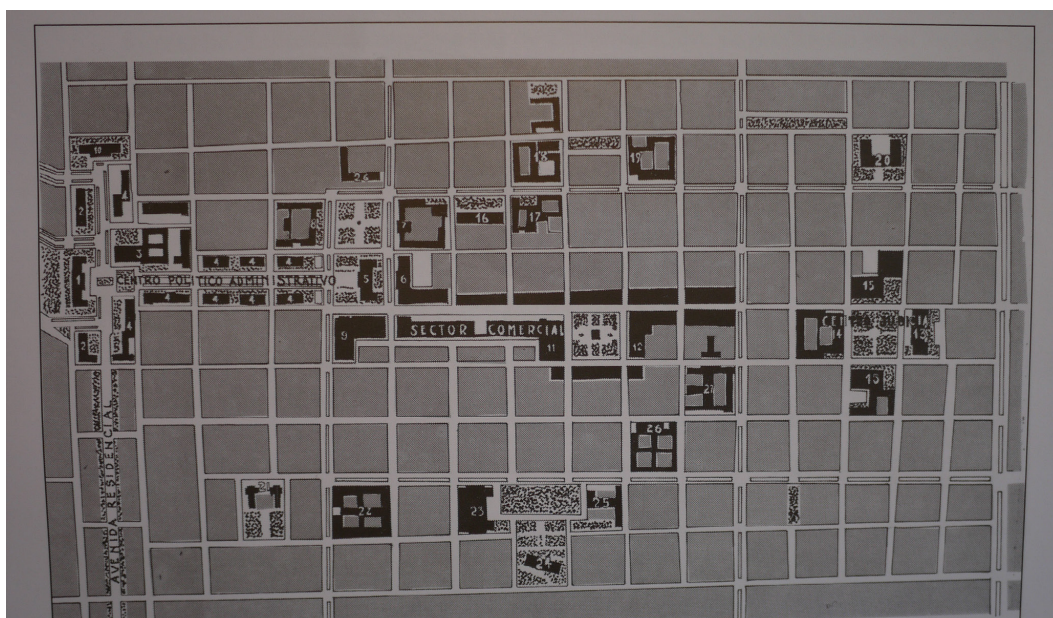
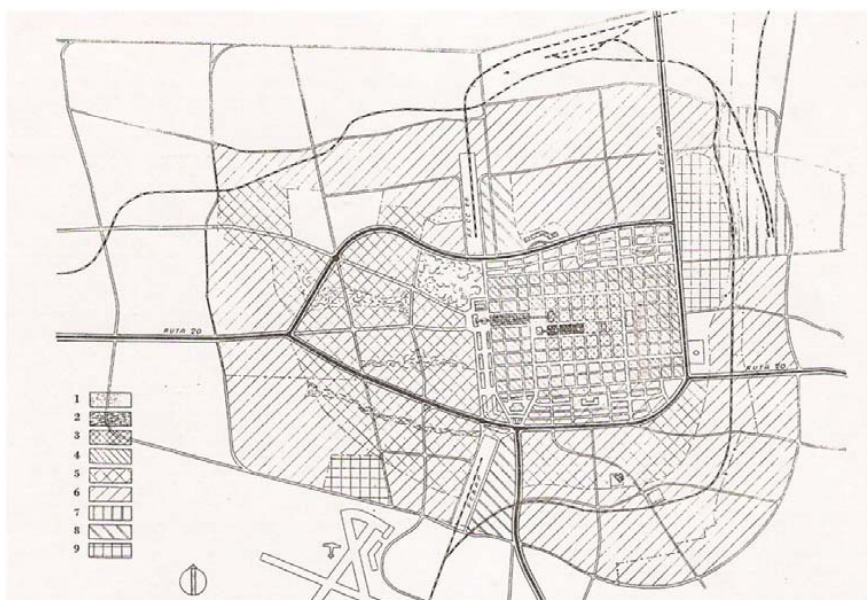


Fig. II.18. Otaola, Campos Urquiza, Ruiz Guiñazú y Olezza, Plan Regulador, 1946
Fig. II.19 Otaola, Campos Urquiza, Ruiz Guiñazú y Olezza, Remodelación del casco histórico, 1946

(Fuente: CEDODAL, Experiencias de urbanismo... op.cit., p.129)

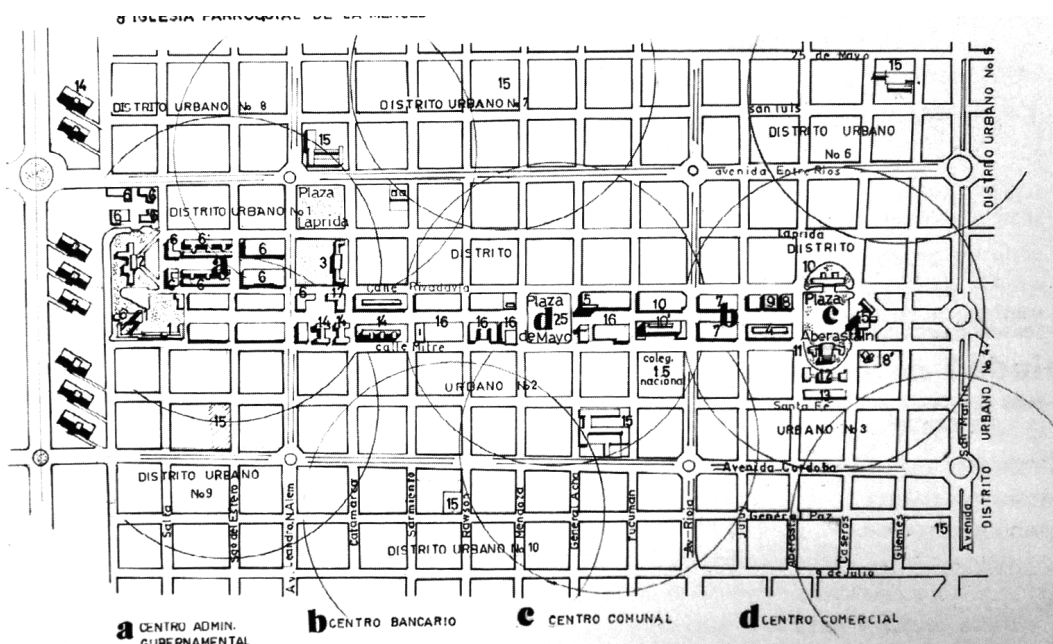


Fig. II.20 Pastor, Anteproyecto de centros para San Juan, 1948

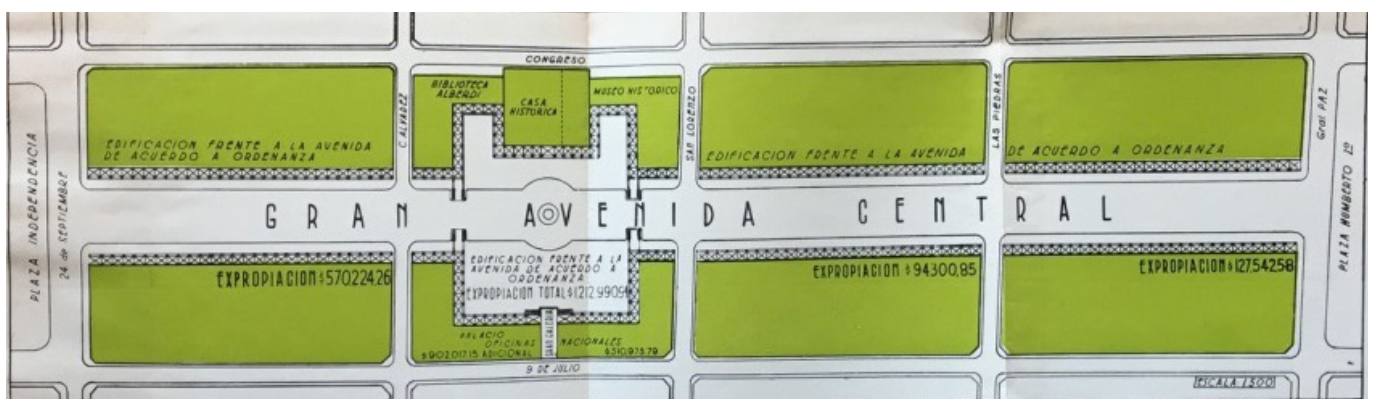
(Fuente: CEDODAL, Experiencias de urbanismo... op.cit., p.134)

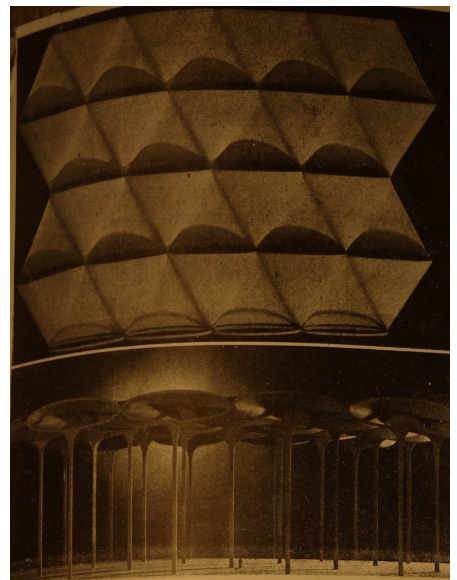
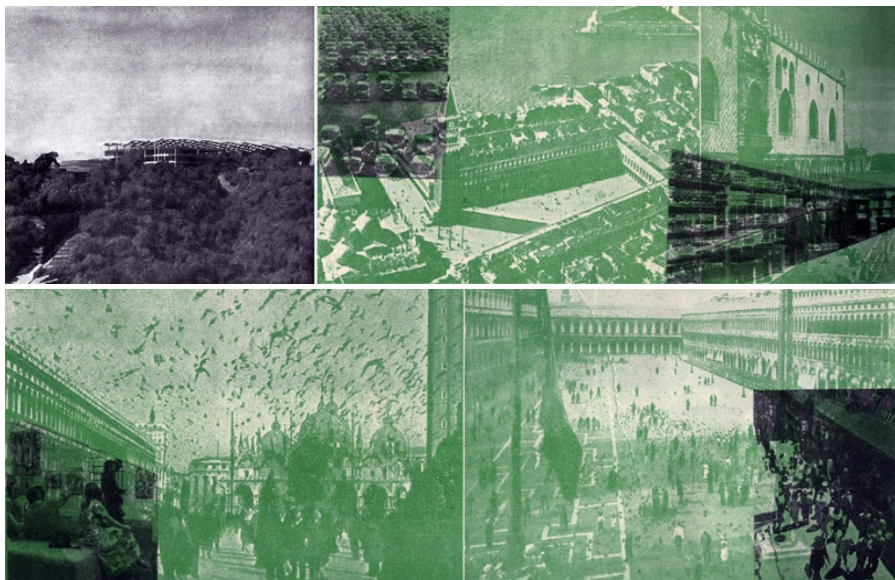
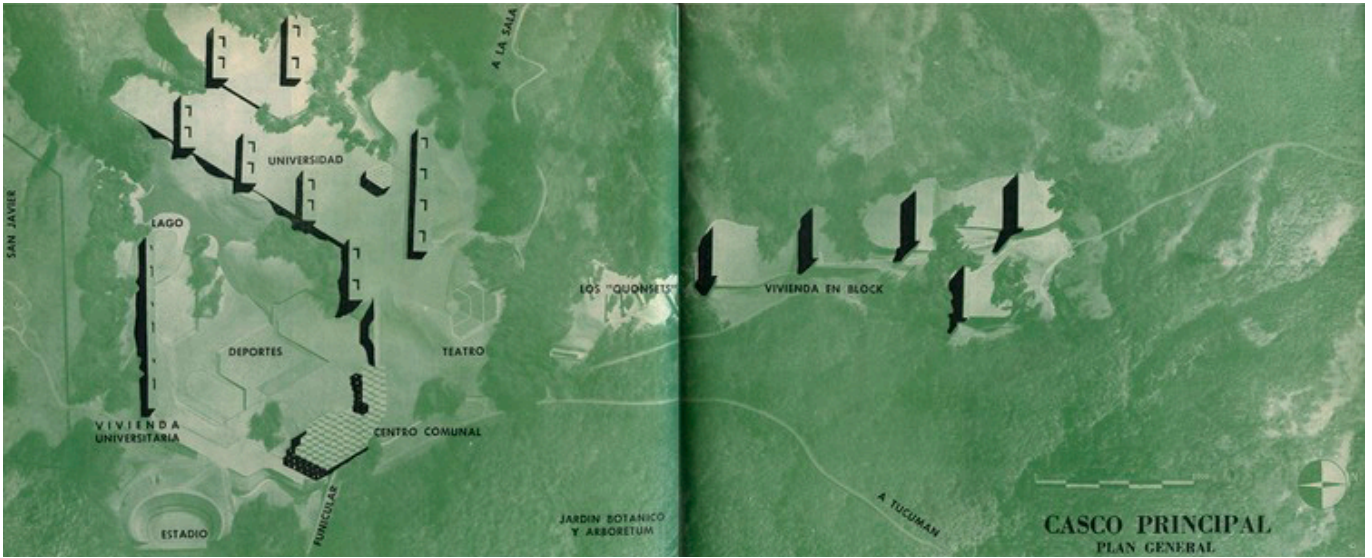
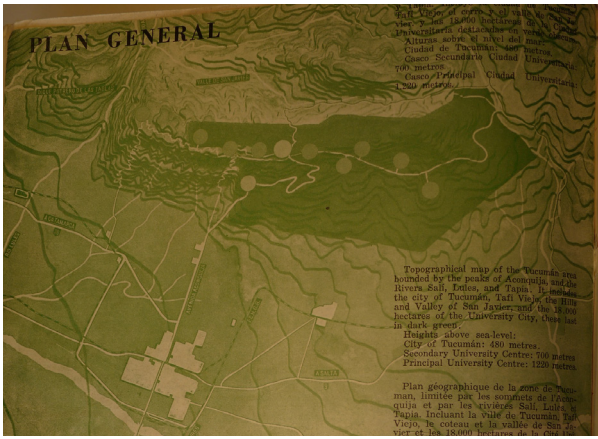
Angel Guido,
Plan Regulador de Tucumán,
1941



Fig. II.21 Perspectiva de la Gran Avenida Central
Fig. II.22 Plano de la Gran Avenida Central

(Fuente: Guido, *Plan Regulador de Tucumán*, 1941)





Ciudad Universitaria de Tucumán
Cerro San Javier, Tucumán
(1950)

Fig. II.23 Plano de localización de la CUT. Note se la relación de tamaños entre esta y la ciudad de Tucumán.

Fig. II.24 Maqueta del centro comunal y su inserción en el paisaje.

Fig. II.25 Planta de conjunto.

Fig. II.26 Conjunto de imágenes que ilustran la presentación del centro comunal. En su mayoría, el espacio fotografiado es la plaza

de San Marcos, referente recurrente del CIAM VIII que tendrá lugar un año después de la publicación de la CUT en *Nuestra Arquitectura*.

Fig. II.27 Maqueta de fragmento de la cubierta conformada por combinación de cáscaras cónicas.

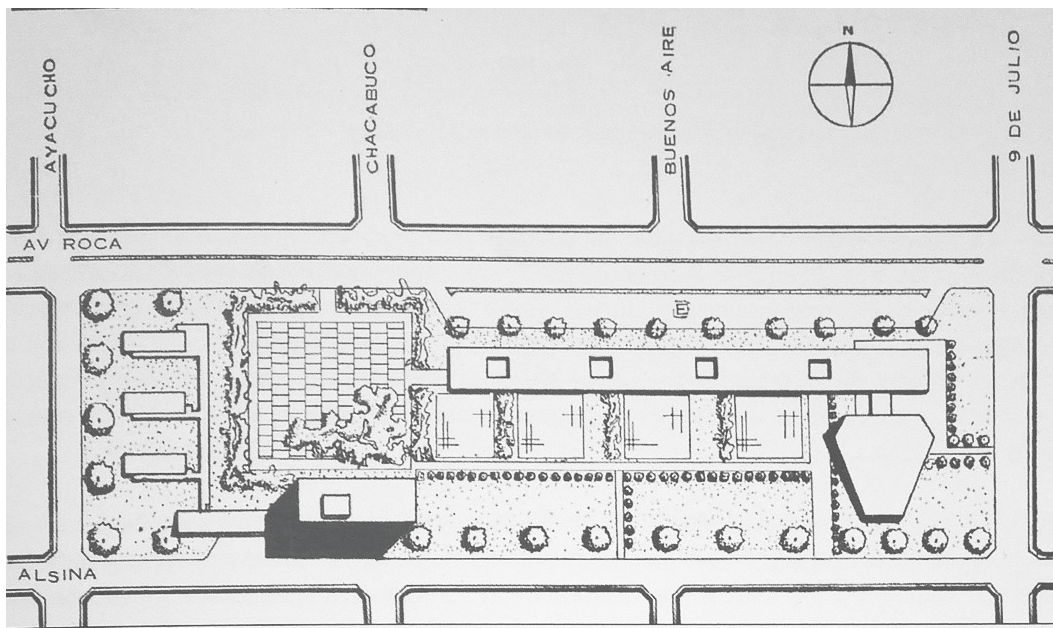
(Fuente: *Nuestra Arquitectura*, N° 254, 1950)

contemporánea: esparcimiento, reunión, comercio, sanidad, aprovisionamiento y comunicación, incluyendo las estaciones del funicular y ómnibus (Caminos y Catalano, 1950).³³ La gran flexibilidad del diseño orgánico habilita posibles alteraciones en función de las nuevas necesidades.

También fruto del trabajo del IAU entre 1953 y 1957, el Estudio para el Plan Regulador de San Miguel de Tucumán plantea una aproximación quirúrgica que actúa con un preciso bisturí dentro de la ciudad consolidada. Dirigido por Cino Calcaprina el Plan combina una propuesta de expansión a 30 años (a partir de la liberación del cinturón de hierro del ferrocarril) con la previsión de infraestructura en zonas relegadas: busca incrementar la densidad urbana a través de la incorporación de una nueva tipología la vivienda en altura, que se introduce tanto en la jerarquización in-situ del núcleo fundacional como en el centro administrativo local. Aprovechando los terrenos de las estaciones a relocalizar, y retomando la propuesta de Guido [fig.II.21 y 22], se proponen tres nuevos centros. Un *Centro Cívico Regional* [fig.II.29], situado en el corazón del casco histórico, a lo largo de las 4 manzanas que separan la plaza fundacional de la plaza Yrigoyen. Frente a la plaza Independencia, la Subsecretaría de Cultura y un conjunto compuesto por un conservatorio, un museo y una sala de exposiciones enmarcan el acceso al edificio ministerial, que se sucede por una serie de bloques destinados a reparticiones públicas organizadas en torno a un patio que a su vez se articulan con la Casa Histórica de Tucumán. Sobre la tercera y cuarta manzana, a lo largo de un eje central, se despliega una serie de siete bloques de vivienda en altura que culminan en un centro comunitario frente a la plaza del Palacio de Justicia. Hacia el oeste, conectado con el anterior por medio de la proyectada Avenida Central (que perforaría las manzanas entre la plaza Lamadrid y la Avenida Mitre), se ubica el *Centro Direccional* [fig.II.30]. En él se conjugan administración local y vivienda de alta densidad a lo largo de la avenida Marco Avellaneda, sobre los terrenos de las estaciones de los FFCC Central Córdoba y Mitre. Hacia el extremo sur, sobre la articulación con la avenida Central, se ubica el núcleo administrativo (compuesto por la Municipalidad y oficinas) mientras hacia el norte se desarrollan los bloques de vivienda en altura que se vinculan con equipamiento educativo y de esparcimiento. Por último, hacia el sur se proyecta un *Centro Cívico-Comercial* [fig.II.28], sobre el predio ocupado por la estación del FFCC el Provincial, a lo largo de la Avenida Roca. De carácter más comunitario, combina guardería, jardín de infantes, hotel, rambla comercial y cine. En los tres casos edificios placa se conjugan con elementos del repertorio modernista de los proyectos de la TPA para América Latina.

Enmarcado en el lema *Geografía, urbanismo y arquitectura se unifican a través del plan*, el nuevo centro para Jujuy de Vivanco reúne paisaje y tradición con la gran escala de la utopía modernista. En una argumentación familiar a la corbusierana para el centro de Bogotá [fig.II.10], propone, en palabras de Rigotti (2012, p. 22), “reunir instituciones antiguas y modernas (...) otorgándole un foco formal incuestionable”. Simultáneamente, la estrategia de radicación en torno a los hitos existentes —Casa de Gobierno, plaza, Catedral, Cabildo y estación ferroviaria— se combina, en el anexo gráfico, con el reconocimiento de los elementos naturales. Un croquis del paisaje montañoso y un corte, que muestran los terrenos escalonados sobre un fondo de cerros, rezan: “Determinantes del espacio geográfico, los desniveles. Fusión de la arquitectura con la naturaleza y el paisaje” (Vivanco, 1960) [fig.II.35]. A la valoración paisajista se suma la vigencia por liberar al habitante jujeño de la “inhumana” cuadrícula abstracta, imponiendo la necesidad de depurar las 8 manzanas, comprendidas entre los ríos Xibi y Grande y las calles Argarñaz y Sarmiento para disponer de los espacios necesarios para el centro de una ciudad de 135.000 habitantes [fig.II.31] (Vivanco, 1960).

33 El programa detallado indica, para cada uno, esparcimiento: teatro, cine, museo, sala de exposiciones y conferencias, sala de música, sala de entretenimiento; reunión: plaza cubierta; administración: oficina de intendencia, bomberos, registro civil, juzgados, policía, servicios municipales, oficinas públicas; alojamiento: hotel; comercio: representaciones, seguros, bancos, viajes y turismo; sanidad: consultorios, primeros auxilios y farmacia; aprovisionamiento: mercado, tiendas, restaurante, confitería, negocios varios; comunicación: estación del funicular, estación de ómnibus y carga, estacionamiento de vehículos, estación de servicio, correo y telecomunicaciones.



Cino Calcaprina, **Plan Regulator para San Miguel de Tucuman, 1953-1957**

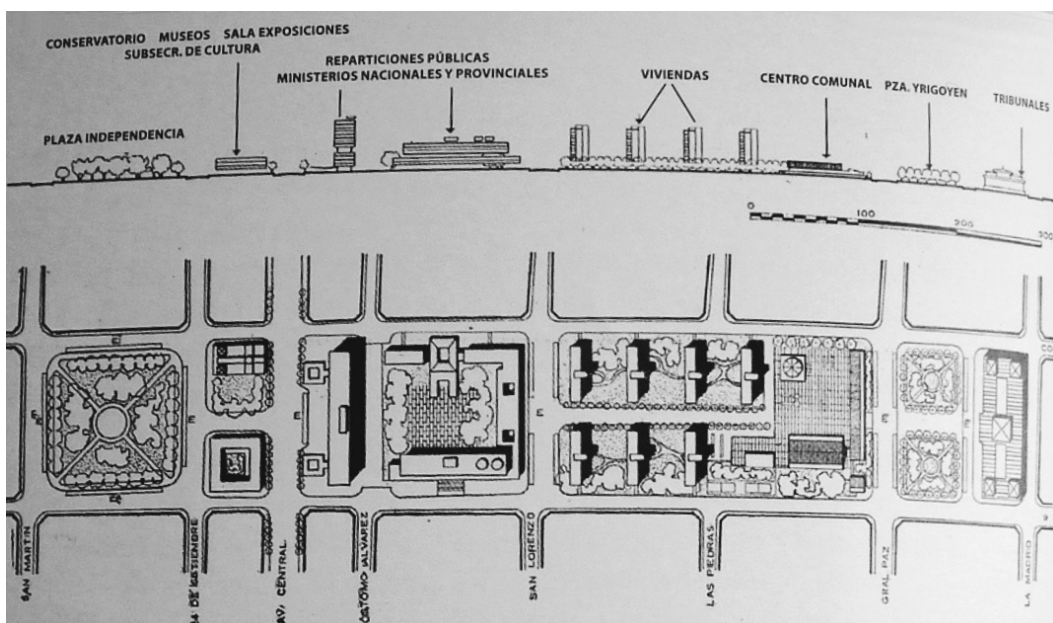
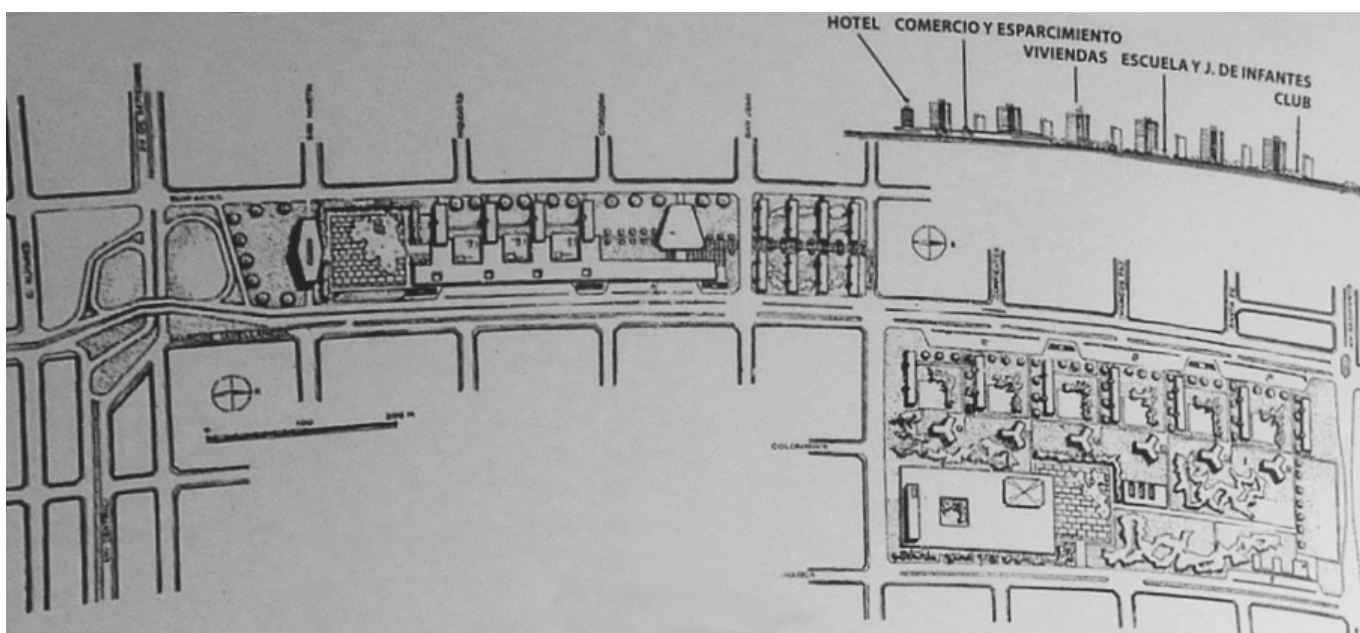


Fig. II.28 Centro Cívico-Comercial sobre terrenos del FF.CC. el Provincial.

Fig. II.29 Centro Cívico Regional, conectando las plazas principales del centro histórico.

Fig. II.30 Centro Direccional, sobre terrenos de las estaciones terminales del FF.CC. Central Córdoba y Mitre.

(Fuente: CEDODAL, *Experiencias de urbanismo...*op.cit., p.180-181)

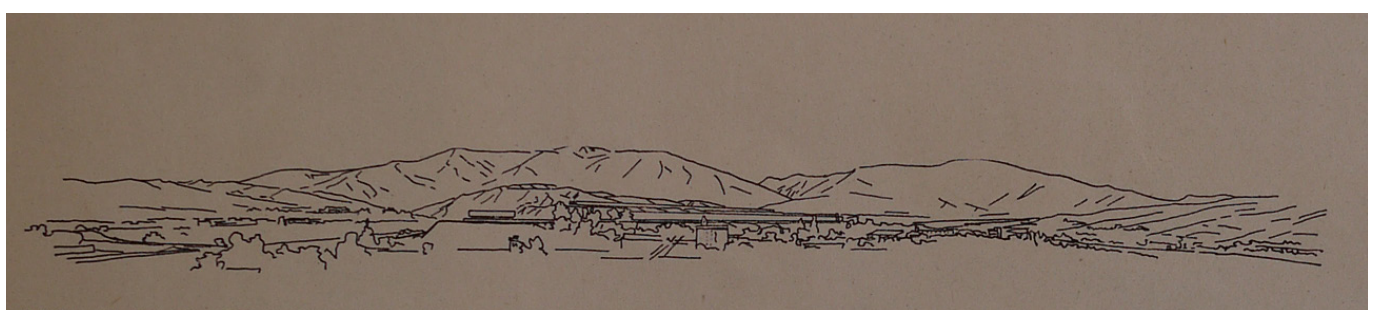
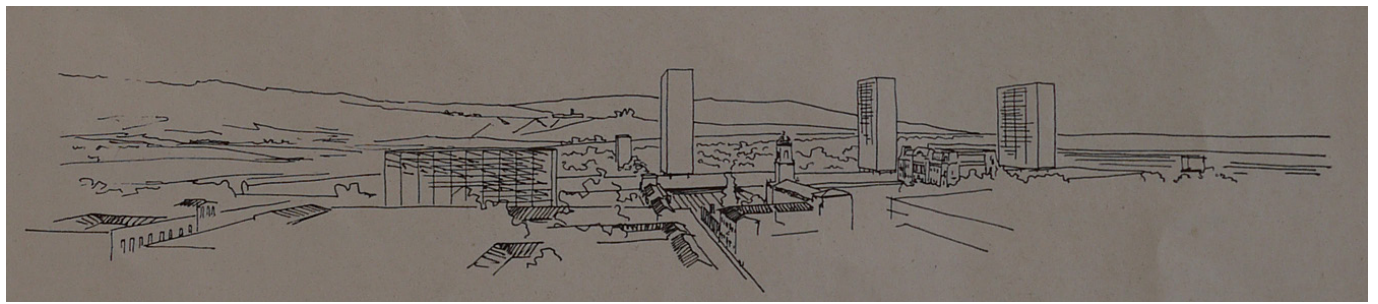
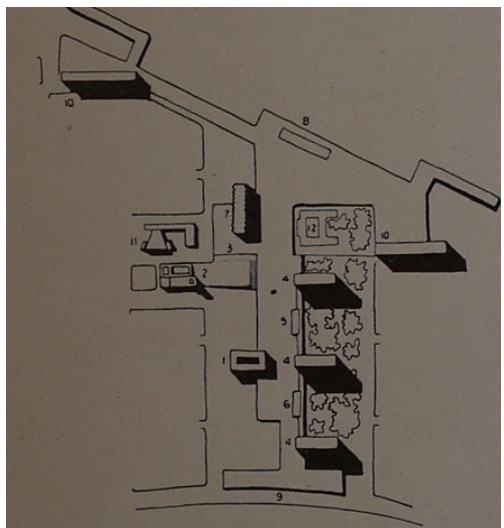




Jorge Vivanco,
Centro cívico para Jujuy,

- Fig. 31** Plano general de la propuesta para Jujuy.
- Fig. 32** Planta detalle de Centro Cívico.
- Fig. 33** Croquis, Plaza Chica, Catedral y Cabildo; al fondo el Chañi.
- Fig. 34** Croquis, vista hacia el este desde la torre de San Francisco.
- Fig. 35** Croquis, vista hacia el oeste desde la torre de San Francisco.

(Fuente: Vivanco, *Bases del Plan Regulador Jujuy Palpalá*, 1960)



El programa de este *Centro Cívico* sobre el “amplio balcón elevado” se completa con funciones netamente burocráticas [fig.II.32]. Los tres edificios placa de oficinas correspondientes a Tribunales, oficinas provinciales y oficinas nacionales se organizan hacia el sur del Colegio Nacional, componiendo un juego rítmico con la cúpula de la Catedral sobre el fondo de cerros. Entre ellos, paralelos a la gran explanada, dos volúmenes menores alojan la legislatura y la intendencia. El Hotel provincial, conformado por una placa horizontal detrás del Cabildo, se localiza hacia en norte, en las cercanías de la estación de ferrocarril, con vista abierta hacia el este [fig.II.34]. La “Plaza chica”, espacio contenido, proporcional, en tamaño, a los edificios tradicionales (la Catedral y el Cabildo), constituye el elemento de transición de escalas y tiempos. Simultáneamente, actúa como rótula articuladora de funciones al conectar con la zona comercial, en la cuadrícula tradicional, localizada en base a los usos existentes [fig.II.33]. Sobre el Río Grande, se incorporan al programa dos volúmenes de viviendas en altura que completan la composición ortogonal. El programa cultural —teatro, biblioteca, museo, etc— es mencionado aunque no —considerándose espacios menores fácilmente incorporables— detallado. La totalidad del conjunto presenta una clara separación entre circulaciones peatonales y vehiculares lograda a partir de su organización en cotas diferenciadas.

Más cercano en tiempo y características al objeto de la presente tesis es el concurso para la Sistematización Urbanístico-Edilicia del Centro Administrativo de la Provincia de Córdoba, de comienzos del año 1955. El terreno se ubicaba en la intersección de la Avenida General Paz (uno de los ejes estructuradores que establece el Plan Regulador para la ciudad de Córdoba Ernesto La Padula) y la cañada del río Suquía, en una situación urbana análoga a la del centro cívico de la TPA para Medellín. Patrocinado por la SCA y el Colegio de Arquitectos de Córdoba (CAC), el certamen invita a organizar, en una superficie de 16.000 m², los tres poderes provinciales, un edificio para actividades culturales, la Empresa Provincial de Energía y la Policía de la Provincia (Schere, 2008). Forma parte del jurado, en representación del MOP Ernesto La Padula (autor de las bases) y, por la SCA, Hirsz Rotzait, arquitecto asesor para el concurso de La Pampa bajo cuyo cargo queda la elaboración del programa [fig.II.36, 37 y 38].

De lo expuesto hasta aquí, ordenamiento de funciones urbanas y jerarquización son el denominador común de los *Centros Cívicos* de la primera etapa cuyos programas burocrático-comerciales se organizan, en general, alrededor de un espacio abierto o en dos focos unidos por un eje monumental, articulando edificios o espacios representativos existentes. Una segunda etapa se inaugura con nuevas propuestas de localización a partir de la aprovechamiento de espacios potenciales derivados de la identificación de funciones obsoletas —como ejemplifica la propuesta de localización del centro de Gobierno de Provincial en los terrenos de Quinta Agronómica, en Mendoza— o, directamente, en la relocalización. Identificado como barrera para correcto funcionamiento del organismo urbano, el levantamiento del trazado ferroviario se convierte rápidamente en el lema predominante de esta fase, que desemboca en la liberación de terrenos localizados en las cercanías de los cascos históricos. En el aspecto programático, se amplían las funciones que el concepto incluye y, paralelamente, su denominación incorpora acepciones. Se proponen organizaciones policéntricas donde, con mayor o menor especificidad, se combinan diversas funciones que incluyen vivienda, comercio y actividades culturales.

Nuevas miradas del desarrollo urbano y una nueva concepción del centro cívico llevan a identificar nuevas potencialidades. Se recupera la importancia del recinto (abandonado en pos de espacios de organización abierta en las propuestas modernistas de la segunda etapa) pero traducido en clave latinoamericana como patio o plaza *aggiornada*. Con el espacio público como elemento aglutinante, gobierno, administración, comercio y religión se combinan confiando a la cultura el rol de condimento mágico. A excepción de CUT, que no cuenta con preexistencia, en los casos de Córdoba, Cali y Medellín estos nuevos corazones operan en combinación con los centros existentes.

**Concurso para la
Sistematización Urbanístico-
Edilicia del Centro
Administrativo de la
Provincia de Córdoba, 1955.**

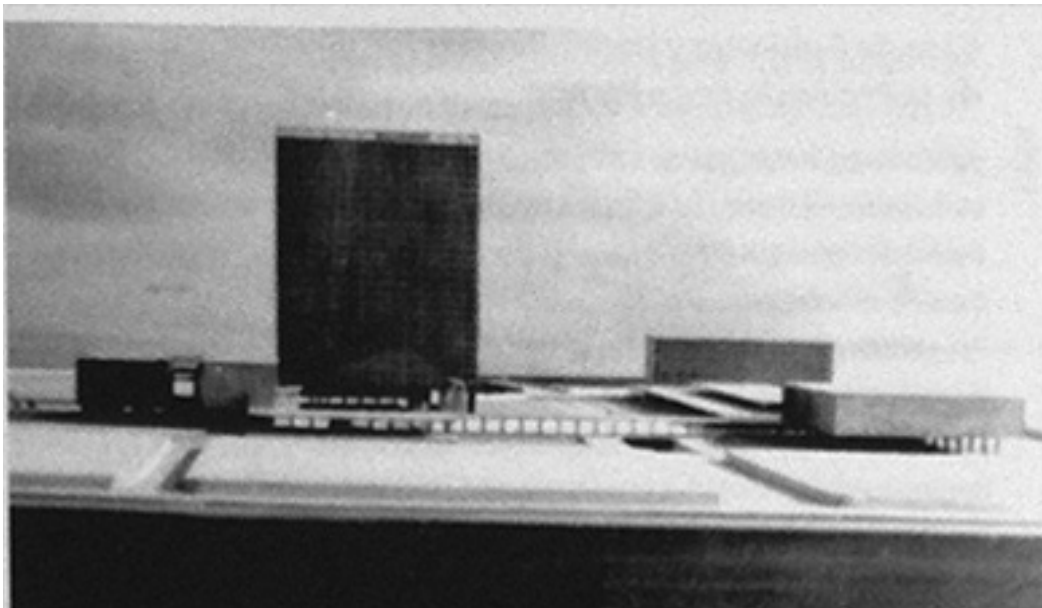


Fig. 36 Foto de maqueta del primer premio, Arqs Carlos Lange, Luis Rébora, Emilio Morchio, Mario Sorberán y Antonio Bonet

(Fuente: Schere, *Concursos SCA*, 2008, p.253)

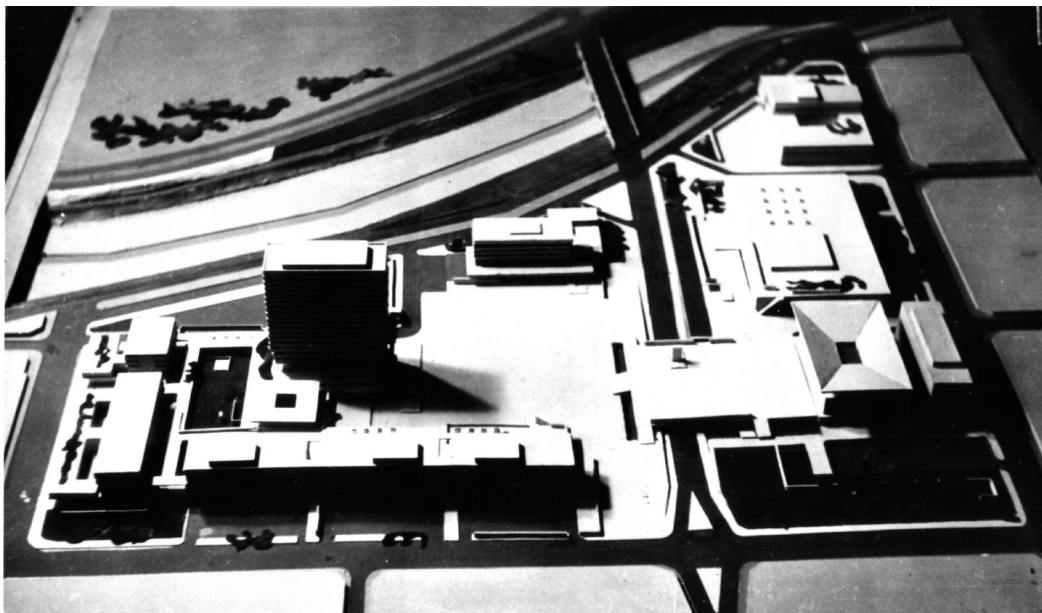


Fig. 37 Foto de maqueta del tercer premio, Arqs Odilia Suárez y Eduardo Sarrailh.

(Fuente: *Fondo Documental Odilia Suárez*, SCA)

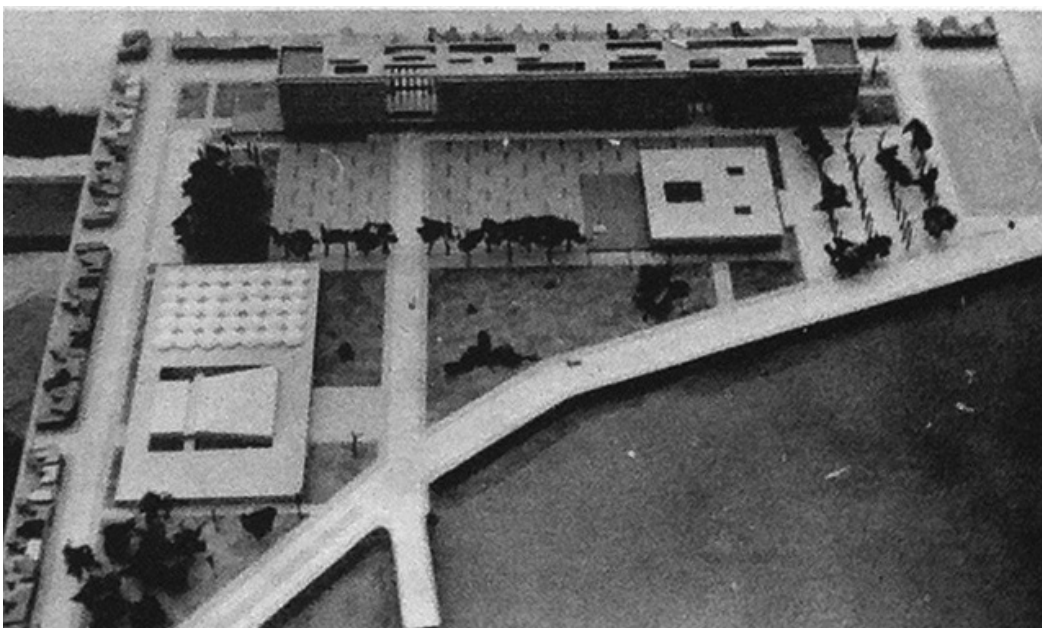


Fig. 38 Foto de maqueta del cuarto premio, Arqs Eithel Traine, Alfredo Lobo Van Gelderen y Federico Lerena.

(Fuente: Ahumada Ostengo, *La Herencia de la escuela de arquitectura de Tucumán*, 2007)

II.c. Quiebre y continuidad. Golpe de Estado y concreción del concurso

Derrocado el presidente Juan D. Perón, el futuro del proyecto y la continuidad del concurso quedan inmersos en la incertidumbre frente a la situación político-institucional generada por el levantamiento cívico-militar. En la entonces Provincia Eva Perón, el gobierno de facto conocido como “Revolución Libertadora” ordena el encarcelamiento del gobernador Salvador Ananía y anula la Constitución de 1952, que será derogada cuatro años más tarde. Como resultado de este clima político, la comisión directiva de la SCA junto al arquitecto asesor, Hirsz Rotzait, resuelven suspender la recepción de las presentaciones para el concurso, medida que se informa a través del primer boletín de la institución.

Sin embargo, es importante notar la rapidez con la que se define la continuidad de la empresa: en octubre, el ministro de Gobierno y Obras Públicas de la Provincia declara al diario *La Nación* que el gobierno ha aceptado el emplazamiento fijado para el centro cívico y confirma la realización del concurso. Señala empero, como condición para la realización de la obra, que el gobierno verifique la existencia de los \$20.000.000 m/n provenientes de los aportes provinciales. Pocos días más tarde el interventor de la provincia, Martín Garmendia, da otro indicio de la voluntad de llevar adelante la obra: por medio de los decretos 471, 472, 473, 474 y 475, fechados el 21 de noviembre de 1955, encomienda al fiscal del Estado iniciar las acciones judiciales necesarias para el cumplimiento de las expropiaciones establecidas por la Ley N° 45 (Fondo de Gobierno, 1956). Asimismo, se señala la Cuenta Construcción de Centro Cívico, constituida por la contribución de varias provincias, para imputar los gastos que las expropiaciones demanden.

Tanto la escala del conjunto, como la realización de un concurso nacional y el origen de los fondos plantean al menos un interrogante. Como se ha señalado en el primer capítulo, la relevancia de La Pampa en el tablero político de la Argentina de los años '50 es, como mínimo, dudosa y su importancia dentro de la economía en rol de productor agropecuario es, como mucho, secundaria. Este escenario lleva a considerar como pieza clave el nombre de la provincia, por entonces, Eva Perón. Indudablemente, se trata de un factor cuyo peso es complejo evaluar, pero cuyo lugar es necesario considerar.

La implantación del nuevo núcleo urbano en Santa Rosa presenta una correlación con los casos de San Juan, Córdoba y La Pampa. En los ejemplos se observa que tanto la ubicación propuesta para la Casa de Gobierno de San Juan como el núcleo administrativo en Córdoba y el *Centro Cívico* en Santa Rosa se encuentran fuera del núcleo fundacional, con epicentro en la plaza principal. Sin embargo, los emplazamientos son, todos ellos, muy cercanos al centro tradicional existente y se vincula con el mismo por medio de un eje estructurador urbano. Por último, si bien no se trata de una ciudad nueva, la combinación de tamaño reducido y escasa densidad poblacional junto a la novedad del rango autónomo, llevan a identificar la pampeana como una situación potencial única.

Si bien el objeto inmediato y principal de este concurso consiste en el estudio del proyecto de la Casa de Gobierno para proceder a su inmediata ejecución, a fin de resolver su ubicación correcta, en el ámbito del Centro Cívico, desde el punto de vista funcional como jerárquico, además de un amplio espacio abierto y libre de tránsito para las concentraciones de carácter patriótico, para 10.000 personas, se proyectará una zonificación adecuada del terreno con el objeto de emplazar en el futuro los demás edificios del Centro, como ser: el núcleo de actividades culturales (museo, auditorium, cine, conservatorio, sala de exposiciones, etc.), los edificios para los poderes Legislativo y Judicial.

Estos elementos se indicaran en la planimetría y en la maqueta con volúmenes simples y esquemáticos cuyas proporciones y forma se dejan a criterio del proyectista. Se estudiarán los espacios verdes, estacionamientos y un adecuado trazado de circulaciones. (MGOP y SCA, 1955).

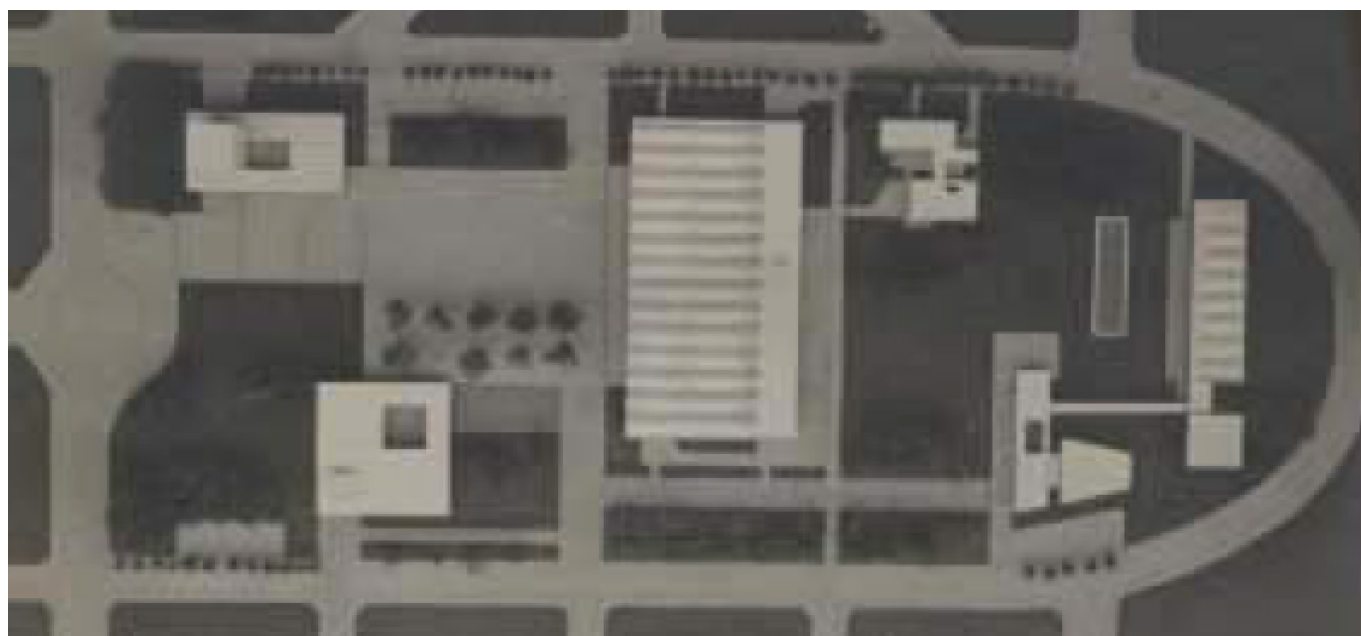
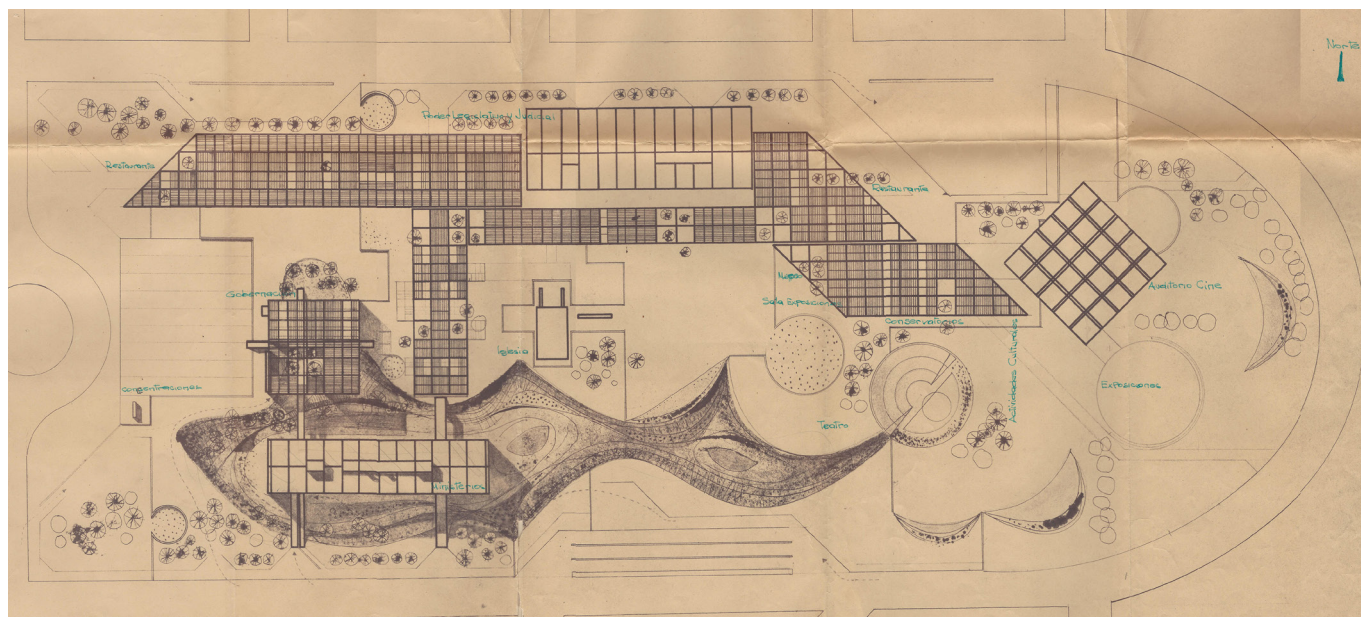
No es casual que en la enumeración de este programa de Centro Cívico resuenen, los elementos del concurso para la Sistematización Urbanístico-Edilicia del Centro Administrativo de la Provincia de Córdoba realizado pocos meses antes: el autor de las bases, arquitecto Hirsz Rotzait, se había desempeñado como jurado en aquel.

Reanudado el concurso, se fija como nueva fecha de recepción el 30 de enero, día en el que se reciben 17 anteproyectos. El jurado queda conformado por Juan Manuel Borthagaray y César Janello, representando a la Sociedad Central de Arquitectos, y Jorge Vivanco, por los concursantes. Por la provincia de La Pampa participan Eduardo Luis Alsina, director de Obras Públicas, y Alberto Sierra, subsecretario de Obras Públicas, en representación del Ministro de Gobierno y Obras Públicas de la provincia. Dos meses más tarde, coincidiendo con el duelo nacional por la muerte del presidente provisional Eduardo Lonardi, se realiza en la sede de la SCA una sencilla ceremonia. El interventor de la provincia de La Pampa, Martín Garmendia, hace entrega de los premios que encabeza Clorindo Testa, seguido por el equipo conformado por Eithel Traine, Federico Lerena y Horacio Lobo Van Gelderen. En tercer y cuarto lugar se ubican, respectivamente, el ingeniero civil Héctor Postiglione y el grupo de Eduardo Sarrailh y Odilia Suárez. Las dos menciones corresponden a los trabajos de Elsa Taina Larrauri, Osvaldo Priotti y Jose Quiroga Mayor, por una parte, y Raul Rodolfo Rivarola, por la otra (Boletín SCA, Abril 1956).

En una primera mirada al conjunto de la propuesta vencedora, los elementos del plano parecen no compartir el lenguaje de las contemporáneas, aunque tampoco retrotraerse a modelos anteriores [fig.II.44]. De predominante dirección este-oeste, una gran superficie texturada cubre una importante área del terreno. En su avance desde el lado largo norte, vincula los elementos programáticos: el auditorio y cine, en el extremo Este; los poderes legislativo y judicial, al norte; y los edificios de los ministerios, recostados sobre el lado sur. “Conduce a todas las actividades y en él se desarrollan otras; exposiciones y conciertos populares, reuniones políticas, paseo, etc. Zonas cubiertas y descubiertas se alternan. Las primeras lo están por elementos livianos y transparentes para tamizar y al mismo tiempo permitir el paso del sol” (Testa, Memoria de Concurso, 1956).

La descripción remite a al menos tres proyectos de relevancia en esos años. En primer lugar, la resolución del “tinglado” pampeano alude al “cobertizo” que agrupa las actividades colectivas en el centro comunal de la CUT, proyectada por el IAU en San Javier y mencionada en el apartado anterior. En segundo lugar, la Plaza Cubierta de la Universidad de Caracas, de Carlos Raúl Villanueva, que articula núcleos programáticos a través de espacios cubiertos y descubiertos heterogéneos y donde las obras de arte, vegetación y juegos de luz natural enriquecen el recorrido. Por último, y aunque no tan publicado como los anteriores, la plaza de palmeras de la ciudad universitaria de Le Corbusier para Rio de Janeiro [fig.II.45, 46 y 47].

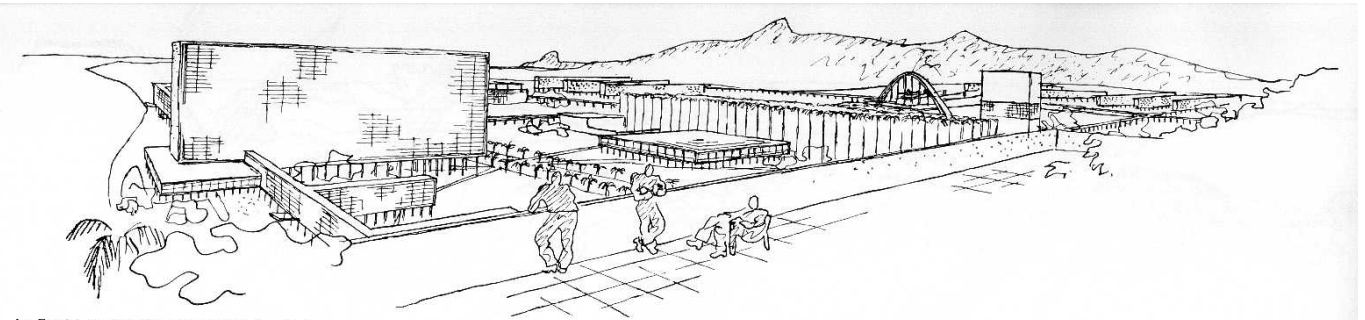
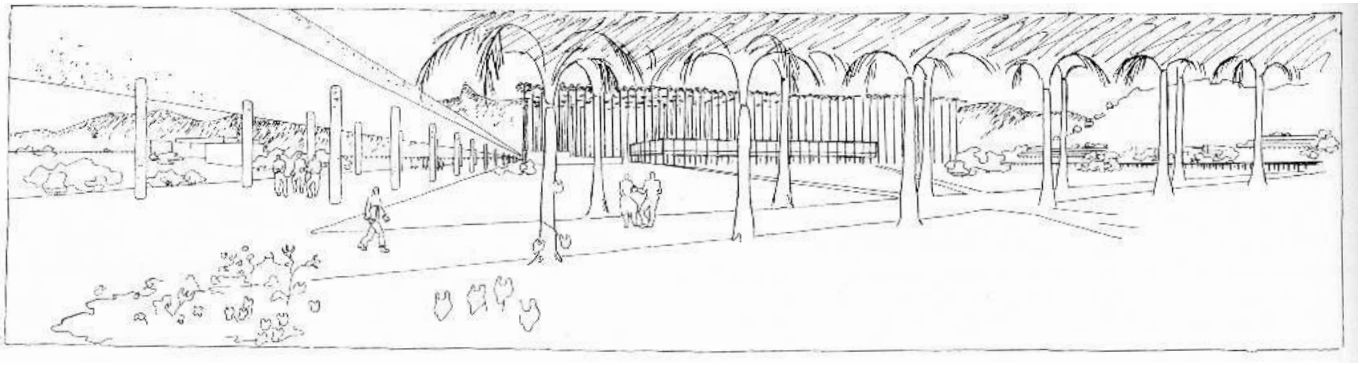
Entre las cuatro propuestas premiadas, esta es la única que adopta la topografía del terreno como elemento de proyecto. Sumados a la horizontal de la llanura, Testa destaca en la memoria médanos, montes naturales de caldén, salitrales, que originan líneas ondulantes de barrancos. Además reconoce como elementos de referencia aquellos que se superponen a este paisaje natural (“...vías férreas, líneas de alambrados, líneas de telégrafos, montes de árboles alineados, tajamares, tanques australianos, corrales, casas”), que remarca por su cualidad de “...elementos geométricos rectos o curvos bien definidos” y que, como se observa en las plantas, adopta como lenguaje propio. Este diálogo con elementos del paisaje circundante se completa con los “jardines agropecuarios”, sembrados de variedad de cereales, en colaboración con la estación agro-experimental de la vecina localidad de Anguil.



Concurso Nacional de Anteproyectos Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa.

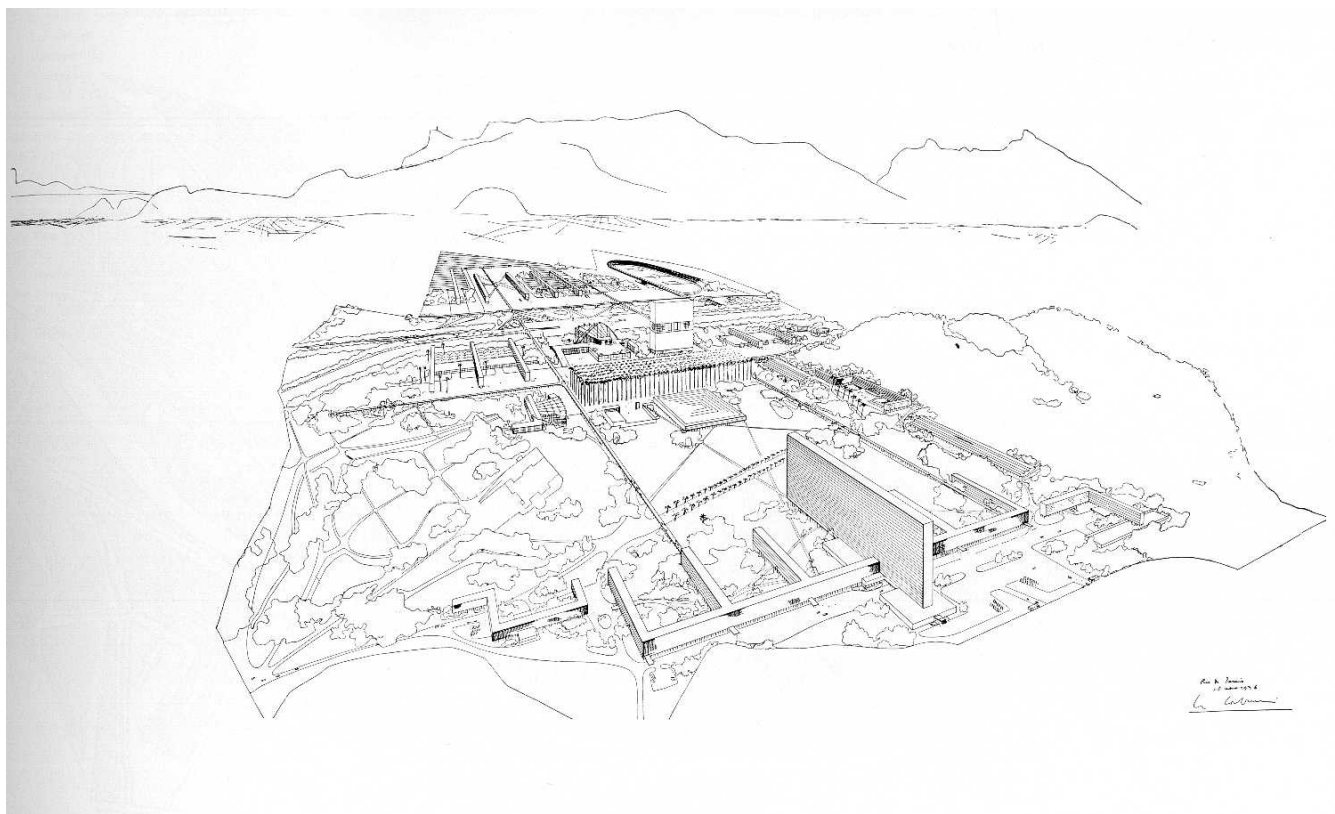
Fig. 44 Planta de conjunto 1^{er} premio. Autor: Clorindo Testa
(Fuente: Archivo personal Roberto "Pato" Fernandez)

Fig. 45 Imagen conjunto 2^{do} premio Autores: Eithel Traine, Federico Lerena y Horacio Lobo Van Gelderen
(Fuente: Ahumada Ostengo, op.cit., 2007)



La Faculté de médecine, vue du club des étudiants

La Bibliothèque



Le Corbusier, Proyecto para la Ciudad Universitaria de Rio de Janeiro, Brasil. 1936

Fig. 46 Perspectiva peatonal. En el fondo el centro común, una esplanada de “diez mil palmeras imperiales”

Fig. 47 Vista aérea. Sobre la derecha de la imagen, el Museo del Conocimiento se conecta con el *centro común* por detrás.

Fig. 48 Perspectiva aérea del conjunto.

(Fuente: Le Corbusier: *Œuvre complète* Vol.3 1934-1938, 1945)

Las propuestas del equipo encabezado por Eithel Traine [fig.II.45] y la de Oscar Fernández Sabaté y Jesús Bermejo Godoy [fig.II.49]³⁴ representan la línea proyectual de Le Corbusier y, en menor medida, la TPA para América Latina³⁵ Volúmenes bajos, extendidos en superficie y perforados por patios, en ocasiones combinados con torres que dialogan con placas exentas, constituyen el vocabulario formal. Mientras los casos de la TPA en ciudades preexistentes reconstruye parte del perímetro en diálogo con la trama existente o proyectada, aquí predominan los cuerpos exentos. La plaza, central, se aleja del modelo de espacio contenido de raíces hispanas para acercarse al espacio abierto libre característico de los referidos planteos de Le Corbusier.

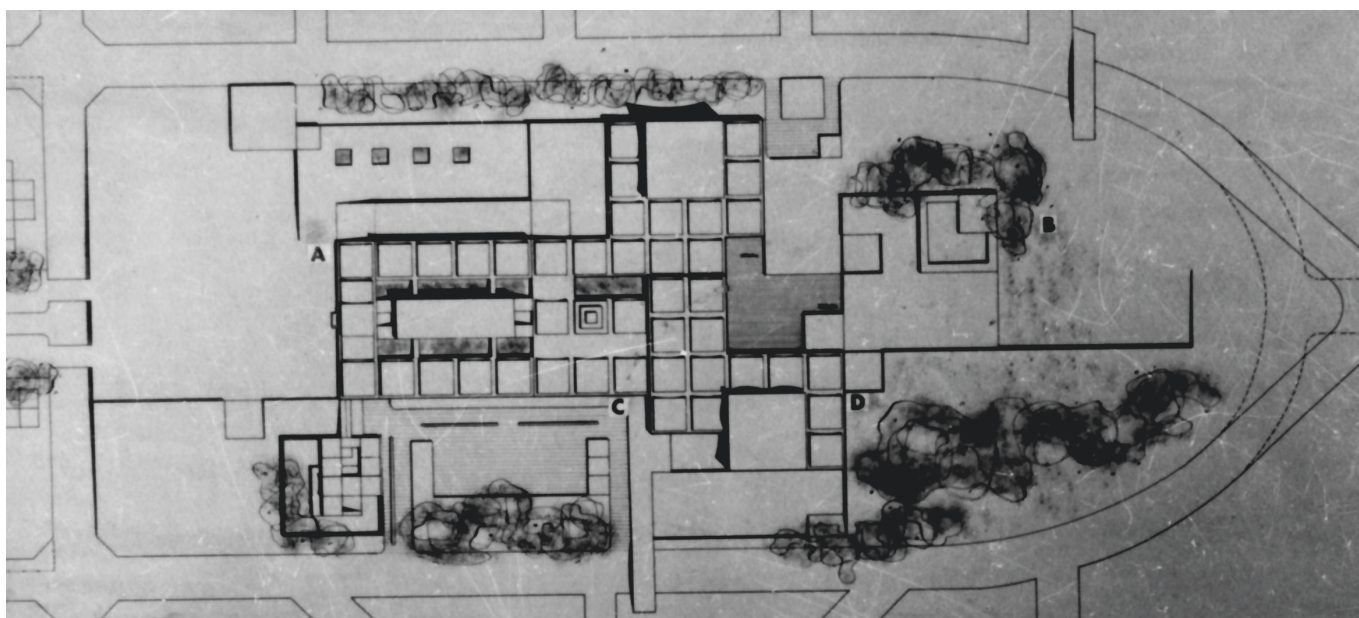
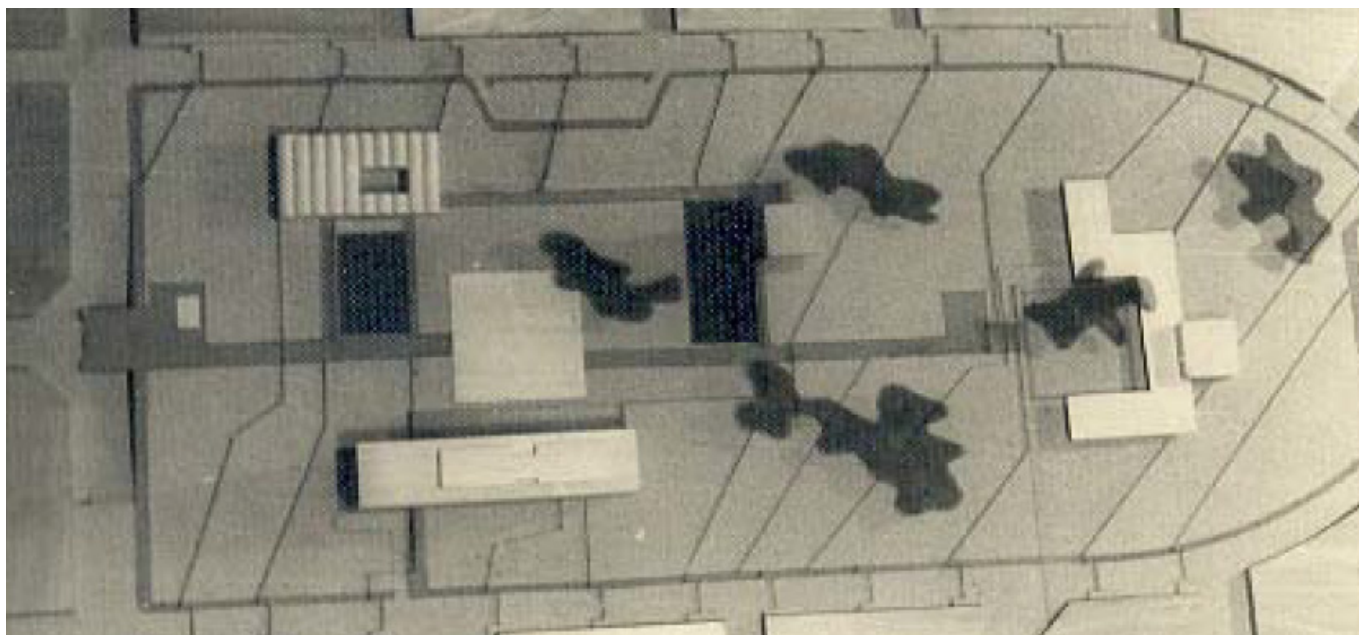
Sin embargo, un rasgo de composición distancia las dos propuestas locales de las de los arquitectos europeos, al tiempo que acerca sus estrategias de operación urbana: así en ambos casos, la Casa de Gobierno no solo adopta una disposición central sino también se ubica, siguiendo una operatoria academicista, en el remate del eje de la avenida San Martín. En el caso del primer premio el efecto es aun más marcado, tanto por su geometría de prisma regular como por la escala monumental del frente del edificio y su localización (más cercana a la rotonda de avenida Belgrano). Desplazado al tercio posterior del terreno, el edificio *à redent* de Oscar Fernández Sabaté y Jesús Bermejo Godoy ve su impronta debilitada. Esta pérdida de fuerza caracteriza también la organización del conjunto donde el programa se reduce a unas pocas edificaciones articuladas débilmente entre sí, con el terreno y con el contexto urbano circundante. Considerando el protagonismo del peatón —y el consecuente desplazamiento de la centralidad del automóvil— que caracteriza las propuestas modernistas contemporáneas, la cantidad de calles que penetran la de Traine, Lerena y Lobo Van Gelderen contrasta no solo con la de Fernández Sabaté y Bermejo Godoy sino también con las del primer y cuarto premio: en estas tres predominan las pasarelas sobrelevadas que salvan el cruce de las avenidas circundantes, sendas peatonales jerarquizadas y senderos cubiertos que ofrecen protección de las inclemencias climáticas; para completar, zonas de estacionamiento sobre el perímetro del terreno, articuladas en mayor o menor medida con las componentes programáticas de las edificaciones, aseguran un centro cívico libre de autos.

De entre los 4 proyectos premiados, el presentado por la dupla Sarrailh-Suárez presenta la postura más divergente, alejándose tanto de los antecedentes locales y referentes internacionales anteriormente mencionados como de su propia propuesta para el concurso de Córdoba del mismo año [fig.II.37]. Los autores hacen frente a la inmensidad del horizonte pampeano optando por la concentrar la totalidad del programa en un edificio compacto [fig.II. 51] que se desarrolla sobre el eje del terreno y se expande hacia los laterales en el extremo este, en un gesto que crea un frente mayor sobre el campo. El planteo muestra la flexibilidad de crecimiento que supone la composición por agregación de “unidades plásticas” [fig.II.50]. Su filiación organicista se refuerza a través de la perspectiva peatonal, donde se observa una fuerte horizontalidad que remite a los voladizos de la casa de la cascada de Wright y un primer piso continuo, soportado por planos verticales que organizan accesos y acentúan el claro oscuro [fig.II.52]

Sarrailh-Suárez no duda en sobrepasar los límites de la intervención. La gran explanada en el extremo oeste del terreno se conecta por pasarelas peatonales sobrelevadas con el bulevar San Martín y este desemboca en un centro comercial de matriz norteamericana a la altura de la plaza San Martín [fig.II. 54]. En esta operatoria se extiende el área de prioridad peatonal, predominante dentro de los límites del lote, a lo largo del principal eje estructurado de la ciudad, entre el nuevo centro cívico y el núcleo histórico. Las láminas presentan, además, las proposiciones urbanísticas que delimitan el área de crecimiento y proponen un ordenamiento funcional [fig.II. 53].

34 La autoría es adjudicada al ingeniero Postiglione quien firma para el concurso, dado que los autores eran aun estudiantes (Información referida por Ahumada Ostengo a la autora en correo electrónico 06/02/2017)

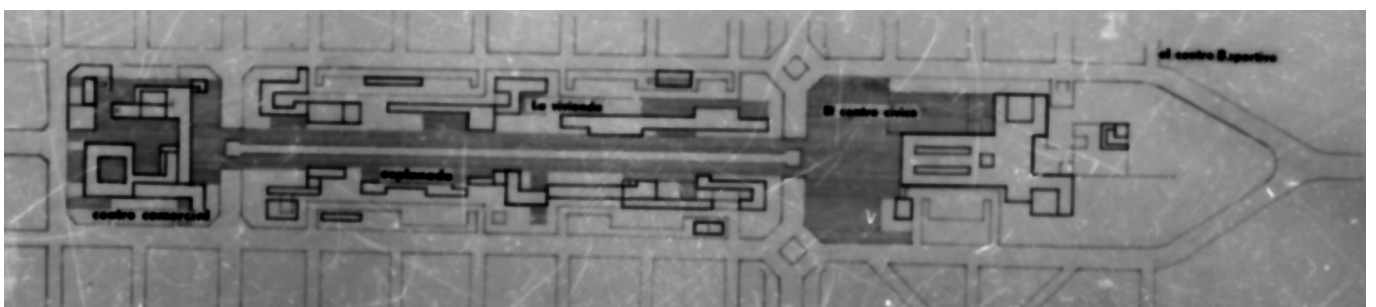
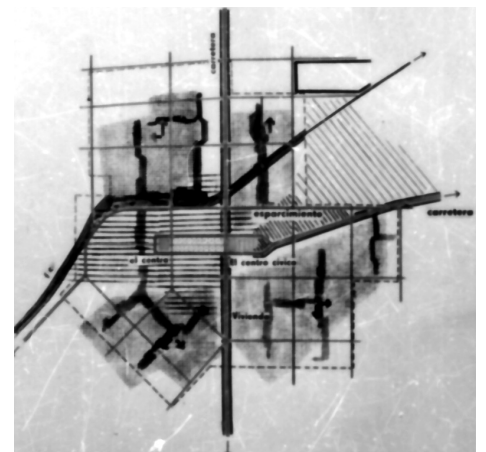
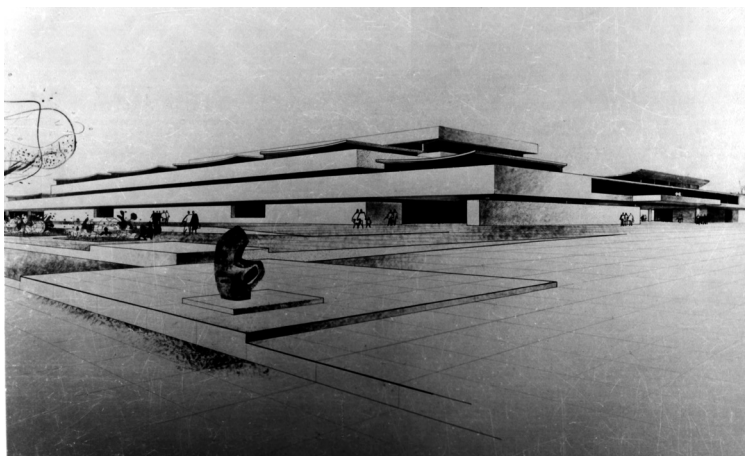
35 El único material disponible de estas dos propuestas es el aquí presentados. La falta de identificación de los volúmenes y mayor información gráfica o escrita dificulta un análisis más detallado.



Concurso Nacional de Anteproyectos Casa de Gobierno La Pampa.

Fig. 49 Imagen planta de conjunto 3^{er} premio.
 Autores: Ing. Postiglione (firma por Oscar Fernández Sabaté y Jesús Bermejo Godoy aún estudiantes)
 (Fuente: Ahumada Ostengo, op. cit., 2007)

Fig. 50 Imagen planta de conjunto 4^o premio
 Autores: Eduardo Sarrailh y Odilia Suárez
 (Fuente: Fondo documental Odilia Suárez, Archivo Histórico SCA)



Concurso Nacional de Anteproyectos Casa de Gobierno La Pampa. 4^{to} premio Eduardo Sarraih y Odilia Suárez

Fig. 51 Perspectiva área de conjunto.
Fig. 52 Perspectiva peatonal desde el espacio para concentraciones populares.
Fig. 53 Proposiciones urbanísticas de ordenamiento de la ciudad.
Fig. 54 Relación del centro cívico con la ciudad.

(Fuente: Fondo documental Odilia Suárez, Archivo Histórico SCA)

Capítulo III. Del *Centro Cívico* a la Casa de Gobierno

Una vez seleccionado el proyecto ganador, el Poder Ejecutivo provincial decide someterlo a consideración técnica. La envergadura de la obra motiva la conformación de una Comisión Especial Asesora —creada por el Decreto 587/56— a la que se encomienda la realización de un informe técnico principalmente focalizado en el costo y el grado de adaptabilidad a las condiciones locales y provinciales. Su veredicto es contundente: elaborar un nuevo anteproyecto completo (Expediente 13267/56).

El requerimiento explícito —la reducción de la superficie a un 50% del programa original— apela a la necesidad de adecuar el proyecto a las posibilidades económicas reales y evitar un aumento burocrático-administrativo desmedido (*Summa* N° 2, 1963, pág. 39). Lo apremiante del plazo disponible para afrontar el desafío arquitectónico de rediseñar por completo la propuesta (desarrollando también la documentación y las especificaciones exigidas por la licitación) explica las circunstancias bajo las cuales Testa se asocia con Francisco Rossi, Augusto Gaido y Boris Dabinovic: en menos de nueve meses, el equipo elabora una propuesta íntegra que responde al ajuste del programa de necesidades a 6.000 m² impuesto por el gobierno interventor de la provincia.³⁶ La documentación entregada a fines de 1956 incluye plantas, cortes transversales y fachadas en escala 1:100, amén de planos y detalles de carpinterías tipo y el pliego de especificaciones generales y particulares para la licitación (Expediente 6153/55). De más está decir que la adecuación del anteproyecto implica, respecto de la propuesta premiada, un cambio de índole radical. El presente capítulo se centra precisamente en la etapa de transformación del proyecto —que, como se verá, trasciende una mera reducción de la superficie a construir— y en la consolidación de la propuesta que habrá de materializarse. A partir de un breve recorrido por el arco desplegado entre sus primeros años de actividad profesional y los inmediatamente posteriores a 1956, las trayectorias de Clorindo Testa y los incorporados Francisco Rossi, Augusto Gaido y Boris Dabinovic son indagadas bajo la premisa de distinguir contribuciones de unos y otros. Se analiza, en segundo término, el impacto de las modificaciones solicitadas por la Comisión Especial Asesora para el planteo general del proyecto y para su inserción urbana. A través de una lectura comparada se verifican tanto la eliminación del “tinglado” —gran espacio cubierto y corazón del centro cívico del proyecto ganador— como el confinamiento de la nueva propuesta en una superficie considerablemente menor: estas transformaciones sostienen el argumento de que la asimilación del nuevo edificio a las lógicas del pabellón modernista da por definitivamente derogada toda voluntad de construcción de un centro cívico.

Por último, a partir de tópicos clave del debate disciplinar contemporáneo (estructura, concepción espacial, organización funcional, medida) se individualizan las concepciones concurrentes y divergentes entre las dos instancias del proyecto, ejercicio que posibilita, por un lado, completar el bosquejo de los aportes de cada uno de los profesionales involucrados y, por el otro, trazar miradas cruzadas entre referentes arquitectónicos y conceptuales.

³⁶ Dada la fecha de los planos y pliegos de licitación, puede suponerse que el límite impuesto por el comitente para la entrega de la documentación fue fijado para diciembre de 1956.

III.a. El aporte de la experiencia. Trayectorias de Rossi, Gaido y Dabinovic

Antes de adentrarnos en la nueva propuesta y las transformaciones del proyecto, ubicaremos a los protagonistas abordando su experiencia profesional previa, los proyectos realizados conjuntamente y otros trabajos simultáneos al desarrollo y construcción de la Casa de Gobierno de Santa Rosa.

Durante el mismo 1956, Dabinovic, Gaido, Rossi y Testa participan de la primera etapa del Concurso de Anteproyectos para la recientemente provincializada Misiones: el equipo gana el primer premio para la construcción de cinco comisarías —en las localidades de Libertador General San Martín, Eldorado, Villa Lanús, Campo Grande y 2 de Mayo— y cuatro unidades sanitarias —para de San Antonio, Candelaria, Panambí y Panay—, quedando en segundo lugar en el correspondiente a las cuatro escuelas a construirse en las localidades de Libertador General San Martín, Eldorado, Campo Grande y Aristóbulo del Valle (Noetzly, 2016). Un año más tarde resultan vencedores del concurso para tres paradores —a desarrollarse en San Pedro, 2 de Mayo y Cerro Azul— en la misma provincia. Durante 1957 participan, con la incorporación de Hugo de Witte, en una serie de concursos de programa hospitalario obteniendo menciones en la propuesta para la remodelación del Hospital Fiorito (Avellaneda) y el anteproyecto para un hospital y policlínico en el partido de Vicente López (este último sin participación de Testa). También alcanzan los segundos puestos del concurso para viviendas en la Boca del Banco Hipotecario (Boletín SCA, N° 23, enero-febrero-marzo 1958) y del Concurso de Anteproyectos para el edificio Administración Flota Fluvial del Estado Argentino, con la colaboración de Julian Kubik y la asesoría estructural del arquitecto Alfredo Yantorno (Boletín SCA, N° 25, mayo 1958). Estos mismos colaboradores, los arquitectos De Witte, Kubik y Yantorno —este último en el rol de asesor estructural—, participan en el desarrollo de la documentación de obra una vez licitada la construcción en 1958.

La asociación de Clorindo Testa con Boris Dabinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi no era nueva. Juntos habían ganado en 1951 —poco tiempo después de regresar Testa de su viaje de casi dos años por Europa— el Concurso de Anteproyectos para el Edificio de la Cámara Argentina de la Construcción y las Sociedades La Construcción y Cam.Ar.Co. Dos años más tarde obtendrían el tercer premio en el concurso para la colonia de vacaciones de la Federación Gremial de la Industria de la Carne y sus Derivados a construirse en el departamento de Calamuchita, en la provincia de Córdoba: la articulación armónica de volúmenes, las buenas soluciones funcionales para las diversas partes del programa y la riqueza espacial son los valores que el jurado (del que forman parte Alfredo Casares, Jorge Ferrari Hardoy y Juan Kurchan) rescata de la propuesta presentada. También en 1953 reciben el cuarto premio del Concurso de Anteproyectos para el Palacio Municipal de la Ciudad de Córdoba, que ganarían Sánchez Elía, Peralta Ramos y Agostini (SEPRA).

La actividad de Boris Dabinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi puede rastrearse hasta los últimos años de la década del '40 cuando ganan, en 1948, el segundo premio en el concurso de la Casa de Gobierno para la provincia de San Juan. El programa funcional es muy similar al que se utilizaría unos años más tarde para Santa Rosa, aunque en este caso el croquis del terreno (que forma parte de las bases del concurso) sugiere una volumetría organizada en tres partes. La propuesta presentada sigue la recomendación, disponiendo la gobernación en un volumen separado de los ministerios: resolución semejante a la de Testa en La Pampa aunque de distintas proporciones, organización interna y espacialidad.

Francisco Rossi,³⁷ aún estudiante, en 1948 forma parte de ese grupo de jóvenes arquitectos que, “luchan por la modernidad de los edificios públicos...” (NA, N° 345, agosto 1958, p.25): desde la Dirección de Arquitectura de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones (DGA-DGCT). Rossi y sus colegas buscan fusionar el lenguaje modernista con elementos locales, convencidos de la necesidad de conservar algunos rasgos de la *tradición histórica*. Particularmente, como señala Shmidt, a través de los edificios cabecera en las ciudades más importantes del país, las reparticiones en localidades menores y otros edificios de telecomunicaciones, como la estación Pacheco, la DGA-DGCT buscó “...un estilo propio de la repartición pública” (Shmidt, 2012).³⁸

En particular, Rossi tiene a su cargo el diseño del edificio Movimiento (junto a Augusto Gaido, Ángel A. Gallardo y Roberto Páez) completado en 1956 en Buenos Aires, la representación para Choele Choel (Río Negro) habilitada en 1951, el edificio para Correos de Mar del Plata (con Gonzalez Languingue y Walter Terrada) abierto al público en 1958 (Sondereguer, 1987) y la Estación Pacheco donde se localiza todo el sistema de comunicaciones radioeléctricas para el interior y exterior del país (*Nuestra Arquitectura*, N° 345, agosto 1958, p.36) [Fig. III. 2 y Fig. III. 3]. Ya fuera de la DGA-DGCT, en 1959, gana el concurso convocado por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para la realización del planeamiento de la Ciudad Universitaria a construirse en Costanera Norte (*Nuestra Arquitectura*, N°356 Julio 1959, p.19).³⁹

Si bien es indiscutible la filiación corbusierana que impregna las obras de la DGA-DGCT, se constata que coexiste con innovaciones y miradas hacia el quehacer de otros profesionales. Como advierte Shmidt (2012), el pabellón Usina de la Estación Pacheco remite a la *Reorganistion Agraire* de Le Corbusier [Fig. III. 1], de 1934, pero mientras aquí se trata de una simple cubierta de protección, en aquel las cáscaras en forma de bóveda albergan un programa eminentemente técnico (los grandes equipos generadores) que es intersectado con un volumen bajo una serie de oficinas programa de servicio. Esta operación y el plano vidriado que delimita el espacio cubierto por la bóveda son ajenas a la obra del suizo. Además, las bóvedas presentan diferencias de materialidad y tecnología: en el caso de la *Ville Agraire*, se trata de una estructura metálica combinada con bóvedas de hormigón liviano cubierto con tierra, mientras que en Buenos Aires la resolución constructiva es más cercana a las utilizadas por Candela en, por ejemplo, la Fábrica Pinedo Deportes (1951) [Fig. III. 4].

Dado que los años tempranos de la carrera profesional de Testa no son los más conocidos ni estudiados de su trayectoria, resulta interesante destacar que, para 1956, su área de interés y trabajo es más extensa en temas urbanos. Una vez recibido, entra a trabajar en el EPBA (dirigido por Kurchan y Bonet), donde entra en contacto no solo con el equipo del EPBA sino también con Ernesto Nathan Rogers, quien viaja a Argentina invitado a participar de la CUT y del Plan para Buenos Aires. Si bien pasa los seis primeros meses en Tucumán, Rogers vuelve a Buenos Aires en noviembre de 1948 y trabaja en el EPBA hasta su regreso a Europa, en marzo de 1949 (Rigotti, 2014, p. 375).⁴⁰

En 1955, junto a Manuel José Paz, José María White, Odilia Suárez, Francisco José García Vázquez y Eduardo Jorge Sarrailh, forma UR, que se presenta como “...grupo de arquitectos especialistas que se dedican al estudio, solución y asesoramiento en problemas de urbanismo y planeamiento” (*Boletín SCA*, N° 1, noviembre de 1955). Varios de ellos formaban parte del staff de la Dirección de Urbanismo, dependiente de la Dirección General de

37 Diversas obras mantendrán a Rossi asociado a Clorindo Testa durante toda su vida,

38 La cita que Shmidt recoge corresponde a la descripción que parte de los miembros del equipo en «Siete obras para la Dirección de Correos: Córdoba, Corrientes, San Juan, San Julián, San Martín, Esperanza y Pacheco», *Nuestra Arquitectura* N° 345, agosto de 1958, pp. 25-37.

39 El equipo se completa con los arquitectos Raúl Rossi, Elio Vivaldi, Enrique Massarotti y Alberto Trozzoli.

40 Testa rescata su contacto en el EPBA con Rogers y menciona un reencuentro en 1950, en la Bienal de Venecia, donde Rogers le asegura trabajo en su estudio (de Brea y Dagnino, 1999).

**Cubiertas de gran escala
en Le Corbusier, Rossi y
Candela**

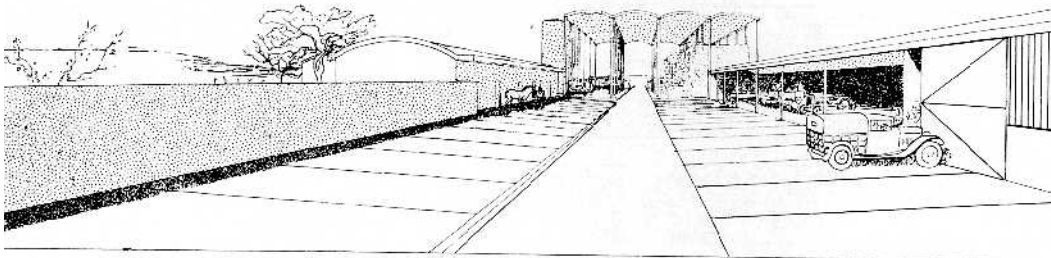


Fig. III. 1 Le Corbusier, *Le village coopératif. Réorganisation agraire*, 1934. En el corazón de la granja. La cubierta, en este caso, se resuelve a partir de una estructura metálica combinada con bóvedas de hormigón liviano cubierto con tierra.

(Fuente: *Le Corbusier et Pierre Jeanneret: Œuvre complète de 1929-1934*, 1935)



Fig. III. 2 F. Rossi, DGA-DGCT, Estación Radiodifusora «Gral. Pacheco», provincia de Buenos Aires, 1950. Pabellón de guardia. En el fondo, a la derecha el edificio de telecomunicación y, a la izquierda, la Usina

Fig. III. 3 Rossi, Estación Radiodifusora. Detalle del pabellón Usina resuelto con grandes bóvedas de hormigón.

(Fuente: *Nuestra Arquitectura*, nº 345, agosto de 1958)

Fig. III. 4. Félix Candela, Fábrica Pinedo Deportes, México D.F., 1951.

(Fuente: <http://unavidamoderna.tumblr.com/image/63479191589>)



Arquitectura y Urbanismo, a cargo de Juan Kurchan. Uno de los resultados del trabajo de este grupo fue el Plan de Reestructuración para la Capital Federal y el Gran Buenos Aires presentado por Odilia Suárez y Eduardo Jorge Sarrailh con motivo de la Exposición de Urbanismo en 1955 (*Boletín SCA*, N° 2, diciembre de 1955).

En 1956, Testa continúa formando parte del equipo técnico. A partir de la creación de la Dirección del Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires, independizándose de la Dirección General de Arquitectura, la oficina queda a cargo de Francisco Vazquez -también miembro de *UR*. Testa, por su parte, conforma el equipo de morfología urbana junto a Odilia Suárez y Eduardo Sarrailh (Novick, 2004). Dos años más tarde, estos miembros de la DPRBA y Manuel Paz (quienes conformaban *UR*), asociados a Arancibia, Duprat y Fernandez Pico (autores del Plan Regulador para Santa Rosa), ganan la adjudicación del Plan Regulador de Mar del Plata (*Boletín SCA*, N° 23, enero-febrero-marzo de 1958).

De lo dicho hasta aquí se desprende que dentro del estudio Dabinovic, Gaido, Rossi, Testa arquitectos, los tres primeros, y particularmente Francisco Rossi, detenta una importante experiencia en proyecto y dirección de obra de edificios públicos; de Clorindo Testa, por su parte, se destaca su participación en equipos técnicos dedicados al planeamiento. Como parte de este panorama deben considerarse, también, los constantes desplazamientos entre Buenos Aires y diversas ciudades del interior del país, consecuencia de la localización de muchas de las obras, tanto en construcción como en proceso de gestión. Se hace evidente además que el trabajo en equipo de los cuatro es recurrente durante estos años, aunque no excluyente de otras asociaciones. Sin duda, fueron años de una actividad profesional sumamente intensa para todos los involucrados.

III.b. Del *Centro Cívico* al pabellón⁴¹

A una gran excavación de líneas onduladas corresponde un gran tinglado de líneas rectas y largas perspectivas. Alrededor de estos elementos se desarrolla el centro.

Clorindo Testa, *Memoria descriptiva*, enero 1956

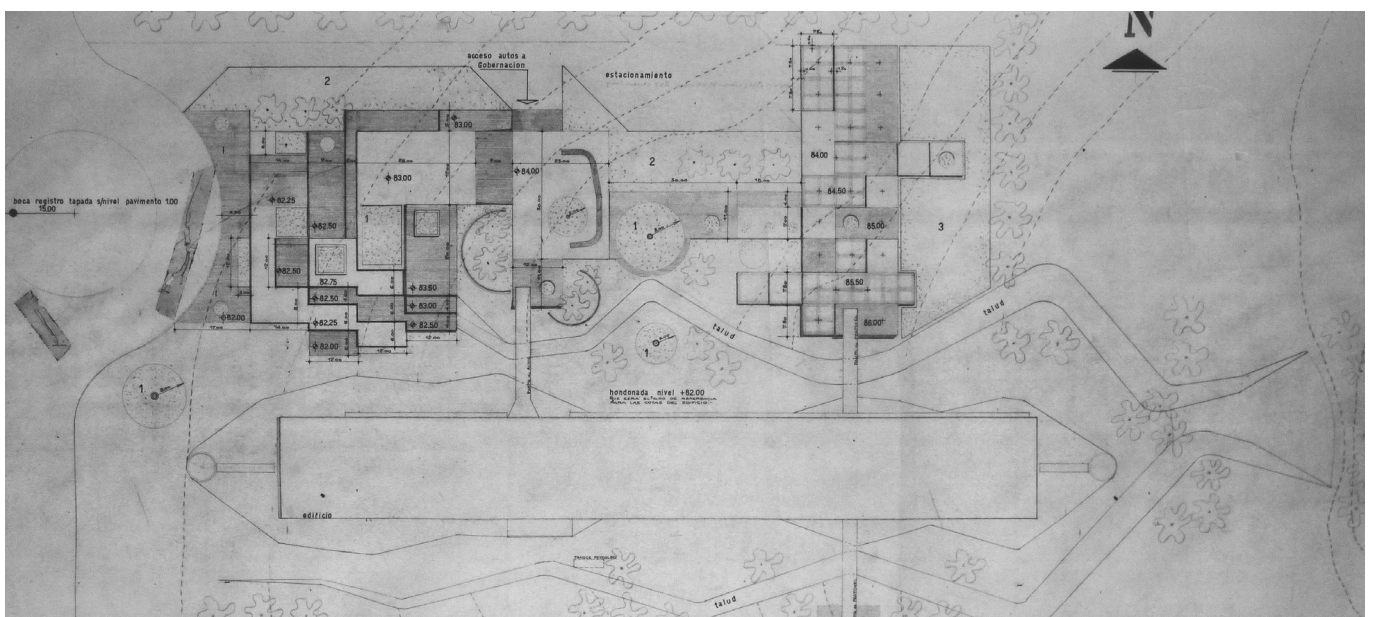
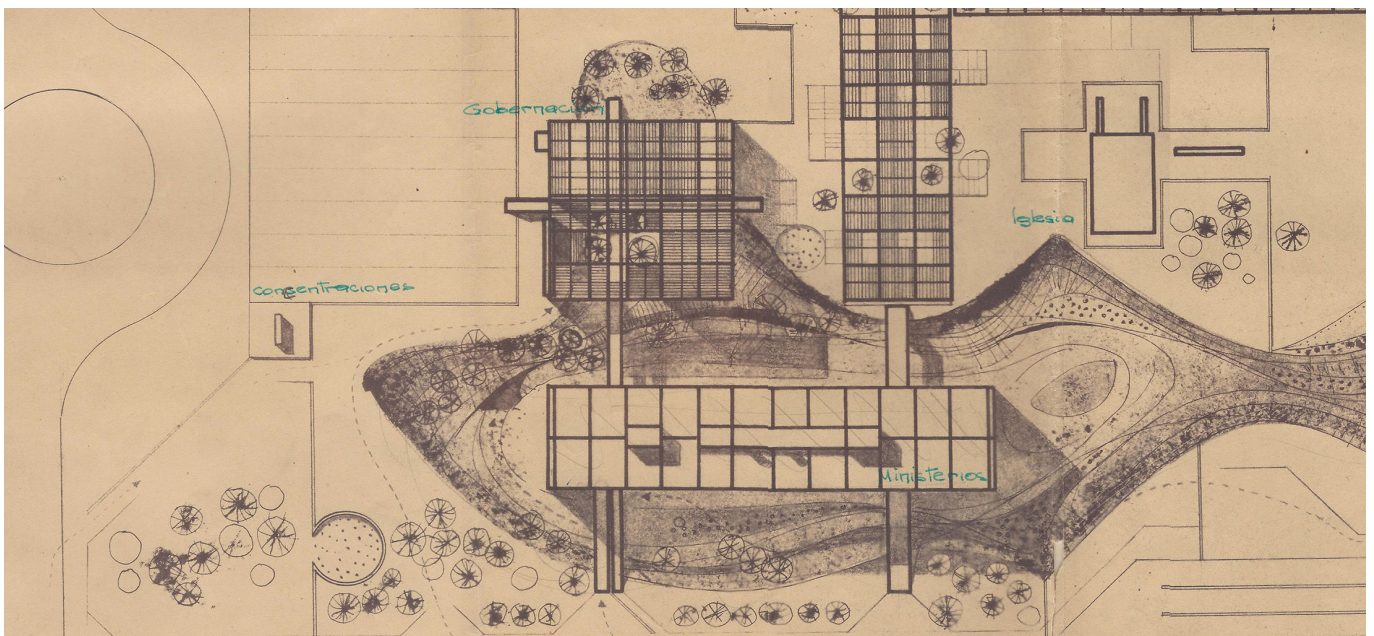
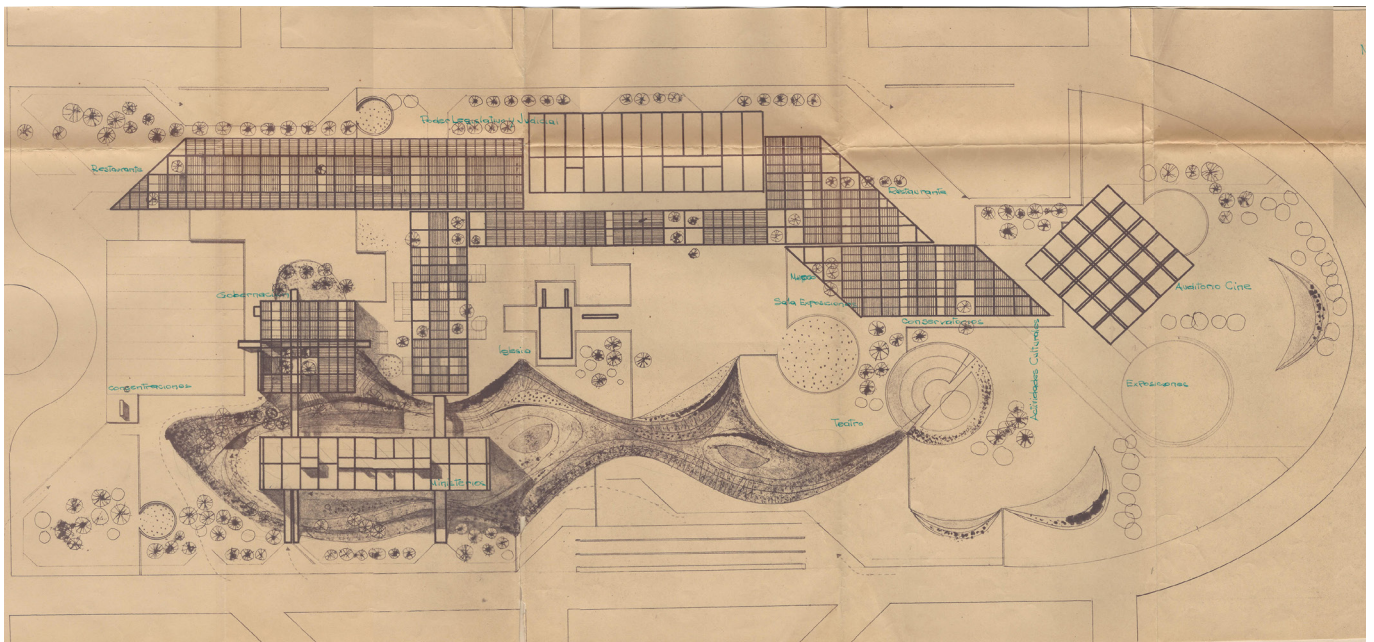
En la combinación de estos dos elementos de naturaleza diversa, hondonada y tinglado, se halla la fuerza del proyecto ganador [Fig. III. 5]: en ella se fusionan las características del paisaje autóctono con el programa modernista encargado de proveer representatividad y espacios para la ciudadanía de la nueva provincia. Si el tinglado se identifica con los elementos que se superponen al paisaje natural —vías férreas, líneas de alambrados, líneas de telegrafos, corrales (Testa, enero 1956)—, la hondonada y su relación con los programas con esta enraizan el proyecto en el sitio.

Si se compara ahora la planta de conjunto del anteproyecto de enero de 1956 [Fig. III. 6] con presentada por Dabinovic, Gaido, Rossi y Testa en noviembre de ese año [Fig. III. 7], se constatan, con una rápida mirada, las supresiones realizadas en la nueva propuesta: si bien la relevancia de la hondonada se mantiene, su complemento discursivo, formal y programático desaparece en el nuevo anteproyecto. En el tinglado se concentraban buena parte de las consignas sostenidas por los promotores de un *Centro Cívico* entendido como *corazón de la ciudad*, tal como se describe en el capítulo anterior: *el eje de la vida*, según la definición de Testa para la memoria descriptiva de enero de 1956, vinculando los distintos programas que incluye el *Centro Cívico* y albergando actividades culturales y reuniones públicas en la sucesión de áreas cubiertas y descubiertas que lo conforman. Las dos cualidades estratégicas del *Centro Cívico* de posguerra (la recuperación de usos mixtos, con fuerte presencia de programa cultural, y la posición de un espacio abierto contenido por esas funciones diversificadas) son desplazadas para restituir una concepción ceñida a la función burocrática administrativa. Ya nada queda de los espacios para la vida ciudadana y encuentro comunitario: el *Centro Cívico* ya no es parte del programa.

En la planta general de 1956 puede observarse algo más que la reducción de los metros cuadrados cubiertos a construir, ahora concentrados en un volumen; el área de intervención se limita a una cuarta parte de la superficie expropiada, dejando de lado los planes a futuro para la totalidad del terreno. La nueva planta de conjunto presenta cuatro elementos; el bloque de los ministerios (alargado, ya que ahora comprende también la gobernación) y un semicubierto [Fig. III. 44], vestigio del tinglado que antecede al acceso público del lado norte,⁴² son las piezas que perduran de la propuesta original. Sobre el oeste, frente a la rotonda, la gran explanada para concentraciones populares es reemplazada por una plaza de solados rectangulares superpuestos que salvan los 2 m de desnivel entre la calle y la rampa de acceso vehicular reservada al gobernador; inmediatamente al norte de esta, una calle penetra hasta una playa de estacionamiento que se desarrolla entre las dos rampas de acceso. Mientras la primera parece responder más a una resolución compositiva para equilibrar la geometría del semicubierto,

41 Parte de los tópicos desarrollados en este apartado y el siguiente fueron trabajados como primera aproximación a la obra en escritos realizados para la materia de la MHCAC *Temas de la Arquitectura del siglo XX I*, dictada por Ana María Rigotti.

42 Este semicubierto no tiene origen en la plaza pública de Caracas (Coll, 1987) ni en los paraguas de Amancio Williams (Cuadra, 2000) —donde las columnas cilíndricas esbeltas y el estudio de la evacuación de aguas pluviales evidencian una resolución completamente disímil a la utilizada en la Pampa—, sino en la obra de Candela en México. Como puede observarse en los planos de detalle [Fig. III. 46], la propuesta de sombrillas de sección de *hypar* para Santa Rosa no solo tiene el mismo espesor (4 cm) que las realizadas por Candela en diversos proyectos mayoritariamente localizados en México, sino que además prevé perforaciones en toda la superficie de los paraboloides, al igual que las cáscaras proyectadas para la fábrica *High Life*, en Coyoacán, México D.F., 1954-1955 [Fig. III. 47].



la segunda indica un claro abandono de la prioridad del peatón y de la concepción del espacio cívico libre de circulación vehicular.

Al desaparecer el gran “tinglado” y los programas por este vinculados se pierde no solo la mediación con el volumen ministerial sino también los elementos que construían el espacio cívico. Aun manteniendo la posición del edificio en el terreno, implantación y acceso son profundamente modificados: el espacio de acogida que remataba el Bulevar San Martín deviene espacio abierto. Perdido el centro cívico, concentrada la totalidad del programa en un solo volumen, emerge una nueva tipología: el pabellón, interpretado en clave clásica.

Sin las falsas escuadras y con características geográficas suavizadas, en la aproximación a la Casa de Gobierno de La Pampa al proyecto construido resuena la perspectiva del Partenón presentada por Le Corbusier en el *tercer rappel*. Cual templo períptero en el que se han cerrado los accesos al pronaos y opistodomo, el acceso es rotado y la frontalidad se relocaliza, a la manera de pabellón moderno, en el lado mayor. El acceso del público general rememora el recorrido de la peregrinación en la ciudad alta de Atenas, donde el visitante es forzado a un recorrido paralelo al edificio para llegar a la entrada casi en su extremo opuesto. Así, el planteo del conjunto sigue la filiación corbusierana que, a través de los gráficos de recorrido de la Acrópolis de Choisy, concibe el espacio como extensión, entendiendo la espacialidad tanto exterior como interiormente [Fig. III. 9 y Fig. III. 10].

A partir de estas transformaciones, se reconoce un distanciamiento respecto de los planteos más afines a los desarrollados por José Lluís Sert desde su radicación en Estados Unidos —desde *el corazón de la ciudad* al *Urban Design*— y un acercamiento a parte de los postulados de Le Corbusier. Debe advertirse, sin embargo, que la obra del maestro suizo a la cual se vuelve la mirada no es la construida ni la más cercana en el tiempo a la realización en Santa Rosa: se trata, en cambio, de la obra teórica (por ejemplo *Hacia una arquitectura*) y las búsquedas ubicadas en los orígenes de los proyectos, recopiladas mayormente en los diversos volúmenes de la *Obra completa*.

Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa (imágenes página anterior)

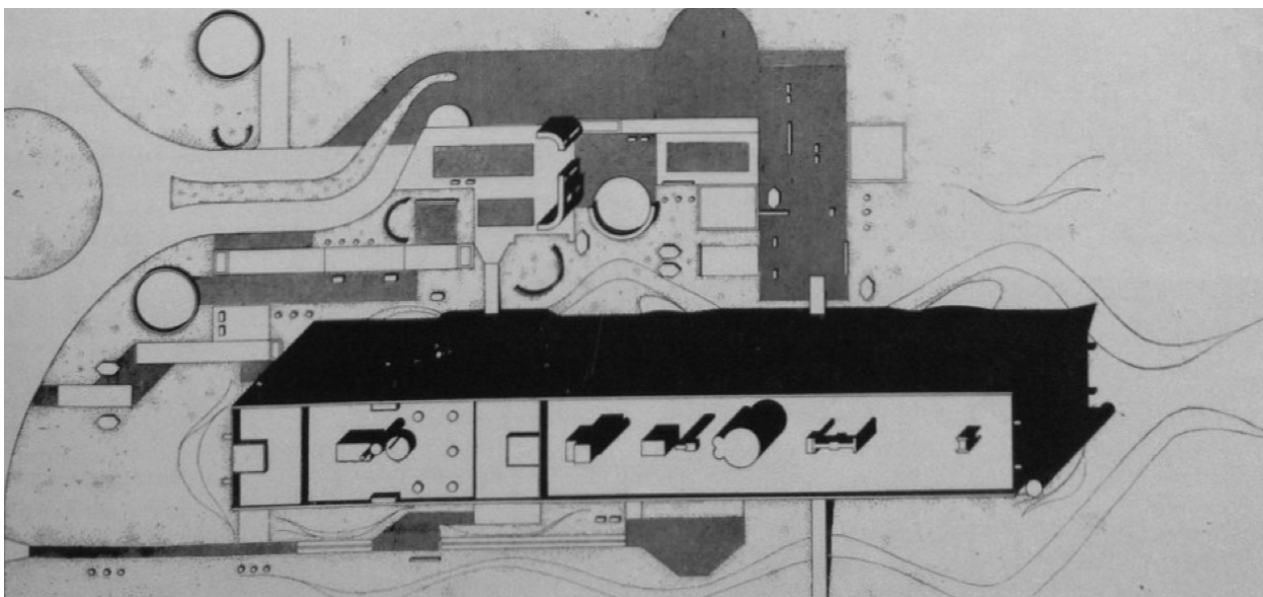
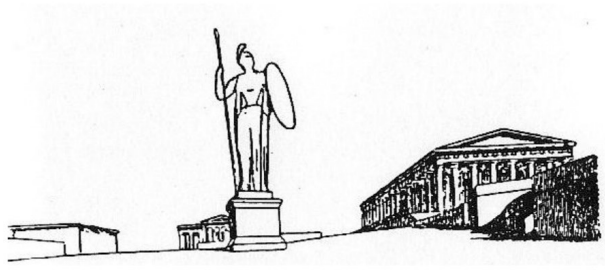
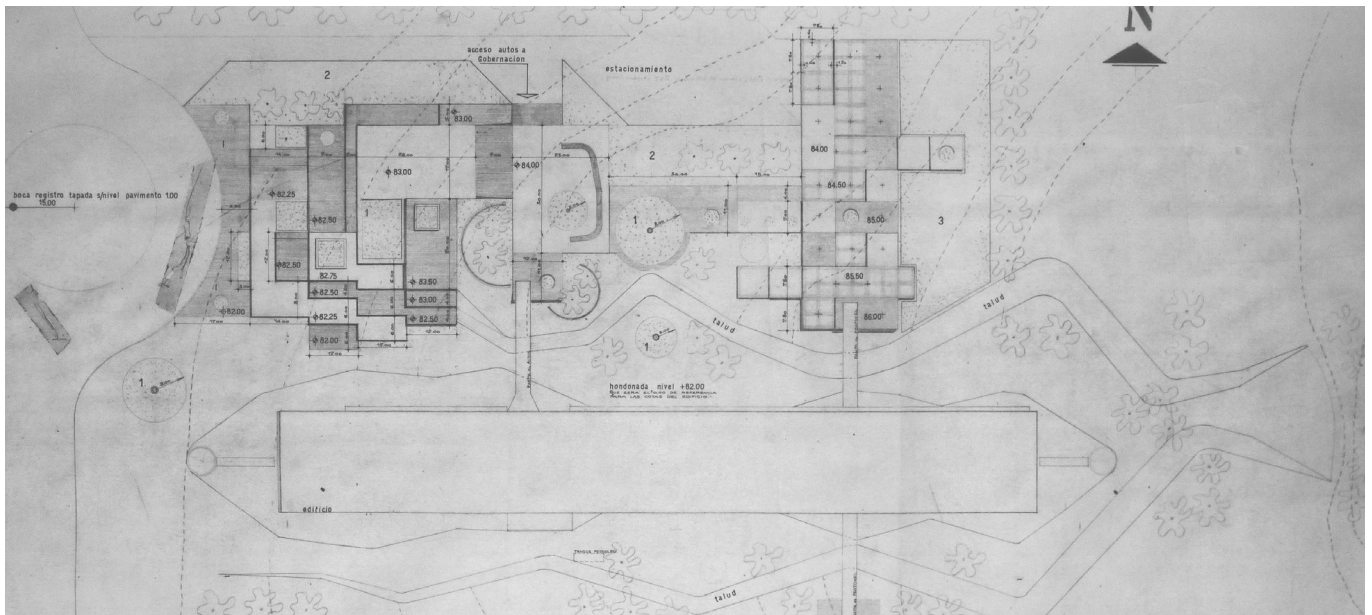
Fig. III. 5 Clorindo Testa, 1er premio Concurso Anteproyectos para la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa. Centro Cívico, planta de conjunto, enero de 1956.

Fig. III. 6 Clorindo Testa, 1er premio Concurso. Centro Cívico, detalle sector correspondiente al área de ejecución inmediata, enero de 1956.

Fig. III. 7 Boris Dabinovic, Augusto Gaido, Francisco Rossi, Clorindo Testa. Planta de conjunto, noviembre de 1956.

(Fuente: Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de La Pampa)

(Fuente: Archivo personal Roberto “Pato” Fernández)



Boris Dabinovic, Augusto Gaido, Francisco Rossi, Clorindo Testa, **Casa de Gobierno de la provincia de La Pampa**

Fig. III. 8 Dabinovic, Gaido, Rossi, Testa. Planta de conjunto, noviembre 1956. (Fuente: Ministerio de Obras Publicas de la Provincia de La Pampa)

Fig. III. 10 Vista peatonal de la Casa de Gobierno desde la Avenida San Martin. (Fuente: Fototeca Bernardo Graff, Archivo Histórico Provincial "Prof. Fernando E. Araújo")

Fig. III. 9 Perspectiva del Partenón desde el propileo. (Fuente: Le Corbusier, *Hacia una Arquitectura*, 1924)

Fig. III. 11 Planta de conjunto, 1963. (Fuente: *Summa* N° 2, 1963)

III.c. Estructura, espacio, programa y medida en los proyectos de 1956

III.c.1. *Ten la carcasse y tendrás el arte*⁴³

Las transformaciones habilitadas tanto por las novedades tecnológicas como por las búsquedas plásticas y las propuestas radicalmente funcionalistas hacen de la cuestión de la estructura un tópico central en la Arquitectura del siglo XX. En este sentido resulta, resulta productiva para revisar el caso que trata esta tesis en sus distintas instancias (así como algunas obras con las que se lo vincula), la sugerente dicotomía propuesta por Rigotti (2009): *ossature* vs *carcasse*. Mientras la primera —entendida como *esqueleto*— tiene un exclusivo rol estructural, sin injerencia en la resultante exterior, en la segunda —traducible como *carcaza*— forma exterior, trama estructural y modulación espacial quedan intrínsecamente vinculadas. Según Auguste Perret, esta relación entre materia, estructura y forma que conforma el sistema trilitico se remonta a la arquitectura en madera de la antigüedad que, pasando por piedra y hierro, llegará al hormigón armado.

La estructura concebida como *ossature* (que se complementa, aunque con lógicas independientes, con la *membrane*) es característica de la mayor parte de la obra de Le Corbusier, y puede identificarse como gesto recurrente del primer modernismo. El “...rechazo a la resolución en un mismo plano de la estructura de sostén y el cerramiento” (Rigotti, 2009, p. 106) se evidencia, por ejemplo, en la recurrente utilización de columnas cilíndricas (puntos en la planta) distanciadas de las particiones (líneas en el plano). Además, las columnas desplazadas hacia el interior permiten la ventana *elonguer* e independizan totalmente el plano de la envolvente, liberando su composición del módulo estructural [Fig. III. 14].

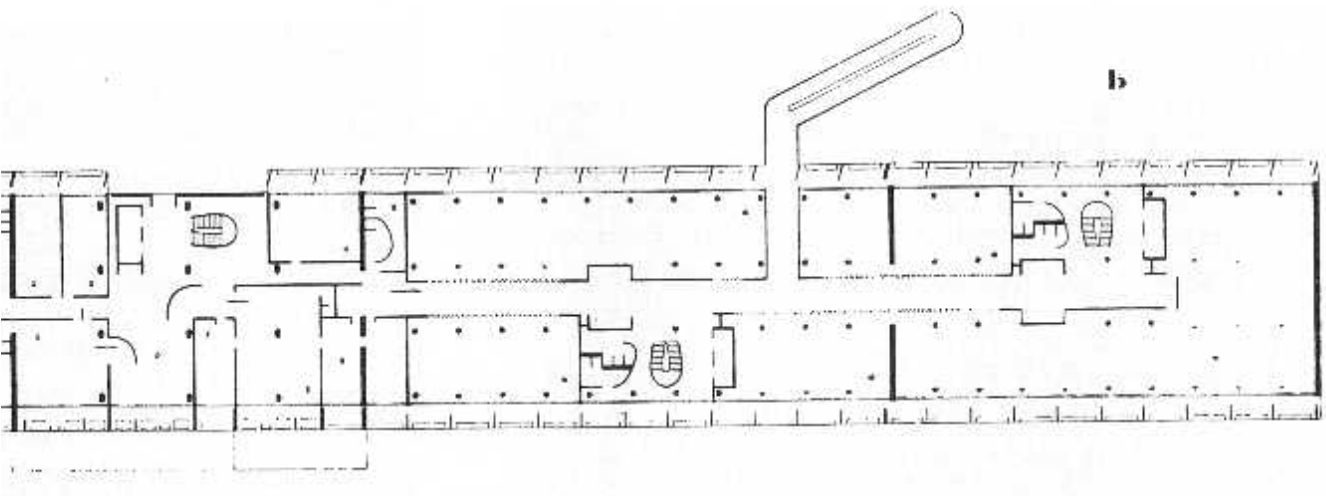
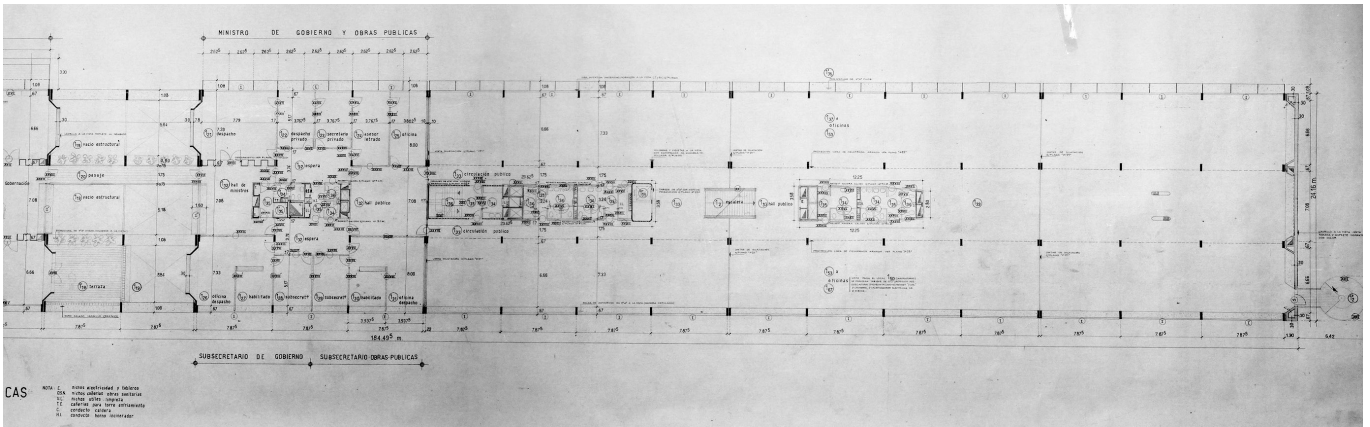
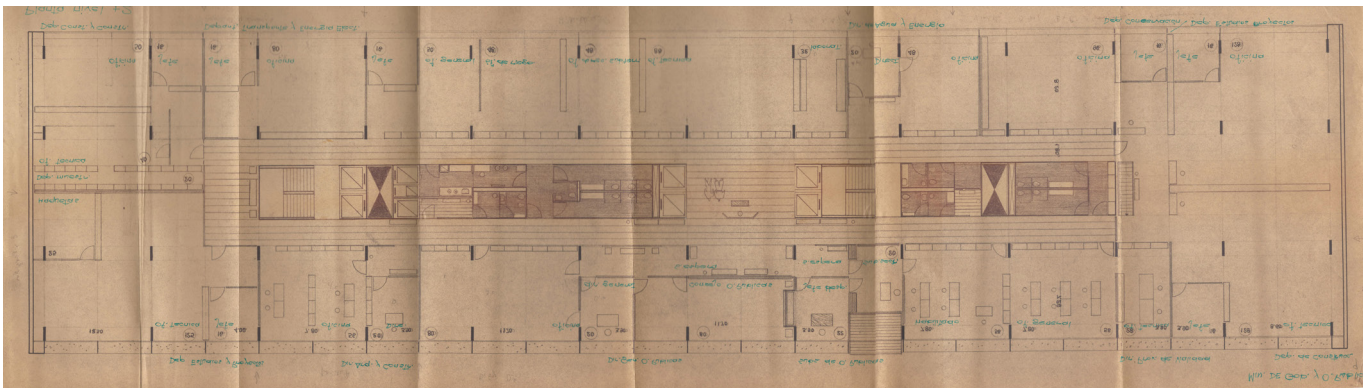
Este proceder, ostensible en trabajos como la *villa Savoye*, también es utilizado en el Secretariado de Chandigarh, obra citada recurrentemente por críticos e historiadores para referirse a la Casa de Gobierno. Si a primera vista la fachada del edificio en el Punjab pareciera sugerir la expresión de su estructura, una lectura en planta permitirá detectar la tergiversación. El entramado de hormigón armado que se desarrolla en la totalidad de las fachadas este y oeste materializa una pantalla-parasol paralela al edificio y estructuralmente independiente de él. Esta operación, repetida en ambas caras, oculta, en gran parte de las fotografías, las columnas circulares que se ubican en un plano recedido [Fig. III.16 y 17].

Avanzando en el razonamiento, si se hace una lectura de este tópico en el proyecto ganador se reconoce una posición intermedia entre las dos lógicas. En primer lugar se identifican dos volúmenes, uno semienterrado y otro aéreo, articulados por una planta baja libre pública [Fig. III. 5]. Aquí, las columnas —no cilíndricas, sino rectangulares— se encuentran retiradas de la línea de fachada y, si bien no son visibles, determinan su modulación y definen la localización de las particiones internas. De esta forma, la independencia estructural se revela como solo aparente [Fig. III. 12 y 15].

Al revisar ahora el proyecto construido, se observa que las fachadas principales (norte y sur) resignan su libertad para exponer la lógica estructural: la *carcasse* define y regula el edificio. Los pies derechos organizan las vistas e imponen su ritmo haciendo tangible el sistema trilitico (materializado en hormigón armado) que configura la grilla tridimensional [Fig. III. 18].⁴⁴ Es este sistema el que establece el orden del resto de los elementos

43 Expresión, recuperada por Rigotti (2009, p. 102), que utiliza Perret para caracterizar la edificación como “solo huesos... determinada por elementos permanentes como los materiales y las leyes de la estabilidad”.

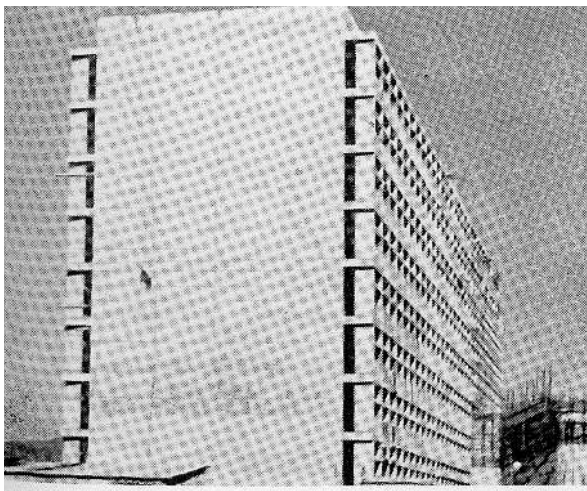
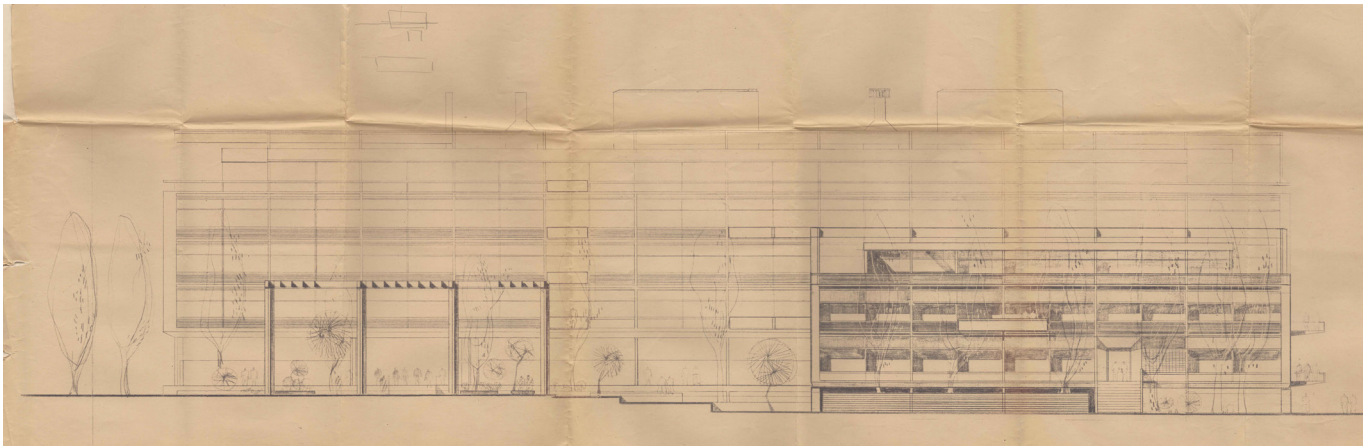
44 La imagen de esta grilla tridimensional podría ser fácilmente asociada a la fotografía que retrata a Le Corbusier con una maqueta del proceso de diseño de la *Unité d’Habitation* de Marsella [Fig. III. 48]: si bien la similitud es innegable (y resulta posible suponer incluso el



Ossature vs carcasse

Notese la diferencia de lógica estructural. En el caso de La Pampa, sobre la línea de fachada, determina particiones, distribuye bloques premoldeados, reparte carpinterías, sostiene parasoles y encarrila la organización interior de las plantas. En Chandigarh, las columnas desplazadas hacia el interior y la distancia entre éstas y las particiones hacen evidente la lógica de *ossature* y *membrane*

Fig. III. 12 Testa Casa de Gobierno, Planta +1, Detalle de sector Ministerio de Gobierno y Obras Públicas. marzo 1956. (Fuente: Archivo personal Roberto "Pato" Fernandez)
Fig. III. 13 D.,G.,R.,T., Casa de Gobierno, Planta +1, Detalle de sector Ministerio de Gobierno y Obras Públicas, noviembre 1956. (Fuente: Ministerio de Obras Publicas de La Pampa)
Fig. III. 14 LC, Secretariado, planta (Fuente: Le Corbusier, *Ceuvre complète* 1952-1957, 1957)



Ossature vs carcasse

Fig. III. 15 Testa, Casa de Gobierno, vista con el edificio de la gobernación en primer plano y los ministerios por detrás.
(Fuente: Archivo personal Roberto "Pato" Fernandez)

Fig. III. 16 Le Corbusier, Secretariado, Chandigarh, 1958. Fotografía de fachada principal
(Fuente: Le Corbusier, *Œuvre complète 1952-1957*, 1957)

Fig. III. 17 Le Corbusier, Secretariado. Fotografía fachada lateral. Nótese la separación entre el edificio y la estructura independiente que conforman los parasoles.
(Fuente: Le Corbusier, *Œuvre complète 1952-1957*, 1957)

Fig. III. 18 Dabinovic, Gaido, Rossi, Testa. Casa de Gobierno, 1963. Vista fachada norte.
(Fuente: Fototeca Bernardo Graff, fotografo M. Dacal, circa 1965).

involucrados en la Arquitectura. La estructura determina particiones, distribuye bloques premoldeados, reparte carpinterías, sostiene parasoles y encarrila la organización interior de las plantas [Fig. III. 13]. Es por esto que en la Casa de Gobierno de La Pampa, la cuestión de la estructura remite al racionalismo clásico francés: el sostén entendido como una solución racional a un problema lógico.

III.c.2. La *carcasse* y el transatlántico

El paquebote es la primera etapa en la realización de un mundo organizado de acuerdo con el espíritu nuevo. Si se olvida por un instante que un paquebote es una herramienta de transporte que se mira con ojos nuevos, uno se sentirá frente a una manifestación importante de temeridad, de disciplina, de armonía, de belleza tranquila, nerviosa y fuerte.

Le Corbusier, *Hacia una arquitectura*, 1924 [Fig. III. 19]

Ante las condiciones impuestas, la reducción de la superficie y restricciones presupuestarias, la primera estrategia identificable es la concentración del programa en un solo volumen. En el anteproyecto ganador del concurso, Testa adoptaba y enfatizaba la recomendación de las bases, separando no solo la residencia del gobernador del bloque de los ministerios, sino organizando la primera junto a la gobernación y oficinas administrativas para consolidar estas funciones en un volumen aparte organizado sobre el eje central del terreno. En su interior dos líneas de circulación se cruzaban: la primera unía el espacio de concentraciones con la gran cubierta que vinculaba todos los programas quedando la iglesia situada hacia el centro del predio; la segunda articulaba en dos niveles el acceso principal de la gobernación, al norte, con el bloque de los ministerios, a través de un gran patio arbolado. Gobernación, residencia, el patio y una serie de oficinas técnicas se presentaban unificados bajo el antes descrito “tinglado” de elementos calados en hormigón.

En la nueva propuesta del ahora cuarteto de arquitectos, la totalidad del programa, reducido a la mitad, se organiza dentro de una *carcasse* de hormigón armado. Manteniendo su ubicación y ancho, la barra de los ministerios, originalmente de 95 metros, se extiende duplicando su longitud. La superficies correspondientes a la gobernación se reducen drásticamente y se reagrupan dentro de la preservada planta basilical de tres naves. Es en el bloque de los ministerios, sin embargo, donde se revela el aporte de los nuevos arquitectos: mientras que en el anteproyecto de enero se observaba una subdivisión de los espacios de trabajo que respondía íntegramente al programa funcional, en la propuesta de noviembre se refleja una identificación jerárquica del personal y sus funciones, concentrando sobre el extremo lindante con la gobernación los despachos ministeriales y organizando oficinas técnicas en un espacio abierto que cubre la mayor parte de la superficie de los tres niveles de ministerios [Fig. III. 24 y 25]. La utilización de la planta libre de oficinas, en la experiencia profesional de Rossi, Gaido y Dabinovic, es recursi no solo para los edificios del Correo —

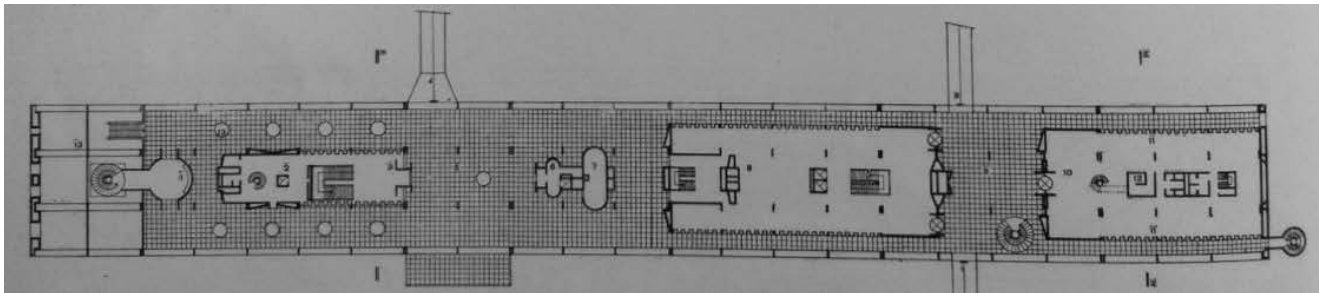
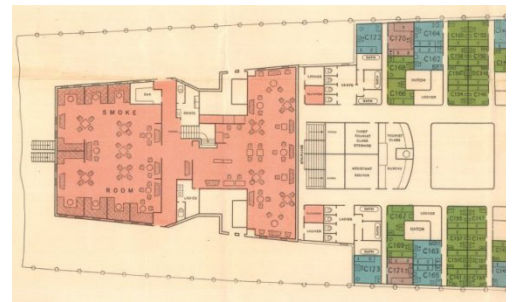
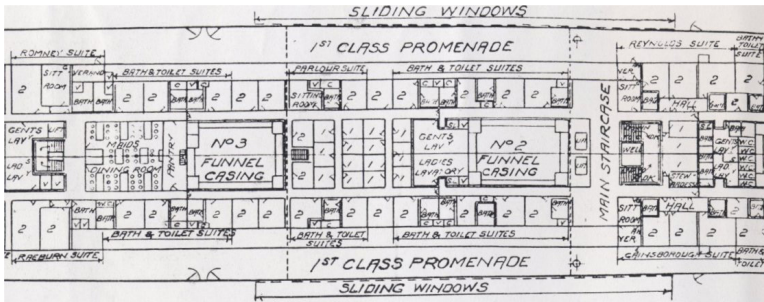
conocimiento de la imagen por parte de los autores del proyecto de Santa Rosa), se detectan varias diferencias que indican lógicas de desarrollo de caminos divergentes. En primer lugar, esta estructura no resulta ostensible en la fachada: lo que prima es la configuración del volumen como cuerpo geométrico puro [Fig. III 51]. En segundo término, la modulación del sistema estructural se encuentra supeditada a las medidas mínimas de la vivienda, ya que cada unidad “calza” en un módulo [Fig. III 49]. Por último, el edificio se separa del terreno a través de los pies derechos evidenciando que en su génesis está la búsqueda de una solución al problema de vivienda por medio de un conjunto reproducible independientemente del territorio que le da soporte.

en particular el Edificio Movimiento [Fig. III. 27]—, sino también en la propuesta que realizan en 1948 para la Casa de Gobierno de San Juan [Fig. III. 26], donde las bases sugieren “...el desarrollo de oficinas de una manera libre (...) para con ello dar amplia libertad” (*Revista de Arquitectura*, N° 7, julio de 1949).

Emulando la organización ingenieril en los *decks* de los temerarios paquebotes, circulaciones, servicios generales y sanitarios se agrupan en núcleos de servicio distribuidos a lo largo del módulo central [Fig. III. 21 y 22]. También como en un transatlántico, el espacio de circulación del público en general se encuentra en el *deck* semicubierto, donde se localizan los accesos principales y la distribución a las distintas áreas [Fig. III. 23].⁴⁵ Aquí se ubican, en el edificio pampeano, el *hall* de la Gobernación y el de los ministerios, por un lado, y —por el otro— mesa de entrada, banco provincial y distribución hacia las oficinas técnicas de cada ministerio [Fig. III. 20]. La cubierta superior, azotea, queda limitada a funciones de servicio e instalaciones. El transatlántico es también una *carcasse*, organizada según las leyes de racionalidad funcional de la ingeniería.

La grilla tridimensional se “rellena” con los paquetes de programa de forma de articular *sus partes de manera eficaz*. Mientras que los dos grandes vacíos estructurales separan las funciones anteriormente escindidas, la fachada fusiona una organización clásica con la abstracción de la grilla. La marcada horizontalidad, remarcada por los *brise-soleil* superpuestos al esqueleto, divide el bloque en tres partes. El *bel étage* resalta por su mayor altura y por el contraste que produce el cerramiento recedido; congrega, además, la mayor parte de ingresos públicos y jerárquicos. Por debajo, el basamento —única parte mayormente homogénea de la fachada— comprende dos niveles; uno completamente bajo tierra y el otro, semienterrado. Hacia arriba, el *mezzanine* es enfatizado con las sombras de los parasoles superpuestos. La gran escalinata exterior, característica de la arquitectura academicista, ha sido reemplazada aquí por la rampa del acceso al *hall* de honor, que penetra en el bloque edilicio a través del foco jerárquico desplazado.

45 La definición en corte de este acceso con la planta publica en un nivel intermedio y distribución del organización del programa en niveles superiores e inferiores presenta grandes similitudes con la sección del Bloque A del conjunto habitacional Pedregulho de Affonso Eduardo Reidy en Rio de Janeiro inaugurado en 1950 [Fig. III. 54 y 55]



La carcassa y el transatlántico

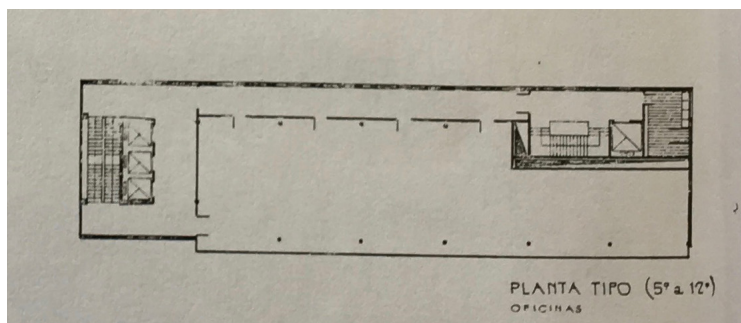
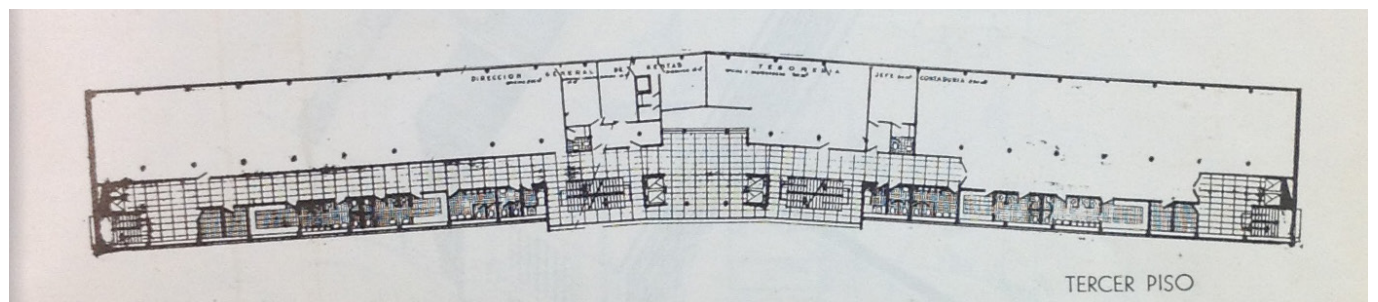
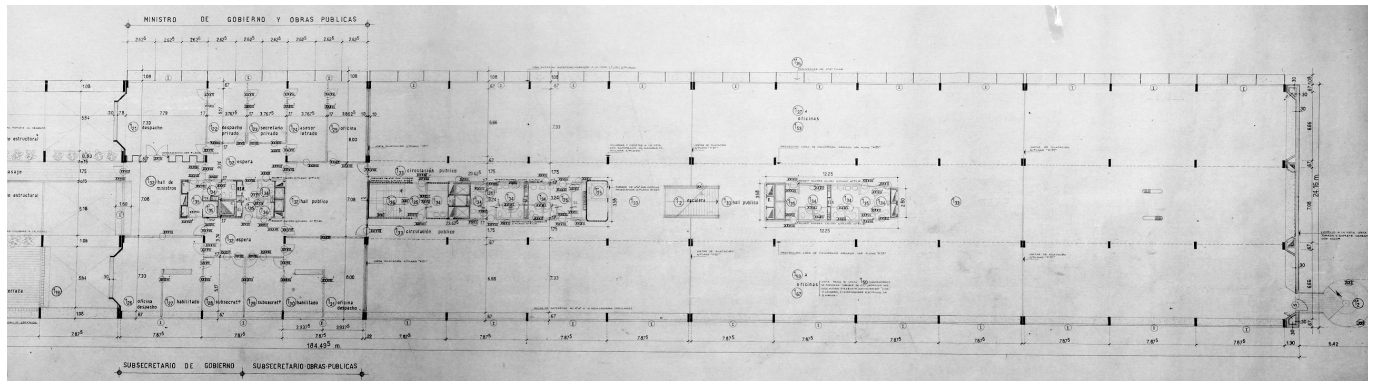
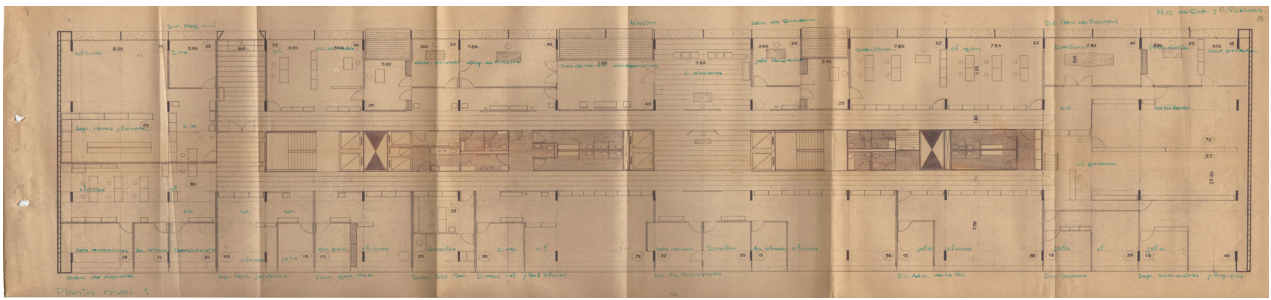
Nótese la similitud en la organización de los núcleos de servicios, las galerías perimetrales y los halles de accesos

Fig. III. 19 Portada de la primera edición de Le Corbusier, *Vers Une Architecture*, París: Les Editions G. Cres et cie. 1923. La fotografía corresponde al *deck* de primera clase del transatlántico *Aquitania*

Fig. III. 20 Casa de Gobierno de Santa Rosa, galería de la planta de acceso. (Fuente: Archivo Francisco Bullrich, UTDT).

Fig. III. 21 y Fig. III. 22 Sectores de la planta del transatlántico *Aquitania*. (Fuente http://www.markchirinside.co.uk/rms_aquitania_interior.html)

Fig. III. 23 Casa de Gobierno de La Pampa, planta de accesos. (Fuente: *Summa* Nº 2, octubre, 1963).



Plantas de oficinas

Fig. III. 24 Testa, Casa de Gobierno. Planta Ministerio de Gobierno y Obras Públicas según anteproyecto ganador del concurso, marzo 1956.
(Fuente: Archivo personal R. "Pato" Fernandez)

Fig. III. 25 Dabinovic, Gaido, Rossi , Testa, Casa de Gobierno. Planta, sector Ministerio de Gobierno y Obras Públicas según proyecto, diciembre 1956.
(Fuente: Dirección Obras Públicas, LP)

Fig. III. 26 Dabinovic, Gaido, Rossi, segundo premio Concurso anteproyectos para la Casa de Gobierno de San Juan. Planta tercer piso, bloque de ministerios, 1948.
(Fuente: R. de A., Nº 7, 1949, p. 186)

Fig. III. 27 Rossi, Gaido, Gallardo y Páez, Edificio Movimiento, Planta tipo oficinas, 1948-1956.
(Fuente: NA, Nº 328 y 329, Nov.-Dic. 1956, p. 52)

III.c.3. Espacialidad

Si en la memoria de la propuesta de enero de 1956 Testa evocaba las galerías que unen los dos o más cuerpos que constituyen las casas pampeanas pero las materializaba como simples elementos de unión entre volúmenes, en el proyecto de diciembre enramadas y galerías se expresan en el lenguaje de la *carcasse*: con su predominio, sumado a la desmaterialización de la caja arquitectónica, se alcanzan la plasticidad y riqueza espacial — inaugurada, en 1952, en la planta baja del edificio para la Cámara Argentina de la Construcción—⁴⁶ de vacíos estructurales, totales o parciales, que aparecen atravesados por elementos singulares. En el extremo oeste, una losa se proyecta desde la gobernación hasta la fachada occidental, cruzando el primer vacío [Fig. III. 28 y 29]; sobre el *hall* de honor un puente recorre la triple altura del vacío estructural [Fig. III. 31]. Las escaleras caracol se presentan esculturales, con variaciones de escala e inserción en la grilla [Fig. III. 33, 34 y 35] mientras que otros elementos de formas geométricas compuestas asoman aquí y allá [Fig. III. 36 y 37].

Si bien las rampas de circulación que vinculaban los bloques de gobernación y ministerios han desaparecido, surgen múltiples posibles accesos y recorridos que resultan en un beneficio mayor. Como en varias obras de Le Corbusier, la circulación está estudiada para forzar al usuario a atravesar situaciones espaciales variadas: desde el extremo oeste se suceden accesos de diversas jerarquías y escala, invitaciones a experimentar la obra desde distintos ángulos, estrategia que Testa retomará posteriormente en, por ejemplo, en la Biblioteca Nacional. Llegando a pie desde el Bulevar San Martín, un primer acceso —eliminado en alteraciones posteriores— aparece en el nivel inferior (-1): es la primera manifestación de una *promenade* reinterpretada, donde la rampa característica de Le Corbusier es reemplazada por una amplia variedad de escaleras (de uno y dos tramos, rectas o en espiral), libres o contenidas en muros de hormigón o vidrio. La escalera que une el nivel -1 a la planta baja elevada atraviesa la grilla espacial de hormigón armado, depositando al peatón en nivel de accesos [Fig. III. 30], donde elegirá entre otra escalera, esta vez cilíndrica [Fig. III. 37], y la amplia galería en la que interior y exterior tienden a indiferenciarse [Fig. III. 20]. El segundo acceso se identifica por un simple plano que, como abordando un transatlántico, permite a los vehículos autorizados salvar la distancia y el desnivel entre el área parquizada y el *hall* de honor [Fig. III. 30]. Separando la gobernación de los ministerios un vacío estructural de triple altura jerarquiza el espacio [Fig. III. 32]. Si en cambio, movilizado por la curiosidad, el peatón elige atravesar la puerta del sol y continuar hacia el siguiente acceso, al sobrepasar la rampa vehicular (pocos metros antes de alcanzar extremo opuesto del edificio), se encontrará con la rampa peatonal que, a través de la columnata de los paraguas de hormigón, conduce al acceso público principal y sugiere un nuevo recorrido, la *promenade architecturale* de este espacio horizontal abierto.

En la combinación de las variadas circulaciones con la experimentación espacial puede descubrirse el germen que se tornará característico en obras posteriores de Testa, lo que Liernur (2004) denomina “óculos” organizadores de la visión [Fig. III. 40]. Los vanos en la fachada oeste servirán de mirillas hacia la ciudad tanto desde la terraza ubicada en el primer nivel como desde el extremo occidental de la galería del nivel de accesos [Fig. III. 38 y 39].⁴⁷

⁴⁶ Esta obra, en cuyo concurso obtuvieron el primer premio, es el primer proyecto en que Testa colabora con Dabinovic, Gaido y Rossi.

⁴⁷ En los planos del proyecto publicados en *Summa* N° 2, en 1963, se identifica una situación análoga en el extremo este: un vano enmarcaba la llanura como remate para la galería norte. Sin embargo, en la construcción esta fue suprimida, al extenderse la superficie de la sucursal del Banco de la Provincia de La Pampa hasta la línea de la fachada.



Carcasse y promenade espacial
 Davinovic, Gaido, Rossi, Testa
Casa de Gobierno de La Pampa

Fig. III. 28 Extremo oeste de la fachada norte. En la fotografía se observa el vacío estructural que toma la altura total del edificio. Se identifica también el acceso peatonal que permitía el ingreso por este extremo invitando a un recorrido de las galerías laterales, hoy día suprimido. Por sobre éste, al nivel de la gobernación, una losa se proyecta desde la gobernación hasta la fachada occidental.
 (Fuente: Archivo personal Arq. Onofre Sacco)

Fig. III. 29 Vista de este mismo vacío desde el interior. Fotografía de la autora.
Fig. III. 30 Acceso de gobernador y ministros. (Fuente: Archivo Francisco Bullrich, UTDT)
Fig. III. 31 Pasarela entre la gobernación y el bloque de ministerios. Fotografía de la autora.
Fig. III. 32 Vacío estructural sobre el hall de honor (Fuente: Archivo Francisco Bullrich, UTDT)



Variaciones de escaleras caracol y volúmenes geométricos

Davinovic, Gaido, Rossi, Testa
Casa de Gobierno de La Pampa

Fig. III. 33 Escalera en el extremo Oeste que, junto con el vacío estructural conecta todos los niveles de la gobernación.

(Fuente: Archivo personal Arq. Onofre Sacco)

Fig. III. 34 Escalera caracol exenta es espacio de oficinas de planta libre

(Fuente: Archivo Francisco Bullrich, UTDT)

Fig. III. 35 Escalera caracol en el hall de acceso público. Conecta el nivel -1 con el nivel de accesos.

Fig. III. 36 Volumen correspondiente a la sala de audiencias colectivas.

Fig. III. 37 volumen contenedor de escalera caracol que conecta nivel -1 con nivel de acceso en el bloque de la gobernación.

(Fuente: Fotografías de la autora)



Óculos

Davinovic, Gaido, Rossi, Testa
Casa de Gobierno de La Pampa

Fig. III. 38 Fachada oeste.

Fig. III. 39 Vista a través de uno de los óculos de la fachada oeste.

Fig. III. 40 Vista a través de uno de los oculos hacia la galería de *paraguas*.
(Fuente: Fotografías de la autora)

III.c.4. La escala humana: entre módulo y *modulor*

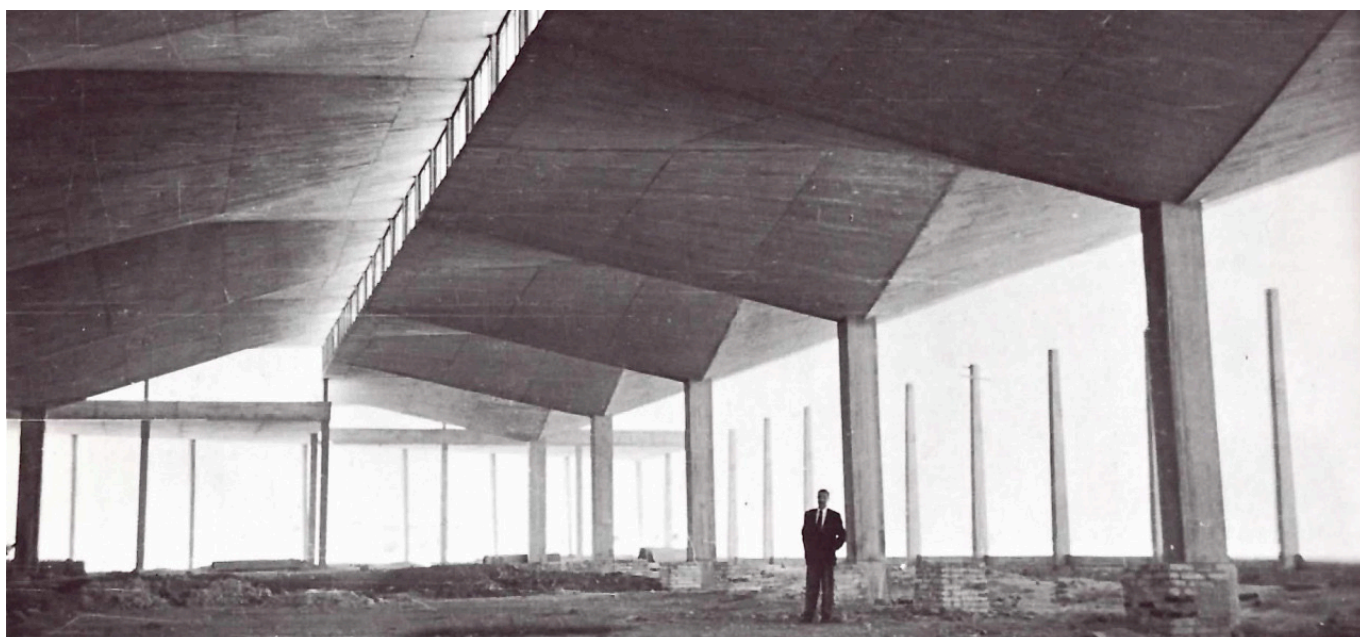
Una gama de dimensiones armónicas a escala humana, aplicable universalmente a la arquitectura y a la mecánica.

Le Corbusier, *El Modulor*, 1950

En el contexto de la posguerra europea el debate sobre la modulación —derivado de la voluntad de normalización en la producción de vivienda masiva— se combina con el rescate de la proporción (relación numérica entre partes) y, con ella, los trazados reguladores: ejemplo de ello constituye el título de la IX Trienal de Milán, *Divina Proporzione*, que tiene lugar en 1951 y alberga una sala tematizada *Architettura, misura dell'uomo*, cuya curaduría está a cargo de Ernesto Nathan Rogers. En el mismo encuentro Le Corbusier presenta *El Modulor* que había publicado un año antes y que compila un proceso de investigación y desarrollo comenzado en 1943, durante la guerra: el objetivo era, desde sus inicios, que fuese adoptado como conjunto de medidas de normalización y estandarización —que comenzaba a organizarse— para la futura reconstrucción (Cohen, 2014). *El Modulor* se presenta como una escala generada a partir de un hombre ideal, fundamentado en antecedentes de la Antigüedad y basada en la aplicación de la secuencia de Fibonacci, que aseguraría el equilibrio en la composición y la armonía entre el conjunto y sus partes. En su primera versión, *El Modulor* trabaja con un hombre de 1,76 m de altura, que alcanza los 2,16 m con brazo extendido [Fig. III. 41]; sin embargo, la serie de medidas adoptadas por Le Corbusier en sus obras —y monumentalizada en la *Unité d'habitation* de Marsella— lleva esos parámetros a 1,83 m y 2,26 m, respectivamente [Fig. III. 42], según el ajuste sugerido por un colaborador para compatibilizar el sistema métrico con el sistema imperial (Cohen, 2014).

Si se revisan los cortes de la documentación de 1956 para la Casa de Gobierno de Santa Rosa a la luz de esta serie, se identifican las medidas correspondientes al primer planteo: así la altura de baranda es de 1,08 m, la planilla de carpinterías indica una altura de 2,16 m, mientras que la altura del cielorraso de los pasillos suma 2,57 m (2,16 m+0,41 m). La serie 0,41 m, 1,08 m, 0,93 m se repite en cortes, carpinterías y detalles [Fig. III. 43]. Sin embargo, al observar las plantas la serie áurica y los trazados reguladores son reemplazados por otra lógica proyectual. La retícula definida por la estructura, impone las medidas y a partir de divisiones tripartitas se establecen las dimensiones de las piezas menores, como puede observarse en parasoles, aventanamientos, particiones internas entre oficinas y hasta solados.

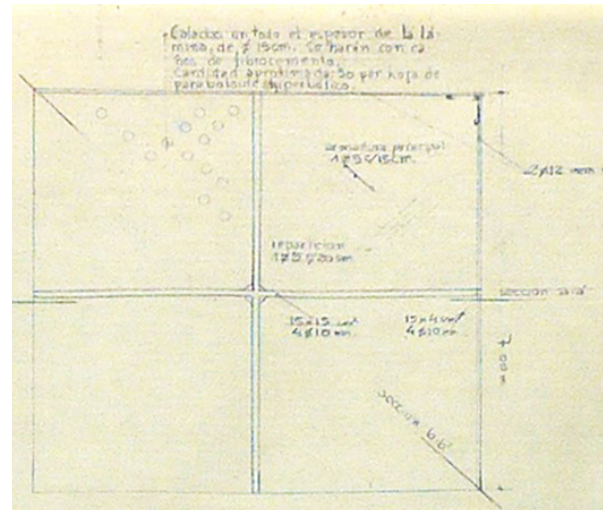
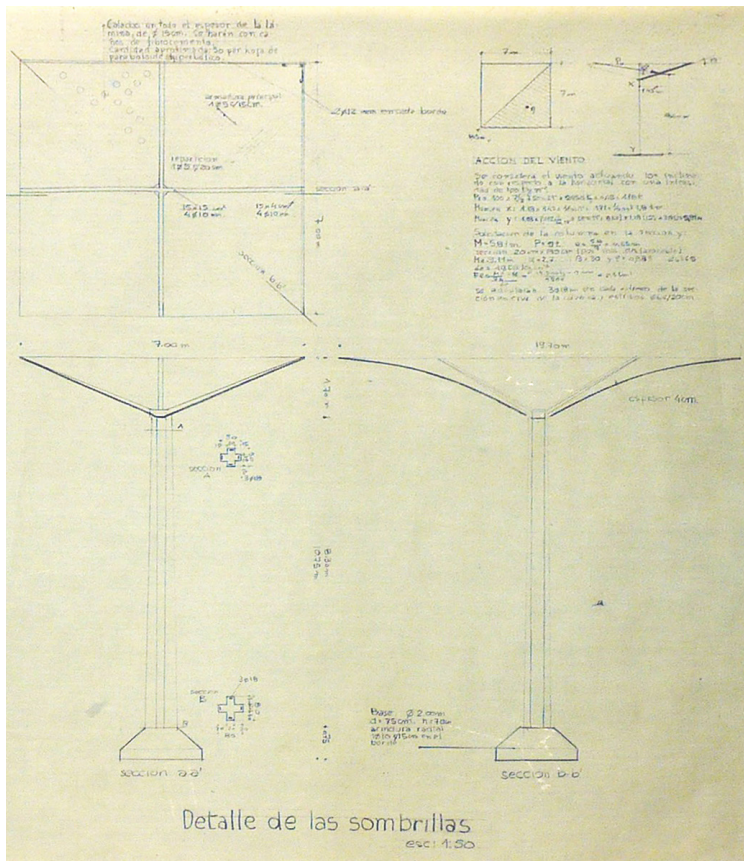
En un proceder similar al descrito en los tópicos referentes a la estructura, el espacio y el programa, un acercamiento a la antropometría —como la del primer *modulor*— para la construcción de la tercera dimensión, se combina aquí con la lógica compositiva por adición de módulos de la tradición academicista (para la resolución de la planta) dando cuenta de la variedad de lecturas, reformulaciones y creaciones que hacen a la riqueza arquitectónica de la obra.



Cubiertas compuestas por secciones de paraboloides hiperbólicos

Fig. III. 44 Davidovic, Gaido, Rossi, Testa. Casa de Gobierno de La Pampa. “Sombrillas” en área de acceso público. Santa Rosa.
(Fuente: Fotografía de la autora)

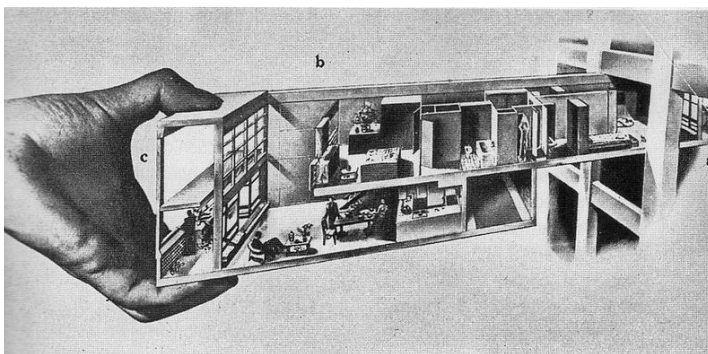
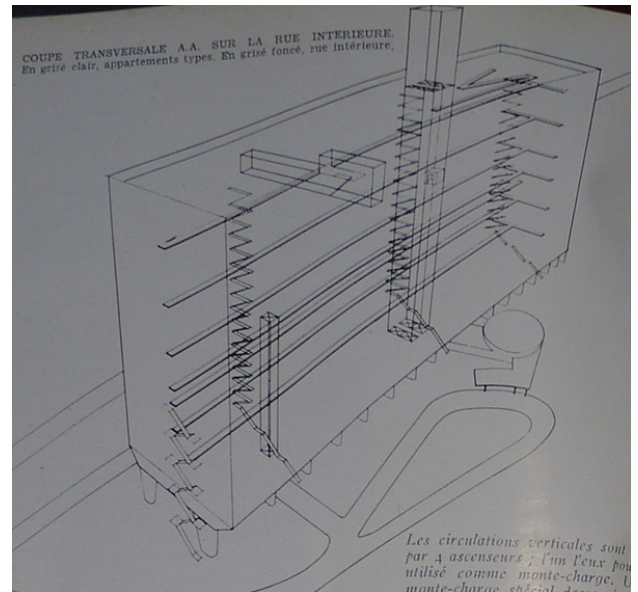
Fig. III. 45 Felix Candela, fábrica Celestino Fernández, Vallejo, México, 1955. Fotografía del interior.
(Fuente: De Anda Alanis, *Félix Candela: 1910-1997*, 2008)



Cubiertas compuestas por secciones de paraboloides hiperbólicos

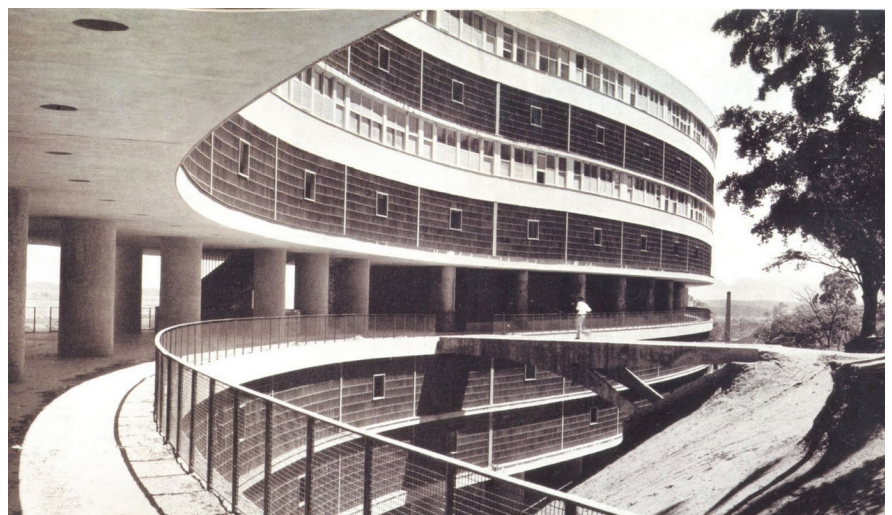
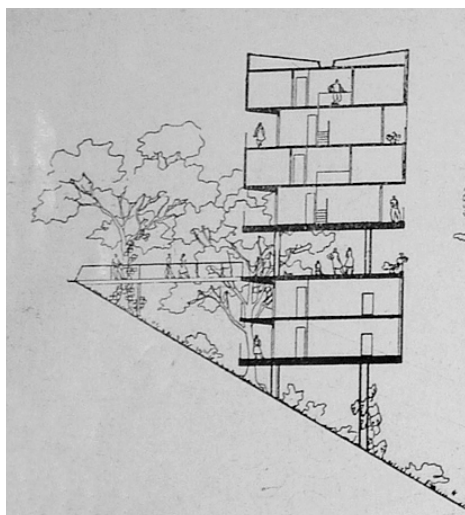
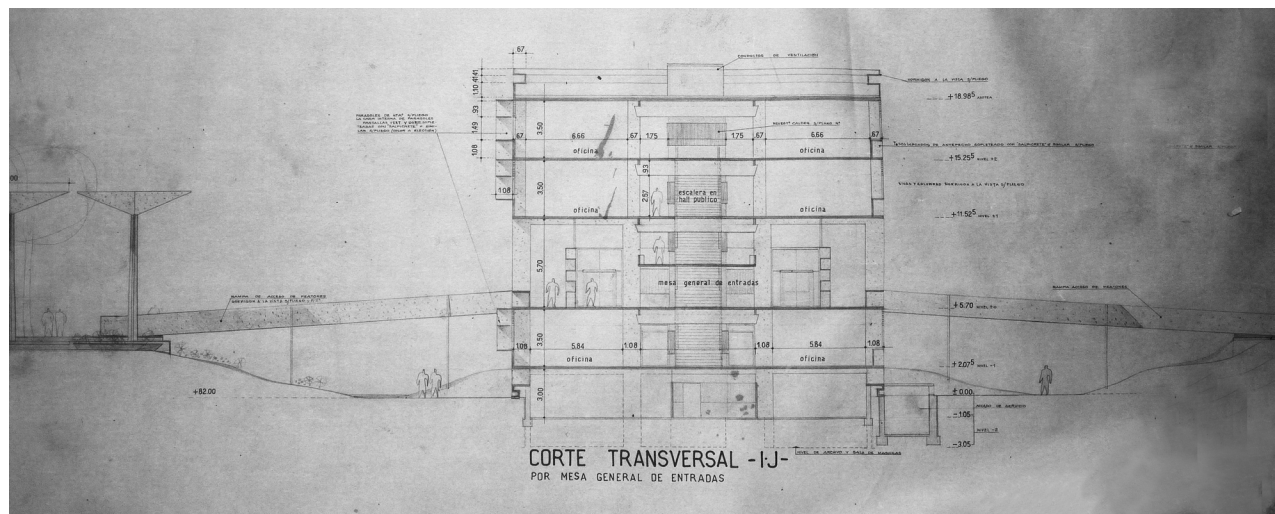
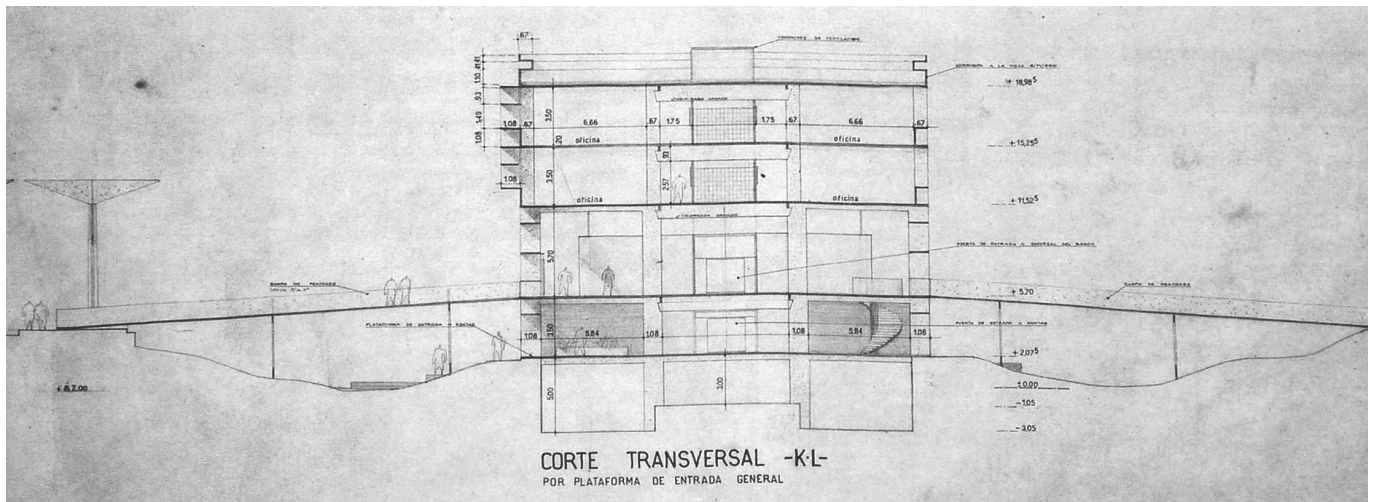
Fig. III. 46 Davidovic, Gaido, Rossi, Testa. Casa de Gobierno de La Pampa. Planos de detalles de las “sombrillas” para la Casa de Gobierno, Santa Rosa. Nótese leyenda “calado en todo el espesor de la lámina de 15 cm”.
(Fuente: Ministerio de Obras Públicas)

Fig. III. 47 Felix Candela, Fábrica High Life, México, 1954 Fotografía del interior.
(Fuente: Faber, *Las estructuras de Candela*, 1994)



Le Corbusier,
Unité d'habitation, Marsella

Fig. III. 48 Maqueta de proceso de la Unité d'habitation
Fig. III. 49 Croquis de volumetría
(Fuente: Le Corbusier. *Le Corbusier: Œuvre complète 1946-1952.*, 1955).
Fig. III. 50 Imagen que explica la correspondencia entre unidad de vivienda y modulo estructural
Fig. III. 51 Fotografía del edificio



Cortes, acceso en nivel intermedio

Fig. III. 52 Dabinovic, Gaido, Rossi, Testa, Casa de Gobierno de La Pampa, 1956. Corte KL, sector acceso público general.

Fig. III. 53 Corte IJ, sector acceso público general.

Fig. III. 54 Conjunto Pedregulho, Río de Janeiro, 1950, Corte Bloque A

Fig. III. 55 Pedregulho, Corte Bloque A

(Fuente: *L' Architecture d' Aujourd'hui*, Nº 33, 1951)

(Fuente: Dirección de Obras públicas de la Provincia de La Pampa)

Conclusiones

El desarrollo de esta tesis tuvo como objetivo verificar, por medio de la búsqueda y el estudio de documentos relevantes (que abarcan no solo los boletines oficiales provinciales —y la legislación, provincial o nacional, pertinente— sino también el Fondo de Gobierno, el cuerpo de expedientes en sus múltiples instancias de gestación y la documentación gráfica y escrita de las distintas fases), un conjunto de hipótesis referentes al proyecto de la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa que se desprenden del abanico de interrogantes iniciales planteados en la Introducción.⁴⁸ La labor de archivo —centrada en la búsqueda, localización y relevamiento de planos, fotografías y otros materiales relativos a la obra— se constituye así en recurso fundamental para la elaboración del presente trabajo, dado que ilumina aspectos cruciales de la génesis del proyecto arquitectónico y las condiciones histórico-políticas que posibilitaron su realización.

Como se señala en dicha Introducción, la multiplicidad de lecturas existentes sobre el edificio no da cuenta del complejo contexto en que fue gestado: establecer el proceso de provincialización como marco histórico político en que se inicia y desarrolla el proyecto es una invitación, en este sentido, a interpelar las particularidades del caso pampeano. La debilidad del factor demográfico, el limitado peso de la actividad económica en el territorio y la ausencia de una amenaza política real corporizada en una oposición fuerte explican que el Capítulo I postule que el temprano caso de provincialización de La Pampa obedece, en verdad, a una estrategia geopolítica justificada por su localización geográfica, producto del encuentro del eje de una región cuya lógica de crecimiento se remonta al Virreinato del Perú con el esquema de exportación agrícola que establece el puerto de Buenos Aires como epicentro del desarrollo económico nacional.

Situar su origen en el contexto del cambio de rango de los Territorios Nacionales hace evidente la excepcionalidad del proyecto en lo tocante a la construcción de edificios gubernamentales. En primer lugar, por ser el único caso —entre los de las nueve provincias nuevas— en que se convoca a un concurso nacional para la edificación de la sede su Poder Ejecutivo. También es único, en segundo término, el plan de erigir un centro cívico (con la autonomía provincial recién consolidada) y definir su ubicación en las claves mismas de construcción de una nueva capital. No menos particular es, por último, el origen de los recursos que permiten llevar adelante la empresa: un fondo creado por el aporte del resto de las provincias argentinas.

Conociendo la reducción del programa original a la mitad,⁴⁹ y dado que las bases del concurso incluían la propuesta de centro cívico entre los requerimientos para los participantes,⁵⁰ un interrogante reaparecía de modo recurrente desde el comienzo de la investigación: ¿cómo era el proyecto original premiado? A esta pregunta se sumaba la de cuáles habían sido las otras propuestas presentadas,⁵¹ llamativamente ausentes en el debate de la prensa especializada en el país.

48 La lista no es cerrada, pero sí representativa de la infinidad de incógnitas que envuelven el caso: ¿Por qué un concurso para una Casa de Gobierno... o se trata de un centro cívico? ¿Por qué un terreno de nueve hectáreas? ¿Se registran casos similares por esos años? ¿Como se resolvió esta misma necesidad en los ocho restantes territorios provincializados? Con respecto a la obra en sí: ¿qué fundamenta su posicionamiento como "...una de las más brillantes realizaciones en materia de edificios públicos construidos en la Argentina"? ¿Cuánto le debe a Le Corbusier (y a qué Le Corbusier)? ¿Qué comparte con Chandigarh? ¿Qué peculiaridades presenta la atribución de autoría y, más específicamente, qué rol cumplen los otros tres arquitectos involucrados?

49 El dato figura en la descripción del proyecto ofrecida por la revista *Summa* de 1963

50 La maqueta publicada en *Summa* se corresponde con el proyecto construido, en cuyas plantas pueden detectarse modificaciones menores

51 Una fotografía de la maqueta del conjunto del segundo premio —cuya autoría corresponde a Eithel Traine, Federico Lerena y Horacio Lobo Van Gelderen— aparece publicada en el libro de Concursos de la SCA compilado por Schere (2008): la reproducción incluida en la tesis de Ahumada Ostengo (2007) es la recogida aquí, en el Capítulo II.

El descubrimiento del material generado por el concurso de 1956 permite, para empezar (e incluso reconociéndoles elementos en común), distinguir dos anteproyectos de autoría diversa; el hallazgo habilita la diferenciación entre la propuesta premiada en marzo de 1956, firmada por Clorindo Testa, y el proyecto de Casa de Gobierno que el equipo conformado por este joven Testa y los arquitectos Dabinovic, Gaido y Rossi desarrolla durante la segunda mitad del mismo año, dando forma a un nuevo edificio que, con modificaciones menores, comenzará a materializarse en 1958. Revisar las trayectorias de los autores intervinientes, las fechas y las variaciones en el proyecto a la luz de este esclarecimiento del recorrido trazado entre el momento de su “imaginación política” y el llamado a licitación para la construcción de la obra resulta indispensable a la hora de discriminar los posibles aportes realizados por cada uno de ellos.

El material premiado revela, además, aspectos clave del proyecto que confirman la pertinencia de asociarlo a la noción de *Centro Cívico*, inscribiéndolo —a partir de la centralidad que este concepto allí adopta— en los debates de posguerra concernientes a los programas de reconstrucción de las ciudades afectadas por el enfrentamiento, a la dotación cívico-administrativa para las nuevas poblaciones y a las ideas de recentralización urbana que sobrevolarán el campo profesional hasta bien entrados los años 60. Las líneas de la traducción local de estas deliberaciones son puestas en evidencia por las transformaciones que experimentan los planteos concretos de centros cívicos, —en su gran mayoría— como parte de los planes reguladores. A medida que el urbanismo muta hacia el planeamiento y, más tarde, hacia la planificación, abandonando la matriz física en favor de modelos abstractos sustentados por parámetros económico-sociológicos, se reduce la injerencia del arquitecto sobre la ciudad; frente a esto, tal como oportunamente se ha señalado, el programa *Centro Cívico* emerge —en consonancia con la contemporánea disciplina del Urban Design— como reducto de expresión para sus habilidades artísticas.

El avance sobre esa discusión pone de manifiesto el modo en que las cada vez más difundidas postulaciones de *corazón de la ciudad* —y la particular recuperación del espacio cívico por ellas fomentada— se adaptan a la estrategia integradora de promoción de los principios de unidad e igualdad política del gobierno peronista, que no vacilará en absorber y dar impulso al programa de centro cívico propuesto por la SCA en las bases del concurso. Una combinación de funciones y la introducción de un programa cultural se articulan allí con el “carácter patriótico” de un espacio abierto, capaz de albergar concentraciones de 10.000 personas, para conseguir un conjunto apto para nutrir la identidad ciudadana de estos pobladores del territorio argentino devenidos flamantes miembros activos del Estado nacional.

Tanto el plano de conjunto como la memoria descriptiva revelan la centralidad del rol asignado por la propuesta al *tinglado*, cuya funcionalidad y características formales entablan diálogo directo con tres relevantes proyectos del ámbito latinoamericano que, como se expone en el Capítulo II, operan como índice de diversificación del paradigma de centro cívico de posguerra: las ciudades universitarias de Tucumán, Caracas y Río de Janeiro. En la idea de *tinglado* encuentran particular resonancia, de hecho, el *cobertizo* de la CUT y su programa de centro comunitario de contenido funcional asimilable al de una metrópolis: el contacto entre profesionales de la CUT y el EPBA (del que Testa supo ser parte) con arquitectos extranjeros —como Ernesto Nathan Rogers—, en combinación con la envergadura y publicidad de la CUT, sostiene la presunción de un, más que mero conocimiento, particular interés de Testa por el proyecto desarrollado en Tucumán a fines de la década del 50 .

El Capítulo II también demuestra, por último, que los valores comunitarios, la combinación de funciones y la búsqueda de espacios contenidos que proporcionen escala humana al nuevo núcleo urbano alejan la propuesta premiada en marzo de 1956 del modelo eminentemente burocrático-administrativo que subyace en los *Centros*

Cívicos desarrollados por Le Corbusier, poniendo en cuestión el reiterado rótulo “de neta influencia corbusierana” que frecuentemente se asocia a los primeros trabajos de Testa.

El recurrente vínculo corbusierano, observado ahora a través del estudio de los tópicos arquitectónicos envueltos en la escala del edificio, vuelve a ser examinado en el Capítulo III, donde se constata que el indiscutible reconocimiento de la obra del arquitecto suizo no basta para postularlo como referente exclusivo y que, en todo caso, el interés que despierta en los autores de la obra no se concentra únicamente —como suele afirmarse— en sus trabajos de posguerra. Este último aspecto es ilustrado por el reconocimiento de ecos de la *Unité d’habitation* de Marsella surgidos de una maqueta correspondiente a la fase conceptual del proyecto; la sugerencia de uso de la organización y espacialidad de los transatlánticos constituye, a su vez, una lectura propia del llamado a observar en esos paquebotes una “...manifestación importante de temeridad, de disciplina, de armonía, de belleza tranquila, nerviosa y fuerte” que Le Corbusier formula en *Hacia una arquitectura*. En relación al primer punto, la utilización de una estructura como la *carcasse* para definir y caracterizar el edificio marca una clara diferenciación respecto del empleo corbusierano de *ossature* y *membrane* y, si bien remite a la tradición del racionalismo francés de impronta perretiana, no deja de abrir una línea que —en palabras de Bullrich (1963)— se aparta “...de las ideas capitales del funcionalismo racionalista” y refleja un cambio de actitud. Asimismo, los puntos de contacto con obras como el Conjunto Habitacional Pedregulho de Reidy en Río de Janeiro o la fábrica High Life de Candela, en México D.F., no solo ofrecen una nueva prueba de que el campo de interés de los autores trasciende el monotemático Le Corbusier de Chandigarh: evidencian también un reconocimiento sustancial del panorama latinoamericano de obras y arquitectos.

Es necesario destacar el enriquecimiento que significó para el análisis de la pieza arquitectónica el acceso a los planos, cuyos detalles, especificaciones y dimensiones apuntalan considerablemente su despliegue argumental.⁵² Es a partir de este material que se pueden verificar las cotas que respaldan la hipótesis de utilización del *modulor* I, pero es también desde el detalle disponible en esta documentación que se enfatiza una aproximación proyectada en planta que deja de lado los trazados y las proporciones áureas para seguir una lógica compositiva de tradición academicista. Por su intermedio, se materializa el sustento indispensable no solo para constatar cuánto dista la obra de constituirse en mera “adaptación de Chandigarh a la Pampa”, o en sucedáneo local de la *Unité d’administration*, sino también para aseverar que la riqueza de su arquitectura se establece en relación directa con el encuentro de una formación académica aún dominada por la arquitectura *Beaux Arts* y lecturas propias de proposiciones conceptuales de Le Corbusier

Por otra parte, el rescate de los coautores de la obra da lugar, por medio de un breve repaso de sus trayectorias y la de Clorindo Testa, a una revisión crítica del relato historiográfico de la Arquitectura en Argentina y en América Latina. La escasa atención recibida hasta el momento por la obra de Dabinovic, Gaido y Rossi —tanto a nivel individual como en colaboración— quizás explique la intermitencia historiográfica a la hora de incluir sus nombres entre los partícipes del proyecto. La enumeración de sus obras conocidas anteriores a 1956 habilita, sin embargo, una valoración más justa de su indiscutible pericia arquitectónica y de la experiencia —proyectual y constructiva— que su incorporación aporta.

El escaso interés que la historiografía ha mostrado respecto de la Casa de Gobierno pampeana —pese a los reconocimientos que ha recibido como caso destacado del país y la región— puede explicarse en que sencillamente

52 La oficina de Obras Públicas de la Provincia de La Pampa fue escenario del hallazgo —en diversos estados de conservación— de los planos aquí relevados, que remiten a dos momentos distintos: un primer grupo, fechado entre septiembre y diciembre de 1956, se inscribe entre los requisitos documentales del proceso de licitación; el resto es parte de la documentación de obra posterior a la adjudicación de 1958.

no encaja en la construcción de la figura de Clorindo Testa como *enfant terrible*:⁵³ los gestos plásticos, las resoluciones caprichosas o, incluso, los colores con que se suelen caracterizar sus trabajos brillan por su ausencia en la temprana obra de Santa Rosa. Lo cierto es que su participación en diversos equipos de planificación urbana y, en especial, la índole de su propuesta de *Centro Cívico* para La Pampa permiten destacar una faceta de técnico especialista, parte de grandes equipos, que por incompatible con la individualidad del genio artista tampoco ha sido ponderada hasta la fecha.

53 Un claro ejemplo de ello es el libro dedicado a su obra realizado por Jorge Mele y Miguel Jurado (2007) del cual la Casa de Gobierno de la Provincia de la Pampa no forma parte aún contandon con un apartado titulado “Instituciones gubernamentales”.

Bibliografía y fuentes

Documentos

Boletín Oficial del Gobierno de la Provincia Eva Perón

Boletín Oficial del Gobierno de la Provincia de La Pampa

Leyes Nacionales

Ley N° 1532 Organización de los territorios nacionales

Ley N° 14037 Provincialización Territorios Nacionales de Chaco y La Pampa

Ley N° 14294 Provincialización de Misiones

Ley N° 14408 Provincialización de Chubut, Formosa, Neuquén, Río Negro Santa Cruz

Leyes Provinciales

Ley N° 14 Expropiación Provincial

Ley N° 38 General de Obras publicas

Ley N° 45 Expropiación de un Inmueble destinado a la construcción de la Casa de Gobierno y dependencias administrativas.

Expedientes y Decretos

Decreto 472/55 Expropiación

Decreto 831/55 autoriza a Sociedad Central de Arquitectos para que, bajo patrocinio de la provincia organizase concurso de anteproyectos del edificio de la Casa de Gobierno

Decreto 1409/55 se aprueban las bases para el Concurso Nacional de Anteproyectos

Decreto 1895/56

Expediente 15415/54 ofrecimiento expropiación

Expediente 6153/55 Actuaciones relacionadas con llamado a concurso para la construcción de la Casa de Gobierno

Expediente 13.267/56 Construcción de la Casa de Gobierno de la Provincia

Revistas

Architecture

Block, revista de cultura de la arquitectura, la ciudad y el territorio

Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos

DANA

L'Architecture d'Aujourd'hui

Nuestra Arquitectura

Summa (En particular N° 2, 39–49, 1963, donde Casa de gobierno, Santa Rosa, La Pampa. y N° 183-184, de 1983, numero especial dedicado a la obra de Clorindo Testa)

Revista de Arquitectura

Bases de concurso

Bases del Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno, La Pampa. Sociedad Central de Arquitectos. (1955)

Referencias bibliográficas

- Acuña, Vivian (2005). Centro Cívico de Santa Rosa. En Berto Gonzalez Montaner (ed.), *Vanguardias Argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX. Arquitectura Contemporanea I*. Buenos Aires: Clarín.
- Ahumada Ostengo, H. (2007, January 1). *Lo regional y lo universal: la herencia de la Escuela de Arquitectura de Tucuman: antología biográfica-crítica 1947-1956 y 1957-1968*. (Tesis Doctoral en Arquitectura). UNAM, Mexico. Consultado en <http://132.248.9.195/pd2008/0623986/Index.html>
- Alanis, E. X. de A. (2008). *Félix Candela: 1910-1997*. Köln: Taschen.
- Alonso, A. F. (2007). Política y construcción de la ciudadanía en el Territorio Nacional de La Pampa durante el peronismo. Presentado en las *XI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán: Acta Académica. Consultado en <http://www.aacademica.org/000-108/87>
- Alonso, A. F. (2013). La construcción de un nuevo orden político y la “comunidad nacional”: el diseño de la provincia Eva Perón. Presentado en las *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Consultado en <http://www.aacademica.org/000-108/87>
- Bacon, M. (2008). Josep Lluís Sert’s evolving concept of the urban core: between Corbusian form and Mumfordian social practice. En *Jospe Lluís Sert: the architect of urban design, 1953-1969*. New Haven; Cambridge: Yale University Press; Harvard University Graduate School of Design.
- Ballent, A. (1993). Los arquitectos y el peronismo. Relaciones entre técnica y política. Buenos Aires, 1946-1955. Presentado en el *Seminario de Crítica*, FADU UBA: Instituto de Arte Americana e Investigaciones Estéticas. Consultado en <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0041.pdf>
- Ballent, A. (1995). *El diálogo de los antípodas: los CIAM y América latina : refundación de lo moderno y nuevo internacionalismo en la posguerra*. Buenos Aires: Secretaría de Investigaciones en Ciencia y Técnica, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA.
- Bergdoll, B., Comas, C., Liernur, J. F., y Del Real, P. (2015). *Latin America in Construction: Architecture 1955-1980*. New York: The Museum of Modern Art.
- Berrotarán, P. (2002). La planificación en la época peronista (1946-1949). Presentado en el *IX Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas*, Mar del Plata. Consultado en <http://nulan.mdp.edu.ar/2348/1/berrotaran.2002.pdf>
- Berrotarán, P. (2004). La planificación como instrumento: políticas y organización en el estado peronista (1946-1949). En *Sueños de bienestar en la nueva Argentina: Estado y políticas públicas durante el peronismo, 1946-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Bullrich, F. (1963). *Arquitectura argentina contemporánea: panorama de la arquitectura argentina 1950-63*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Bullrich, F. (1969a). *Arquitectura latinoamericana, 1930-1970*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bullrich, F. (1969b). *Nuevos caminos de la arquitectura latinoamericana*. Barcelona: Ed. Blume.
- Calcaprina, C. (1950). *Planificación regional: enfoque de un plan para la vida del noroeste argentino*. Tucumán: Universidad Nacional Tucumán, Instituto de Arquitectura y Urbanismo.
- Caminos, H., & Catalano, E. (1950). Ciudad Universitaria de Tucumán. *Nuestra Arquitectura*, 254.
- Carranza, L. y Lara, F. (2015). *Modern architecture in Latin America: art, technology, and utopia*. Austin: University of Texas.

- Coll, R. (1987). Testa y las tres décadas del Centro Cívico Pampeano. *DANA : Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*, 24, 48–53.
- Cohen, J.-L. (2014). Le Corbusier's Modulor and the Debate on Proportion in France. *Architectural Histories*, 2 (1), Art. 23. DOI: <http://doi.org/10.5334/ah.by>
- Collado, A. (ed.) (2013). *Arquitectura moderna y estado en argentina : edificios para correos y telecomunicaciones 1947-1955*. Buenos Aires: CEDODAL - Centro de Documentación de Arte y Arquitectura Latinoamericana; Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo UNL.
- Consejo Federal de Inversiones y Centro de Investigaciones Económicas (Instituto Torcuato Di Tella) (1962). *Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina*. Buenos Aires: Editorial del Instituto.
- Costa, Alcilia Afonso de Albuquerque. As contribuições arquitetônicas habitacionais propostas na Cidade dos Motores (1945-46). Town Plannings Associates. Xerém, RJ. *Arquitextos, São Paulo*, ano 11, n. 124.01, Vitruvius, set. 2010. Consultado en <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/11.124/3575>.
- Costa Cabral, Claudia (2012). A Modern ensemble at the argentinian Pampa: Clorindo Testa's civic center in Santa Rosa. Presentado en *15th International Planning History Society Conference*.
- Costa Cabral, C. (2007). Clorindo Testa: os projetos para o Centro Cívico de Santa Rosa, La Pampa, 1955-2006. Presentado en *VII Seminário Docomomo Brasil*. Porto Alegre: PROPAR-UFRGS.
- Costa Cabral, C. (2013). História de um lugar moderno: Clorindo Testa e o centro cívico de Santa Rosa, La Pampa. *Pós. Revista do Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo da FAU USP*, 20 (34), 110-125.
- Cuadra, M. (2000). *Clorindo Testa, architect*. Rotterdam: NAI Publishers.
- Cuadra, M. (2012). *Banco de Londres y América del Sud: Buenos Aires 1959-1966. SEPPRA and Clorindo Testa*. Tübingen: Wasmuth.
- de Brea, A., & Dagnino, T. (1999). *Señores Arquitectos... diálogos con Mario Roberto Álvarez y Clorindo Testa*. Buenos Aires: UBROC.
- Dirección General para la Vivienda e Instituto Juan de Herrera (1994). *Félix Candela: arquitecto*. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- Dümpelmann, S., & Brantz, D. (2011). *Greening the City : Urban Landscapes in the Twentieth Century*. Charlottesville: University of Virginia Press.
- Faber, C. (1981). *Las estructuras de Candela*. México: Compañía Editorial Continental.
- Figueroa Pereira, E. (2012). Plano y plan como instrumentos de intervención política: los trabajos de Karl Brunner y Town Planning Associates en Cali, Colombia (1944-1950). En A. M. Rigotti (ed.), *Entre puntos cardinales: debates sobre una nueva arquitectura (1920-1950)*. Rosario: Prohistoria Ed.
- García Palacios. (2003). Genealogía y transformaciones del trazado de Santa Rosa, La Pampa, entre 1881 y 1931. *Registros*, N° 1, 151–162.
- Gerchunoff, P.y Antúnez, D. (2002). De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo. En J. C. Torre (ed.), *Los años peronistas, 1943-1955*, Buenos Aires (pp. 257–312). Sudamericana.
- Giedion, S. (1955). El corazón de la ciudad: Resumen. En *El corazón de la ciudad : por una vida más humana de la comunidad* (pp. 159–163). Barcelona: Hoepli. (fecha de publicación original 1952)
- Gimenes, F. C. (1998). A Cidade dos motores entre o civil e o civilizado. *Anais: Seminário de História da Cidade e Do Urbanismo*, 5 (6).
- Gorelik, A. (1994). La búsqueda del centro. Ideas y dimensiones de espacio público en la gestión urbana y en las

- polémicas sobre la ciudad: Buenos Aires, 1925-1936. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 9, 41–73.
- Gorelik, A. (2014). Miradas cruzadas. El viaje latinoamericano del planning norteamericano. *Bifurcaciones*, 18, 1–20.
- Guido, A. (1941). *Plan Regulador de Tucumán*. Rosario, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Huxtable, A. L. (1947). *Two cities: planning in North and South America*. New York: MoMA.
- Jáuregui, A. (2005). La planificación económica en el peronismo (1945-55). *Prohistoria*, 9.
- Jurado, M., y Mele, J. S. (2007). Clorindo Testa. Buenos Aires: ARQ, Diario de Arquitectura: Clarín.
- Krauss, R. (1996). Retículas. En *La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos*. Madrid: Alianza Forma. (Original de 1978)
- Le Corbusier (1924). *Vers une architecture*. Paris: Les éditions G. Crès.
- Le Corbusier (1955). *Le Corbusier: Œuvre complète 1946-1952*. (W. Boesiger, ed.). Zürich: Editions Girsberger.
- Le Corbusier (1957). *Le Corbusier et son atelier rue de Sèvres 35. Œuvre complète 1952-1957*. (W. Boesiger, ed.). New York: G. Wittenborn.
- Le Corbusier y Jeanneret, P. (1935). *Le Corbusier et Pierre Jeanneret: Œuvre complète de 1929-1934*. (W. Boesiger, ed.). Zurich: Éditions H. Girsberger.
- Le Corbusier, & Jeanneret, P. (1945). *Le Corbusier & P. Jeanneret: oeuvre complète, 1934-1938*. (M. Bill, ed.). Zurich: Editions Dr. H. Girsberger.
- Liernur, J. F. (2004a). Clorindo Testa. *Diccionario de arquitectura en la Argentina: estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Buenos Aires: Clarín.
- Liernur, J. F. (2004b). Vanguardistas versus expertos. Reconstrucción europea, expansión norteamericana y emergencia del «Tercer Mundo»: para una relectura del debate arquitectónico en la segunda posguerra (una mirada desde América Latina). *Block, revista de cultura de la arquitectura, la ciudad y el territorio*, 6, 18–39.
- Liernur, J. F., y Pschepiurca, P. (2008). *La red austral: obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Lima, Z. (2014). Architectural Developments in Latin America: 1960 2010. En E.Haddad, D. Rifkind y P. Laurence, *A Critical History of Contemporary Architecture: 1960-2010*. Burlington: Ashgate Publishing Company.
- Lolich, L., & Covas, C. (2013). Edificio de correos y telecomunicaciones de Santa Rosa de La Pampa. En Collado, A.(ed.), *Arquitectura moderna y Estado en Argentina: edificios para correos y telecomunicaciones, 1947-1955*. [Buenos Aires] : Correo Argentino : Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos : CEDODAL ; [Santa Fe] : Universidad Nacional del Litoral.
- Marchi, L. Z. (2013). *The heart of the city: continuity and complexity of an urban design concept*. Delft: TUD.
- Mendelson, J. (2008). Creating a public for modern Architecture. Sert's Use of images from GATCPAC to The Heart of the City. En E. P. Mumford (ed.), *Josep Lluís Sert : the architect of urban design, 1953-1969*. New Haven; Cambridge: Yale University Press ; Harvard University Graduate School of Design.
- Méndez, P. (2013). *Arquitectura moderna y Estado en Argentina: edificios para correos y telecomunicaciones, 1947-1955*. Buenos Aires y Santa Fe: [Buenos Aires] : Correo Argentino : Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos : CEDODAL ; [Santa Fe] : Universidad Nacional del Litoral.
- Méndez Mosquera, L. (1983). Editorial. *Summa*, 183/184.
- Mumford, E. P. (2000). *The CIAM discourse on urbanism, 1928-1960*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Mumford, E. P. (2008). From the Heart of the City to Holyoke Center: Ciam Ideas En *Josep Lluís Sert: the architect*

- of urban design, 1953-1969*. New Haven; Cambridge: Yale University Press ; Harvard University Graduate School of Design.
- Noetzly, C. (2016). *Madera, Hormigón, Composición y Sistema. La obra de Mario Soto y Raúl Rivarola en Misiones (1956-1963)* (Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad). Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- Novick, A. (2004). Plan. J. F. Liernur & F. Aliata (Eds.), *Diccionario de arquitectura en la Argentina: estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Buenos Aires: Diario de Arquitectura de Clarín.
- Orejuela Barona, E. (2014). *Plan Piloto Cali 1950. Documentos inéditos: Wiener y Sert - Informe y Planos*. Amazon.
- Orejuela Barona, E. (2015). *Plan Piloto Medellín 1950. Wiener y Sert. Volumen I y II*. Amazon.
- Orillard, C. (2009). Tracing urban design's townscape origins: Some relationships between a British editorial policy and an American academic field in the 1950s. *Urban History*, 36 (2), 284–302.
- Otaola, J. (1933). *El Centro Cívico de la Ciudad de Buenos Aires. Fundamentos de la division funcional*. Buenos Aires.
- Pearlman, J. (2008). Breaking common ground: Joseph Hudnut and the prehistory of urban design. En *Josep Lluís Sert: the architect of urban design, 1953-1969* (pp. 117–120). New Haven; Cambridge: Yale University Press ; Harvard University Graduate School of Design.
- Pereyra, D. (2012a). "Sociología, Planificación democrática y clases medias en Argentina. Una reflexión sobre la modernización social, la especialización técnica y el estado entre el peronismo y el desarrollismo en Argentina". Presentado en las VII Jornadas de Sociología, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Pereyra, D. (2012b). Sociología y planificación en el primer peronismo. El caso del El Instituto de Sociografía y Planeación de Tucumán (1940- 1957). *Apuntes de Investigación, CECyP*, 21, 109–130.
- Plotquin, S. (2015). Argentina. En B. Bergdoll, C. E. Comas, J. F. Liernur, & P. Del Real, E. Hall (ed.), *Latin America in Construction: Architecture 1955-1980*. New York: The Museum of Modern Art.
- Rigotti, A. M. (2009). La cuestión de la estructura: ossature vs. carcasse. En A. M. Rigotti & S. Pampinella (eds.), *Una cosa de vanguardia: Hacia una arquitectura* (A&P ediciones). Rosario.
- Rigotti, A. M. (2012). Fósiles de futuro: megaestructuras. *Block, revista de cultura de la arquitectura, la ciudad y el territorio*, 9, 18–31.
- Rigotti, A. M. (2014). *Las invenciones del urbanismo en Argentina 1900-1960*. Rosario: UNR Editora. Consultado en http://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/tesis_rigotti.pdf
- Rogers, E. N., Sert, J. L., y Tyrwhitt, J. (1955). *El corazón de la ciudad : por una vida más humana de la comunidad*. Barcelona: Hoepli. (fecha de publicación original 1952)
- Rovira, J. M. (2003). *José Luis Sert: 1901-1983*. Milan: Electaarchitecture.
- Ruffini, M. (2005). Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización. *Revista avances del Cesar*, año V (5), 132–148.
- Ruffini, M. (2007). La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955). *Revista SAAP*, 3 (1), 81–101.
- Schere, R. (2008). *Concursos 1825-2006*. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos.
- Sert, J. L. (1942). *Can our cities survive?* Cambridge: The Harvard University Press.
- Shmidt, C. (2010). Treinta y dos meses, dos equipos y tres obras: Testa informal. En *Clorindo Testa – Hitos urbanos*.

Buenos Aires.

- Shmidt, C. (2012). «...mucho costó que la arquitectura “oficial” fuera moderna...» En torno a las obras del Estado nacional en Argentina (1947-1955). *Block, revista de cultura de la arquitectura, la ciudad y el territorio*, 9, 60–69.
- Shoshkes, E. (2006). Jaqueline Tyrwhitt: a founding mother of modern urban design. *Planning Perspectives*, 21 (2), 179–197.
- Sondereguer, P. C. (1987). *La modernidad en la arquitectura oficial en el periodo 1945-1955*. Buenos Aires.
- Tourn, G. (2001). Nuevos instrumentos de gestión urbana. La perspectiva ambiental. En *Anuario Facultad de Ciencias Humanas* (Vol. 3, pp. 125–136). Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa. Consultado en http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/anuario_fch/n03a13tourn.pdf
- Vivanco, J. (1960). *Bases del Plan Regulador Jujuy-Palpala*. Tucumán: Universidad Nacional, Instituto Superior de Urbanismo.
- Waisman, M. (1983). La obra de Testa. Propuestas para una lectura. *Summa*, 183/184.
- Zink, M., & Moroni, M. (2012). Orden institucional y construcción de ciudadanía en La Pampa (1946-1966). Dossier. *De Territorios a Provincias. Actores, partidos y estrategias En Las nuevas provincias argentinas (1951-1962)* | Historiapolitica.com. Consultado en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/territoriosaprovicias_moronyzink.pdf